

— III —  
INFORME  
DE GOBIERNO  
— 2012 - 2013 —

JAVIER DUARTE DE OCHOA

RESUMEN  
EJECUTIVO



VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

LAS COSAS  
BIEN HECHAS



— III —  
INFORME  
DE GOBIERNO  
— 2012 - 2013 —

JAVIER DUARTE DE OCHOA





El tercer año de mi Gobierno ha sido de logros y resultados.

En sólo tres años, transformamos la realidad de los veracruzanos y consolidamos las bases de un Gobierno que ha cerrado la brecha entre nuestro potencial y los resultados alcanzados.

Avanzamos con claridad de propósitos en nuestros ejes de Gobierno. Hoy la economía es fuerte, contamos con más y mejores empleos, el desarrollo social llega a más personas y construimos una sociedad incluyente; hay servicios públicos más eficientes y somos vanguardia en acciones en favor del medio ambiente.

Los objetivos que nos fijamos en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 se están cumpliendo, en muchos casos, de manera acelerada. Con orden y eficacia, hacemos bien las cosas.

Desde el inicio, la Administración Estatal ha centrado sus esfuerzos en la promoción del desarrollo social y humano. Hemos revertido las tendencias negativas de pobreza, como lo reconocen organismos nacionales e internacionales.

Hemos logrado consolidar una economía que genera confianza y ha podido atraer inversiones históricas.

En protección civil, somos ejemplo a seguir por nuestra política y acciones de prevención del riesgo, atención y remediación, en una cultura ciudadana de protección.

Los veracruzanos estamos y nos sentimos más seguros. Gracias a las acciones coordinadas con el Gobierno Federal, recuperamos la paz y tranquilidad de nuestra población.

Hoy respondemos al llamado del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto para realizar las reformas que México requiere, y transformar al país. Es momento de dar el gran paso a la modernidad que queremos.

En estos tres años hemos hecho de los retos, nuevas oportunidades. Concluye la etapa de ajustes y empieza una nueva de mayores realizaciones.

Representa el despegue económico hacia una etapa que vincule de mejor manera las metas de desarrollo con las del progreso de los veracruzanos.

Centraremos esfuerzos en asegurar mayores inversiones para Veracruz, que nuestras mujeres y hombres estén mejor preparados, que encuentren los medios para realizar sus anhelos y eleven su calidad de vida.

En el ejercicio de Gobierno cumplimos con nuestros objetivos en favor de la gente, con plena conciencia de nuestra realidad y de las oportunidades que tenemos ante nosotros.

En Veracruz, las cosas bien hechas.

**JAVIER DUARTE DE OCHOA**  
**GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**2010-2016**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO

LAS COSAS  
BIEN HECHAS

# Índice

PRESENTACIÓN	<b>7</b>
<b>ECONOMÍA FUERTE PARA EL PROGRESO DE LA GENTE</b>	<b>17</b>
DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO	<b>18</b>
DESARROLLO AGROPECUARIO	<b>28</b>
TURISMO Y CULTURA	<b>40</b>
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	<b>50</b>
TRABAJO	<b>62</b>
<b>CONSTRUIR EL PRESENTE: UN MEJOR FUTURO PARA TODOS</b>	<b>73</b>
DESARROLLO SOCIAL	<b>74</b>
ASISTENCIA SOCIAL	<b>86</b>
SALUD	<b>98</b>
EDUCACIÓN	<b>110</b>
<b>UN VERACRUZ SUSTENTABLE</b>	<b>125</b>
MEDIO AMBIENTE	<b>126</b>
<b>GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTES Y TRANSPARENTES</b>	<b>141</b>
SEGURIDAD PÚBLICA	<b>142</b>
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	<b>150</b>
GOBIERNO	<b>160</b>
PROTECCIÓN CIVIL	<b>170</b>
FINANZAS PÚBLICAS	<b>182</b>
CONTRALORÍA	<b>194</b>
COMUNICACIÓN SOCIAL	<b>204</b>
OFICINA DEL GOBERNADOR	<b>212</b>
PROGRAMA DE GOBIERNO	<b>216</b>



# Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 49, fracción XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, presento mi tercer año de ejercicio al Honorable Congreso del Estado, en el que expongo el avance de las metas, los programas y las líneas de acción, y doy cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

En este periodo, las tareas del Gobierno del Estado continúan enfocándose a cumplir, en los hechos, mi compromiso de transformar nuestra realidad en beneficio de los veracruzanos y la prosperidad de nuestro estado.

El Tercer Informe de Gobierno presenta resultados puntuales a las demandas y aspiraciones de los veracruzanos.

Hemos proporcionado calidad en la gestión pública. Un Gobierno que establece líneas estratégicas, sin improvisaciones en su ejercicio, y que pasa de los compromisos, a las realizaciones.

Mi Gobierno tiene claridad de rumbo para brindar oportunidades y esperanzas a millones de veracruzanos, a partir de los programas y lineamientos contenidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016.

Como pocas veces en nuestra historia, el desempeño del Gobierno ha mantenido orden y eficacia. Ese ha sido el sello de la conducción de la Administración. Hemos hecho bien las cosas.

Este tercer año nos ha permitido consolidar nuestro ejercicio. Hemos superado grandes retos que nos obligaron a actuar a tiempo y actuar bien.



De los retos, hemos hecho oportunidades.

Hoy, las acciones que tuvimos que instrumentar desde el primer año para disminuir los efectos negativos de la inestabilidad económica, la inseguridad y la pobreza que afectaba a cada vez más veracruzanos, están viendo resultados.

Concluye una etapa de ajustes. Hemos puesto al día la Administración. Actuamos con responsabilidad en el ejercicio público.

Aplicamos medidas correctivas, responsabilidad presupuestaria y contención del gasto corriente, que nos permiten hoy contar con una economía sólida.

Estamos haciendo posible un Veracruz fuerte, socialmente justo y económicamente eficaz.

Somos un Gobierno que se moderniza en procedimientos y genera mejores condiciones de bienestar, empleando bien los recursos y promoviendo el talento de su gente.

En este tercer año seguimos privilegiando el gasto de inversión y la economía a obras y acciones de beneficio social, señaladamente, hacia quienes menos tienen y más necesitan.

Hemos establecido importantes programas de modernización, regularización y simplificación, lo que nos ha permitido generar mayores recursos y desde luego, ganar la confianza de la gente.



El impulso a la prosperidad está sustentado en finanzas públicas fuertes. Esta es una condición necesaria para detonar el desarrollo social, promover la inversión productiva y los empleos que requieren los veracruzanos.

De ahí que se ha puesto especial énfasis en atender de manera integral la generación de riqueza, las necesidades sociales y el desarrollo sostenido y sustentable.

La política pública orientada a elevar la calidad de vida de las familias veracruzanas, la atención a la educación, y nuevas estrategias que atraigan inversión privada, fuente de nuestro mercado laboral.

Esta Administración impulsa como nunca el crecimiento para ser cada vez más competitivos. Nuestra estrategia está orientada a convertirnos pronto en la potencia económica de México.

Ninguna sociedad puede prosperar a no ser que su gente también lo haga; a no ser, que cada quien tenga la oportunidad de poder desarrollar sus talentos y encuentre su propia posibilidad de éxito.

Nos enfocamos en la generación de riqueza, porque sabemos que todo objetivo social, sin los medios económicos para lograrlo, se convierte sólo en buenos deseos.

De acuerdo a  
CONEVAL,  
306 mil  
veracruzanos  
dejaron de vivir  
en pobreza  
y 327 mil más,  
en pobreza  
extrema.

Estamos haciendo  
bien las cosas.

Se ha avanzado de manera ordenada en cada uno de los ejes establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo:

- Economía fuerte para el progreso de la gente,
- Construir el presente, un mejor futuro para todos,
- Un Veracruz sustentable,
- Gobierno y administración eficiente y transparente.

Nuestro Plan de Desarrollo nos ha permitido trazar una ruta con claridad de rumbo, así como el ejercicio ordenado para aprovechar las oportunidades del mundo globalizado. Es un Plan cuyo contenido ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los resultados están a la vista. Gracias a que hemos hecho bien las cosas, tenemos bases firmes para las grandes realizaciones por venir.

El desarrollo social y humano tuvo en el tercer año, importantes logros. Las acciones coordinadas nos llevaron reducir los índices de pobreza y de pobreza extrema.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), no sólo dejamos de ser el estado que registraba el mayor incremento de pobreza del país, sino que hemos revertido tendencias y ya no estamos entre las 5 entidades con mayor pobreza extrema.

Esto ha sido consecuencia del esfuerzo realizado bajo la estrategia Adelante, que ha significado un cambio de fondo en la política social de Veracruz.

Ha sido un parteaguas para atender con eficacia las causas de la pobreza y remediar esquemas estructurales que ya eran insuficientes.

Modelos como Adiós a la Pobreza, bajo un nuevo enfoque de asistencia establecido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) están haciendo posible avanzar hacia un progreso perdurable a muchas comunidades en pobreza extrema.

Nos hemos esforzado en acrecentar el desarrollo; en hacerlo perdurable; en generalizarlo y distribuirlo, con el propósito de que sea más equilibrado y promueva la inclusión de todos los grupos e individuos.

Estamos haciendo bien las cosas.



Una de las mayores responsabilidades de todo Gobierno es garantizar un ambiente de tranquilidad y protección a su gente. Y en Veracruz, estamos cumpliendo, haciendo bien las cosas.

Prueba de ello fue la capacidad de reacción que tuvimos ante los impactos hidrometeorológicos de este año. Recibimos la mayor cantidad de agua, entre las entidades afectadas, no obstante, con una política de prevención oportuna, atención y remediación pudimos registrar el menor número de pérdida de vidas y de bienes. Nuestra tarea seguirá siendo la de proteger a todos los veracruzanos.

Nuestra mira está en lograr un Veracruz donde cada persona tenga la oportunidad de salir adelante, esforzándose y desarrollando todo su potencial.

## Veracruz, la etapa de las realizaciones.

En los últimos años Veracruz ha enfrentado grandes transformaciones. Hemos transitado hacia un Gobierno sólido, plural, que ha sentado las bases de su prosperidad. Hemos escogido la ruta de nuestro futuro y haciendo las cosas bien, nos hemos preparado para una nueva etapa, la de las grandes realizaciones.

Inicia una etapa que pertenece a un presente de fortaleza y que transformará al Veracruz de hoy en un estado moderno, desarrollado y próspero, donde cada hombre y mujer encuentre una oportunidad para alcanzar su desarrollo pleno.

Lograrlo requiere sumar. La pluralidad enriquece la vida institucional. En el presente año, nuestra democracia se vio fortalecida, en el marco de las elecciones para renovar al Congreso y las 212 alcaldías. Se celebraron en paz y en orden.

Mi Administración seguirá manteniendo un trabajo cercano y respetuoso con el Congreso y el Poder Judicial, uniendo voluntades en una agenda compartida para el progreso perdurable de nuestro estado.

Con los alcaldes, seguiremos estrechando lazos y una eficaz coordinación, siempre en beneficio de la población.

La pluralidad es hoy una forma de vida en el estado y la ruta para alcanzar de manera más rápida nuestras metas como sociedad. Pero esta es una tarea de todos, y establece también, responsabilidades para todos. Es imprescindible que las fuerzas políticas, actores sociales, empresarios, trabajadores, jefas de familia, jóvenes, mujeres y Gobierno, unamos esfuerzos.

Como ciudadanos, tenemos la responsabilidad de dar forma a lo que queremos, y de aportar ideas, esfuerzos, innovación y desde luego, preservar nuestros valores.

Esa es la tarea de un Gobierno moderno, la de sumar, la de un Gobierno incluyente, la de un Gobierno que sirve para la gente y lo hace con la gente.

Para alcanzar nuestros propósitos, también intensificamos la coordinación con el Gobierno de la República, encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto. Hemos encontrado en su Gobierno, el respaldo, solidaridad, cooperación y resultados.

Con el Gobierno Federal, existe unidad de propósitos, y la decisión de transformar a México en beneficio de los mexicanos y desde luego, de los veracruzanos.

Desde el inicio de mi Gobierno, la Secretaría de Marina Armada de México y el Heroico Ejército Mexicano, han sido símbolos de eficacia para garantizar la integridad de la sociedad veracruzana. A ellos, los veracruzanos reconocemos su entrega, honor y lealtad.





Veracruz está con el Presidente en la decisión de transformar a México. Alineamos estrategias, programas y acciones para sumarnos en esta tarea, porque significan beneficios reales para las mujeres y hombres de esta tierra.

Las reformas estructurales de la administración Federal aumentarán las perspectivas de crecimiento sostenible y bienestar a largo plazo.

A tres años de Gobierno, nuestros logros nos permiten dar un salto hacia el futuro y aprovechar las oportunidades del mundo globalizado.

El resultado del intercambio será sin lugar a dudas, el enriquecimiento mutuo en términos económicos, humanos, sociales y culturales.

Por eso hemos promovido políticas y esfuerzos que vean multiplicada la tarea en todos aquellos aspectos de la administración pública que tienden a elevar el nivel de vida y bienestar de la gente.

Norma básica de nuestra acción gubernamental es el respeto a la ley, pues estamos convencidos que es condición para transformar nuestra sociedad.



Los veracruzanos nos esforzamos por hacer bien las cosas, por desempeñar nuestro trabajo con la mayor calidad para aportar a la sociedad lo mejor de nosotros mismos.

Hoy, hago un nuevo reconocimiento a todos los veracruzanos que se han empeñado en construir un futuro prometedor. Renuevo mi confianza en el destino de este estado, que se sustenta en la nobleza de su pueblo, en su talento, en la fortaleza de sus mujeres y hombres para alcanzar nuestro progreso.

La mujer veracruzana ha sido factor esencial para alcanzar lo que hoy somos y sobre todo lo que aspiramos ser. Es la mitad dinámica que Veracruz necesita para hacer un lugar más justo e incluyente.

Entramos hoy a una nueva etapa. En el ejercicio de Gobierno lo hacemos, no como inercia de los tiempos, sino con plena conciencia de nuestra realidad y de las oportunidades que hoy tenemos ante nosotros.

En este tercer año de Gobierno tenemos un lugar común, un destino común, aspiraciones individuales pero con metas comunes. Se llama Veracruz y con eso estoy comprometido.

En Veracruz, **las cosas bien hechas.**







# Economía fuerte para el progreso de la gente

La política económica en el Estado beneficia a la colectividad, al tiempo que detona proyectos con la iniciativa privada





## Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

De acuerdo con los objetivos, las estrategias y las líneas de acción del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y su correspondiente Programa Sectorial, la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP), orienta su misión a facilitar la creación de empresas eficientes y competitivas, y al mejoramiento de las existentes, mediante la promoción empresarial, el fomento a la inversión, el impulso a la competitividad, la modernización tecnológica y los canales de comercialización.

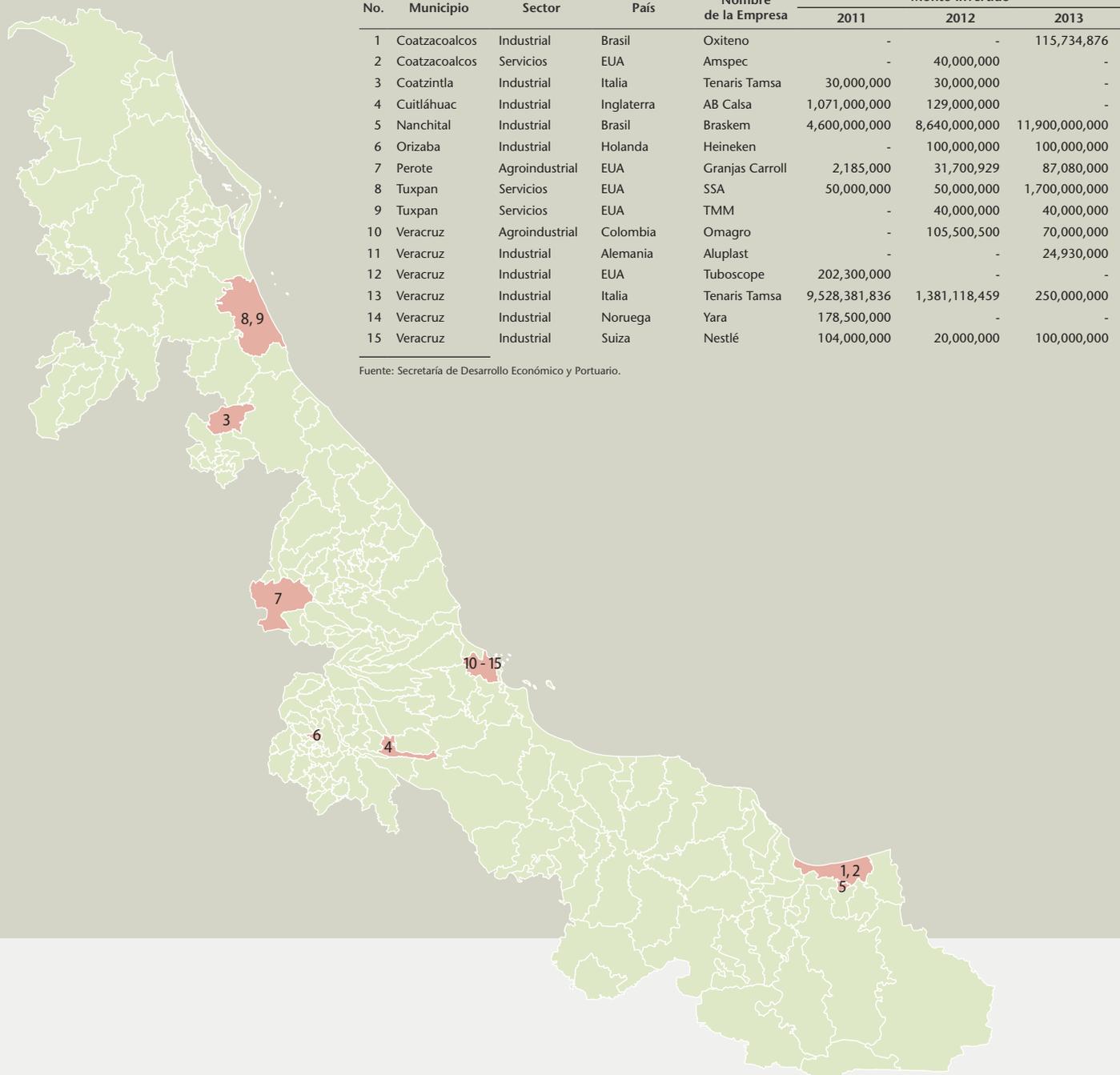
Acorde con la estrategia adelante se otorgó asistencia personalizada en comunidades, oficinas centrales y regionales a 1,038 personas, a través de las Brigadas Institucionales Comunitarias Adelante (BICA), esquemas de atención ciudadana y asesoría directa en materia crediticia realizada por el fideicomiso de administración e inversión denominado Fondo del Futuro.

### Inversión nacional y extranjera

En el periodo enero-octubre de 2013, la inversión privada nacional fue de 13,900 millones de pesos, mientras que la inversión extranjera directa ascendió a 14,400 millones de pesos.

# Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

## Inversión Extranjera





## Programa mil empresas

El Programa mil empresas tiene presencia en 80 municipios del estado y reporta un avance de 60 por ciento en relación con la meta sexenal, al incluir 601 proyectos. En abril de 2013 se colocó la primera piedra del proyecto número 500, que corresponde a la construcción de la Plaza Variedades y Hotel Holiday Inn Express, en el municipio de Xalapa.

La inversión privada registrada en este Programa durante 2013, es de 28,300 millones de pesos, distribuida en los sectores: agroindustrial, comercial, industrial, inmobiliario, servicios y turismo. La cifra acumulada de generación de empleos derivados de los 601 proyectos asciende a 47,300 empleos directos y 62,200 indirectos. Los municipios que destacan son: Alvarado, Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Nanchital, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.

## Administraciones portuarias integrales

El gobierno del estado, mantiene una estrecha relación con la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos (APICOATZA), Administración Portuaria Integral de Tuxpan (APITUX) y Administración Portuaria Integral de Veracruz (APIVER), debido su valor estratégico para el crecimiento económico de la entidad.

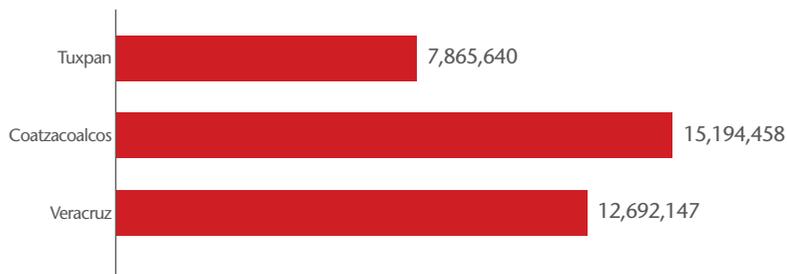
En coordinación con el gobierno federal se trabaja en la modernización y ampliación de la infraestructura portuaria:

- APIVER: el proyecto de ampliación denominado Veracruz II contempla la posibilidad de cuadruplicar su capacidad. Se promueve la liberación de los derechos de vía, así como la participación de empresas nacionales e internacionales en la cesión de derechos.
- APICOATZA: el proyecto de ampliación en la laguna Pajaritos incluye obras especializadas en manejo de carga contenerizada, así como de petróleo y derivados. Se realizan obras de infraestructura carretera.
- APITUX: se ejecuta el proyecto de construcción de la interconexión vial entre la autopista México-Tuxpan y el nuevo acceso a la zona portuaria. La empresa Stevedoring Services of América (SSA) construye una nueva terminal de contenedores. Asimismo, se trabaja en el proyecto denominado Puerto Tuxpan II.



A la fecha, la APITUX reportó un movimiento de 7.9 millones de toneladas, lo que representa un incremento de 4.2 por ciento en relación con 2012; la APIVER movió 12.7 millones de toneladas, las cuales demuestran un crecimiento de 1.2 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior, y la APICOATZA registró un movimiento de 15.2 millones de toneladas.

Movimiento de carga comercial en los principales puertos  
2013 p/  
(toneladas)



p/ Cifras preliminares a julio.

## Programa Parques industriales veracruzanos

Se encuentran en etapa constructiva 2 parques industriales. En el municipio de Veracruz está en construcción Villa Industrial Las Golondrinas, que albergará tres medianas empresas dedicadas a servicios logísticos, de distribución y de almacenaje; asimismo se colocó la primera piedra de la nueva terminal especializada de contenedores en Tuxpan.



## Crecimiento de empresas ancla y fortalecimiento de cadenas productivas

Se ha consolidado la vocación industrial en diferentes regiones del estado en donde destacan los sectores agroalimentario, metalmecánico, energético y logístico. Actualmente, en los parques industriales están instaladas 361 empresas.

## Programa de desregulación de trámites básicos municipales

A partir de su ejecución, el Programa de desregulación de trámites básicos municipales, ha sido instalado en 85 municipios, con lo cual se ha registrado la apertura de 6,417 negocios de bajo riesgo, que han generado 30,955 empleos directos e inversiones estimadas en 4,800 millones de pesos.

## Programa de mejora de trámites estatales

Para modernizar la administración pública estatal, se publicó en la Gaceta Oficial núm. Extraordinario 086, el 6 de marzo de 2013, el decreto por el que se establece el Programa de mejora de trámites estatales, con lo cual se asegura un vínculo de comunicación ágil y sencillo entre ciudadanos y gobierno.

En el marco de este Programa se desarrolla un plan de trabajo conjunto entre la SEDECOP y la Contraloría General para apoyar a las dependencias de la administración pública estatal en sus procesos de simplificación y mejora de trámites e integrar el Registro estatal de trámites y servicios. Con esta acción se ha reducido 44 por ciento el total de trámites estatales.

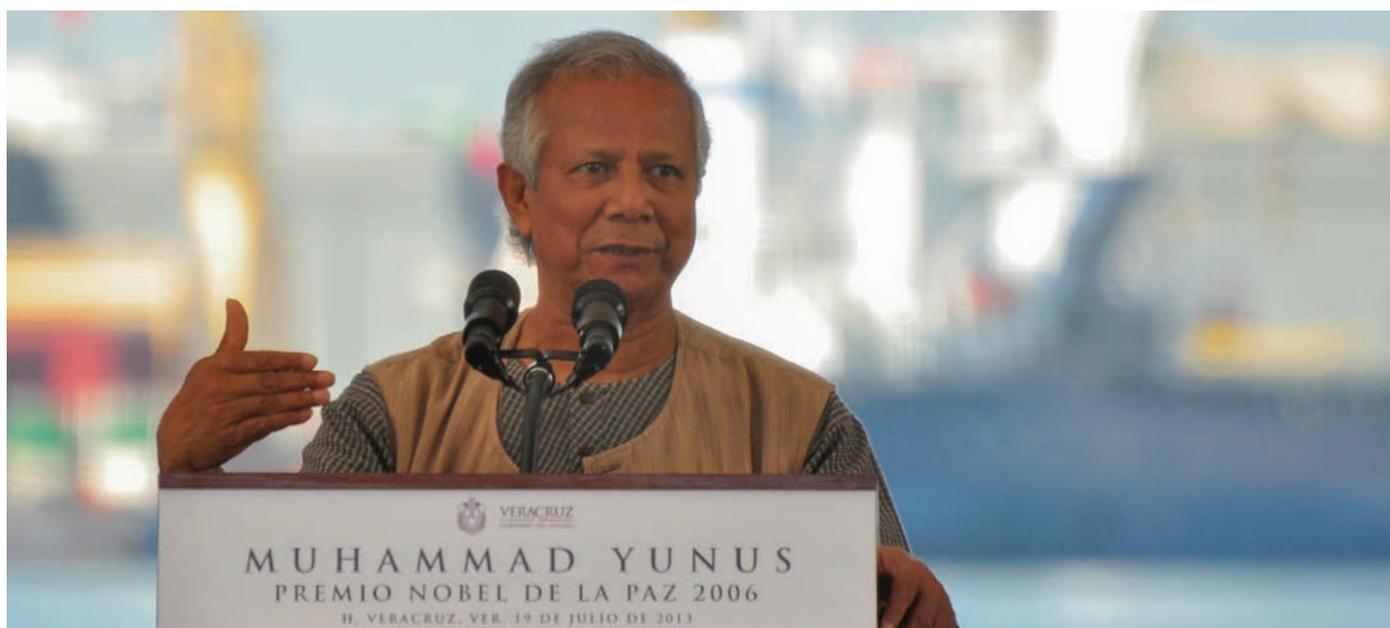
## Comercialización

Del 1 al 3 de noviembre de 2013 se realizó la Semana del emprendedor 2013, Si es de Veracruz, es Tuyo, en el municipio de Boca del Río, donde participaron 184 expositores, 12 compradores especializados, 13 instituciones de fomento a las pequeñas y medianas empresas, 15 empresas tractoras y diversas organizaciones empresariales, en la exposición comercial, conferencias y mesas de negocios, con la asistencia de 7,000 visitantes.

En el periodo que se informa se realizaron 45 ediciones del Programa mercado Próspero en la modalidad de exposición y venta itinerante, lo que se traduce en más ventas para 1,099 productores veracruzanos, que cuentan con nuevos mercados en la entidad y en otros estados. Este Programa de vinculación comercial se distingue por realizar eventos fuera del estado. Destacan los organizados en el H. Congreso de la Unión y en el parque España de la Ciudad de México.

**1,099**  
**productores**  
**veracruzanos**  
**beneficiados**  
**con el programa**  
**Mercado Prospero**





Se realizó la segunda etapa del Programa de reconversión del comercio minorista La jarocha Próspera, en los municipios de Córdoba (La cordobesa próspera) y Boca del Río (La boqueña próspera).

Con este Programa, se han beneficiado 175 comerciantes minoristas, quienes han incrementado la rentabilidad de sus negocios en 36 por ciento en promedio y mejorado su capacidad de comercialización, gracias al mejoramiento en su imagen y administración de sus puntos de venta. En el marco de este Programa se posicionaron 45 productos veracruzanos en las tiendas apoyadas.

## Fondo del Futuro

Se autorizaron 90 solicitudes de crédito por 8 millones de pesos, en 16 municipios de la entidad veracruzana, que han generado y consolidado 140 empleos. Al sector servicios corresponden 20 apoyos por 3.1 millones de pesos, al industrial 5 apoyos por 1.4 millones de pesos y al sector comercio, 65 apoyos por 3.5 millones de pesos.

## Otros programas y acciones relevantes

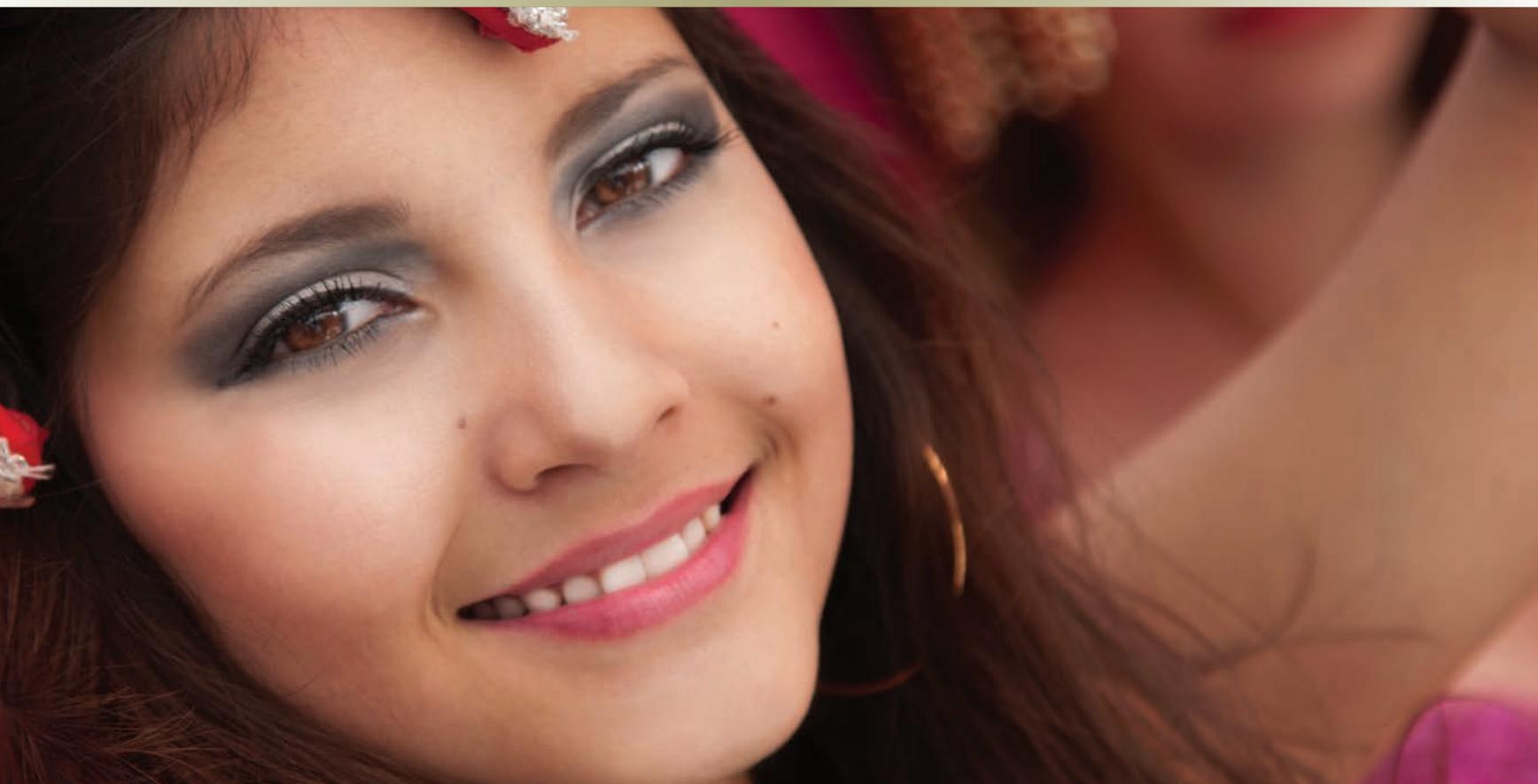
En julio, en la ciudad de Veracruz, se realizó un encuentro con Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz 2006 y fundador del Yunus Social Center, donde se acordó la contribución de gobierno del estado por 4.5 millones de dólares para la constitución de una asociación civil, cuya finalidad será el impulso a negocios sociales en la entidad.

**8 mdp**  
**en créditos**  
**autorizados**  
**a través del**  
**Fondo del**  
**Futuro**

## Equidad de género

De manera conjunta con la Comisión de Equidad de Género del Poder Legislativo del estado, el 26 de marzo de 2013 se organizó en Xalapa, el Foro para mujeres emprendedoras, en el cual participaron personalidades del ámbito empresarial, político y académico, con la asistencia de 135 mujeres.

En enero se intervino en los foros de género, No discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de Violencia, que se realizaron en Xalapa, bajo la coordinación de Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM).



En febrero se asistió, en el municipio de Platón Sánchez, a las mesas informativas de la Jornada interinstitucional por los derechos humanos de las mujeres, a fin de dar a conocer los programas y financiamientos que apoyan el desarrollo empresarial de las mujeres.



En el marco de la institucionalización de la perspectiva de género en la SEDECOP, como una política pública transversal, se atendieron a 3,539 mujeres, cifra que representa 49.5 por ciento del total de los ciudadanos que acuden a la dependencia.

El 14 de marzo de 2013 se firmó la carta compromiso entre la SEDECOP y el IVM para colaborar institucionalmente en acciones con perspectiva de género e igualdad sustantiva de mujeres en la entidad.

## Unidad de Transparencia

Esta administración realiza sus actividades con estricto apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, por lo que mantiene a disposición de la población los documentos concernientes a su gestión pública a través del Portal de transparencia, el cual se actualiza constantemente. Se han atendido 92 por ciento de las solicitudes de acceso a la información, en un plazo no mayor a 10 días, sin que se haya recibido ningún recurso de revisión.

En el marco de la Ley núm. 581 para la Tutela de los Datos Personales en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial núm. extraordinario 338, el 2 de octubre de 2012, esta dependencia ha cumplido con las disposiciones aplicables a efecto de proteger los datos personales que obran en sus archivos.

DESARROLLO AGROPECUARIO

El campo en Veracruz  
es hoy más productivo  
y rentable





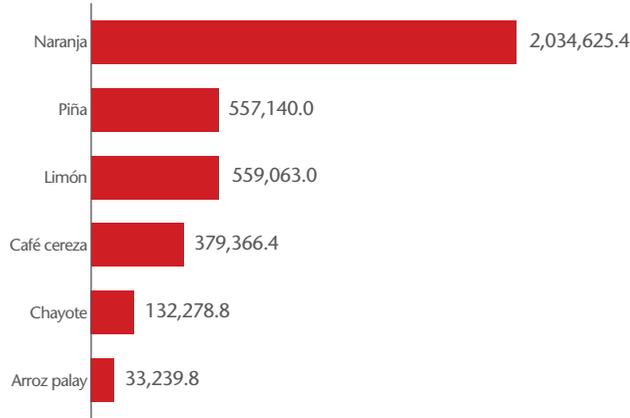
## Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

El campo veracruzano continúa siendo determinante en la producción de alimentos para la nación, situación que refuerza la visión de que el campo no constituye un problema, sino una solución.

Los avances y logros obtenidos en el periodo que se reporta se basan en la suma de esfuerzos y recursos de las dependencias estatales y federales del sector y los organismos públicos descentralizados estatales: el Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP) y el Instituto Veracruzano de Bioenergéticos (INVERBIO), así como en la activa participación de mujeres y hombres trabajadores del sector agropecuario.

Por su aportación en la producción agropecuaria, Veracruz continúa como el segundo estado más importante en el sector primario, contribuye con 7.7 por ciento del valor de la producción en el ámbito nacional. Es además, el primer productor de azúcar, cítricos, piña, hule, chayote, litchi, entre otros, y también de carne de bovino. El desarrollo de la pesca y acuicultura posee un efecto creciente, lo que hace que la entidad se mantenga como líder productor en esta materia en la región del Golfo de México y el Caribe. Estas tendencias se mantuvieron a pesar de los daños ocasionados en algunos cultivos por los fenómenos climatológicos y porque se encuentran cubiertos por el Seguro Agrícola Catastrófico 2013, por un monto de 95.8 millones de pesos, lo que permitió proteger un total de 615,000 ha.

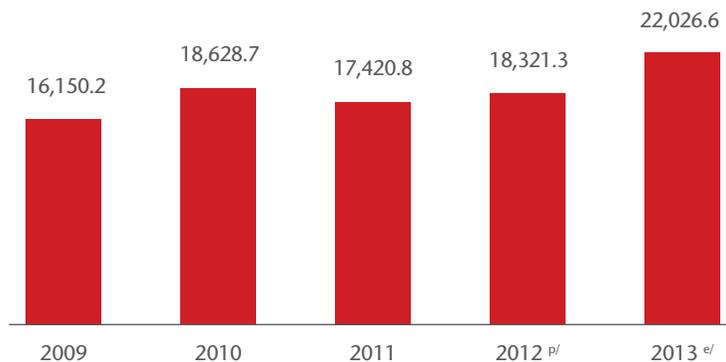
**Producción de los principales cultivos agrícolas a nivel nacional 2013 <sup>e/</sup>**  
(toneladas)



e/ Cifras estimadas.

Es importante señalar que se obtuvo una producción récord de azúcar para la zafra 2012-2013, correspondiente a más de 2.6 millones de toneladas de azúcar. La superficie sembrada de café cereza registró un incremento en la producción de casi 3 por ciento. México se encuentra entre los 3 primeros lugares en el ámbito mundial en exportación de limón y piña. Veracruz es el primer lugar de producción nacional en dichos productos. En pesca, el estado ocupa el primer lugar nacional en producción de langostino, mojarra y ostión, tercer lugar en jaiba, robalo y sierra y quinto por volumen de producción.

**Producción de Caña de azúcar <sup>1/</sup>**  
(miles de toneladas)



1/ Año agrícola y no zafra.

p/ Cifras preliminares.

e/ Cifras estimadas.





# 1,049 mdp de inversión estatal para el sector primario

La inversión durante 2013, asciende a 12,751 millones pesos de fondos estatales y federales, donde participan las diferentes dependencias y entidades que inciden en el sector. La inversión que el gobierno estatal asignó al sector primario fue de 1,049 millones de pesos.



## Agricultura más productiva y competitiva

El gobierno del estado estableció acciones para hacer más rentables las unidades de producción mediante el incremento en los rendimientos por unidad de superficie con el uso de nuevas tecnologías, fertilizantes, semillas mejoradas, utilización de equipo diverso: aspersoras, aperos de labranza, motosierras, desmalezadoras, picadoras de forraje, bombas de agua; estas acciones representaron una erogación de recursos estatales de 318.5 millones de pesos en beneficio de 7,000 productores y generaron miles de jornales temporales.

## Sanidad e inocuidad para la prevención y manejo de plagas y enfermedades

Actualmente están en operación 8 campañas de sanidad vegetal, 7 campañas de salud animal, 3 de sanidad acuícola y pesquera; así como acciones de inocuidad agroalimentaria, vigilancia epidemiológica y de contaminantes, y de inspección en la movilización, derivado del convenio de coordinación con la SAGARPA 2013, fue suscrito el 28 de febrero de 2013 el acuerdo específico para operar el Programa de prevención y manejo de riesgos para sanidad e inocuidad, por un monto de inversión federal de 83.6 millones de pesos.

Las condiciones climatológicas atípicas registradas en el invierno 2012-2013, favorecieron los brotes de roya en todas las regiones cafetaleras del estado, lo que provocó la solicitud de apoyo por parte de las organizaciones cafetaleras. Ante este problema, el gobierno del estado en coordinación con la SAGARPA,

el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y el Sistema Producto Café, puso en operación el Programa emergente de control contra la roya del cafeto, el cual otorgó un subsidio de 50 por ciento al costo del fungicida oxicloruro de cobre y permitió adquirir 23,200 kilogramos de este producto, así como 200 aspersoras motorizadas. Dichos apoyos se aplicaron en las zonas de Córdoba-Huatusco, Coatepec-Teocelo y Atzalan-Tlapacoyan-Misantla, en una superficie de 11,600 ha, en beneficio de igual número de productores.



**Se creó el  
Servicio de  
Clasificación  
de Carne  
de Bovinos,  
para determinar  
el grado  
de calidad  
de la canal  
y el grado  
de rendimiento**

## Reglamentación en comercialización de la carne

La ganadería es esencial en el desarrollo económico estatal y una de las actividades que debe ser apoyada para incrementar su potencial y capacidad de participación tanto en los mercados internos como de exportación; sin embargo, en la actualidad, la actividad pecuaria, principalmente la relacionada con la producción de carne, opera con altos costos de producción y de operatividad que repercuten directamente en su oferta y genera el reto de mantener precios razonables, para que la mayoría de los veracruzanos puedan acceder al producto.

En este sentido, el proceso de venta, el cual es fundamental para el desarrollo de toda actividad comercial, se vuelve crítico ante la ausencia de medidas que incentiven la competitividad, la apertura de mercados y la reducción de costos; por estas razones el gobierno del estado, creó el Servicio de Clasificación de Carne de Bovinos, que permite la existencia de clasificadores capacitados para determinar el grado de calidad de la canal y el grado de rendimiento, es decir la estimación del porcentaje de cortes comestibles a la tabla de las canales en relación con su peso.

## Desarrollo de la pesca y acuicultura

En apoyo a las cadenas productivas de pesca y acuicultura se convino un presupuesto concurrente de 93.3 millones de pesos para la sustitución de 900 motores fuera de borda ecológicos de embarcaciones menores, en beneficio de



900 pescadores de la entidad. Con recursos estatales se asignaron 15.3 millones de pesos para la adquisición de 175 motores más y 130 lanchas, con los cuales se beneficia a 305 pescadores de los municipios de Alvarado y Tamiahua.

Con el programa de Inversión en Equipamiento e Infraestructura de concurrencia 2013, se convino un presupuesto de 20 millones de pesos para la capitalización de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, a través de apoyos a la inversión de bienes de capital estratégicos, 60 por ciento se destina para la adquisición de maquinaria y equipo, y 40 por ciento a infraestructura, instalaciones, rehabilitación y ampliación de unidades de producción; estanques y sistemas de reproducción y cría, bodegas, sistemas de manejo del producto y atracaderos, entre otros.

En este ejercicio, se aprobó la iniciativa de la reforma a la Ley Estatal de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Veracruz, que permitirá detonar el crecimiento y desarrollo de las actividades acuícolas y pesqueras, la actualización del Sistema Estatal de Información Pesquera y Acuícola y su registro, partiendo de la descentralización de funciones federales para beneficiar al estado, municipios y a la sociedad en general.

## Extensionismo rural y transferencia de tecnología

Para el Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, este año se convino con el gobierno federal recursos concurrentes por 87.2 millones de pesos para fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las unidades de producción y mejorar los procesos de producción y de organización, a través del otorgamiento de servicios de asistencia técnica, capacitación y extensionismo en proyectos de investigación y transferencia tecnológica.

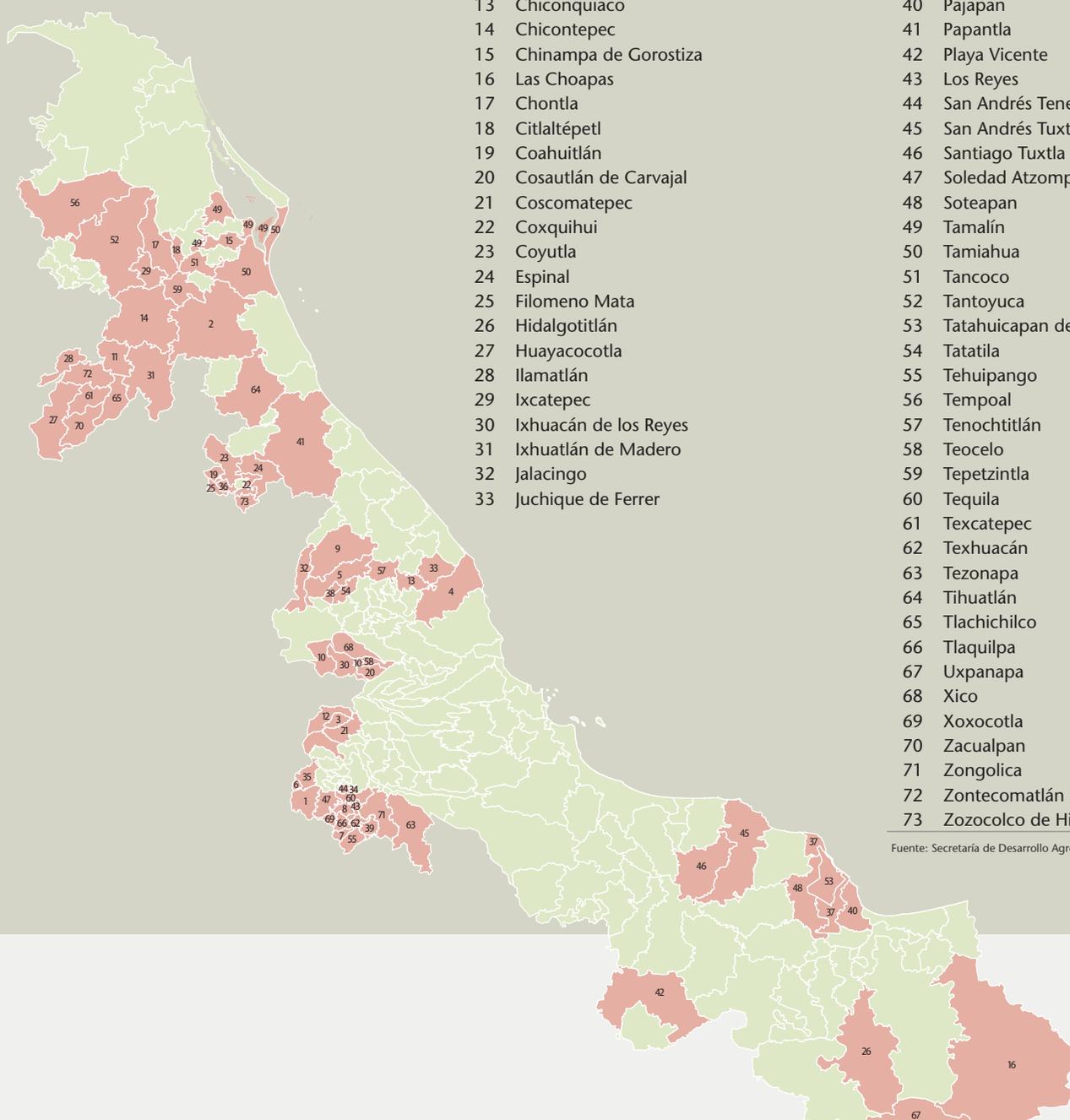
En concordancia con la Cruzada Nacional contra el Hambre, se ejecuta el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), con una inversión de 229.4 millones de pesos, en 73 municipios catalogados con mayor grado de marginación, de los cuales 26 forman parte de esta Cruzada por medio de apoyos para el equipamiento e infraestructura; el desarrollo de capacidades, la innovación tecnológica y extensionismo rural, la conservación y el uso sustentable de suelo y agua.

# Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

## Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)

No.	Municipios	No.	Municipios	No.	Municipios
1	Acultzingo	7	Astacinga	34	Magdalena
2	Álamo Temapache	8	Atlahuilco	35	Maltrata
3	Alpatláhuac	9	Atzalan	36	Mecatlán
4	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	10	Ayahualulco	37	Mecayapan
5	Altotonga	11	Benito Juárez	38	Las Minas
6	Aquila	12	Calchahuaco	39	Mixtla de Altamirano
		13	Chiconquiaco	40	Pajapan
		14	Chicontepepec	41	Papantla
		15	Chinampa de Gorostiza	42	Playa Vicente
		16	Las Choapas	43	Los Reyes
		17	Chontla	44	San Andrés Tenejapan
		18	Citlaltépetl	45	San Andrés Tuxtla
		19	Coahuilán	46	Santiago Tuxtla
		20	Cosautlán de Carvajal	47	Soledad Atzompa
		21	Coscomatepec	48	Soteapan
		22	Coxquihui	49	Tamalín
		23	Coyutla	50	Tamiahua
		24	Espinal	51	Tancoco
		25	Filomeno Mata	52	Tantoyuca
		26	Hidalgotitlán	53	Tatahuicapan de Juárez
		27	Huayacocotla	54	Tatatila
		28	Ilamatlán	55	Tehuipango
		29	Ixcatepec	56	Tempoal
		30	Ixhuacán de los Reyes	57	Tenochtitlán
		31	Ixhuatlán de Madero	58	Teocelo
		32	Jalacingo	59	Tepetzintla
		33	Juchique de Ferrer	60	Tequila
				61	Texcatepec
				62	Texhuacán
				63	Tezonapa
				64	Tihuatlán
				65	Tlachichilco
				66	Tlaquilpa
				67	Uxpanapa
				68	Xico
				69	Xoxocotla
				70	Zacualpan
				71	Zongolica
				72	Zontecomatlán
				73	Zozocolco de Hidalgo

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.



## Desarrollo territorial de la Cuenca del Papaloapan

El Consejo de Desarrollo del Papaloapan, en apego a su decreto de creación, apoya proyectos de desarrollo agropecuario, urbano, cultural y forestal de la región, elaborados a partir de las demandas ciudadanas y en una estrecha colaboración con el gobierno federal, lo que ha dado como resultado una participación activa, creativa e innovadora y la mejora en el bienestar de la sociedad de la Cuenca del Papaloapan.

La experiencia de inundaciones en el 2010 en la región y la necesidad de establecer medidas preventivas para proteger a la población llevó al gobierno del estado, a crear el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas para la Cuenca del Papaloapan, con el propósito de tomar decisiones de manera colegiada en el manejo de las presas, así como en el rediseño de las políticas de operación. Por tal motivo, en 2013 este organismo destinó 8 millones de pesos para iniciar el estudio de factibilidad del Plan Preventivo de Contingencias Hidrológicas en la Cuenca del Papaloapan, con lo que se prevé la ejecución de un proyecto integral y eficiente para el desalojo de aguas pluviales.

Con una inversión autorizada de 10.7 millones de pesos, dio inicio la construcción de dos escolleras en las localidades de Antón Lizardo y el Zapote, municipio de Alvarado, con las que se prevé la recuperación de las playas y la protección de infraestructura turística.





Por otro lado, con la construcción del vivero forestal de La Higuera, en el municipio de Tierra Blanca, se tiene una capacidad instalada para producir 1.5 millones de plantas de especies frutales, forestales, especias y forrajeras, lo cual representa un punto clave para mitigar los efectos del cambio climático en la región, fomentar la reforestación social, el cuidado del medio ambiente, la recuperación de áreas impactadas, además de generar alimentos y beneficios económicos que fortalezcan la Cruzada Nacional contra el Hambre, en los sectores marginados de la Cuenca del Papaloapan.

## Bioenergéticos y generación de biomasa

Para detonar los beneficios y las virtudes de producir bioenergéticos y energías limpias que estimulen la ocupación y los empleos para inducir un desarrollo rural sustentable de las comunidades agrícolas de Veracruz, el gobierno del estado, a través del Instituto Veracruzano de Bioenergéticos, diseñó un plan estratégico de proyectos relacionados con la producción de cultivos generadores de biomasa, como la producción de caña de azúcar, palma de aceite, sorgo, *Jatropha Curcas*, higuera y girasol. En este sentido, este organismo operó una inversión de 26 millones de pesos para apalancar con garantías líquidas el financiamiento de hasta 78 millones de pesos, en beneficio de los ingenios El Carmen y Nuevo San Francisco, instalados en los municipios de Ixtaczoquitlán y Lerdo de Tejada.

El INVERBIO, en el marco institucional de la estrategia Adelante, dio continuidad al Programa de apoyo a la productividad de cultivos y productos para la generación de bioenergéticos, con un monto de 30 millones de pesos, como herramienta financiera para mantener y profundizar los créditos rurales, a través de intermediarios

financieros y acceder al financiamiento de hasta 90 millones de pesos. Además, impulsó proyectos productivos para obtener una mayor cantidad de material vegetativo y producción de biomasa, con apoyos por 12 millones de pesos a productores para el desarrollo de 44 proyectos productivos en 14 municipios de la entidad, en relación con cultivos de caña de azúcar, sorgo, girasol, *Jatropha Curcas* y palma de aceite.

En Veracruz a tres años de gobierno sobresalen: la producción récord de más de 35 millones de litros de etanol de la destiladora del Papaloapan, con una molienda de 432 mil toneladas de caña de azúcar; la planta destiladora caña alcohol, ubicada en Chocamán, con una producción de 5 millones de litros de etanol; la destiladora de alcoholes y mieles de Cuitláhuac, con una producción de 20 millones de litros y la Central energética Atoyac, con una producción de 40 millones de etanol.

En colaboración y con el apoyo de la Embajada Brasileña en nuestro país y el Proyecto *Brazil Sugarcane Bioenergy Solution*, se celebró la Ronda de Negocios Internacionales de Biocombustibles.

## Impulso a los agronegocios

Con el objetivo de impulsar los agronegocios, durante este año, se participó en 9 eventos nacionales e internacionales (2 ferias regionales, 5 ferias nacionales, y 2 internacionales). En ellas se promocionaron productos del campo veracruzano. Esta actividad de difusión es importante para la vinculación comercial, ya que con ello se favorece el posicionamiento de los productos en los mercados, a través de mesas de negocios en las que se lograron establecer convenios comerciales por un monto estimado de 15 millones de pesos.





## Equidad de género

El Departamento de Unidad de Género de la SEDARPA participó en 19 eventos: reuniones, cursos, talleres, foros y conferencias referentes a la perspectiva de género, convocadas por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, asociaciones civiles y otros organismos de la administración pública estatal.

En cumplimiento a las disposiciones internacionales, en febrero, se realizó la campaña *One billion rising*, liderada por la dramaturga y activista Eve Ensler, como una acción global, voluntaria y colectiva para articular y catalizar esfuerzos y acciones locales, a través de la danza, en aras de proteger los derechos humanos y demandar un alto a la violencia y discriminación contra las mujeres.

## Contraloría ciudadana y transparencia

En la etapa inicial de Programas en concurrencia 2013, durante abril, fueron abiertas 12 ventanillas en igual número de distritos de desarrollo rural, donde se recibieron 13,333 solicitudes, en esta etapa la participación de la sociedad civil fue relevante, a través de la constitución de 16 comités de contraloría ciudadana Adelante, y 106 comités de contraloría social de trámites y servicios donde el Órgano Interno de Control de la SEDARPA constató y vigiló que el proceso fuera apegado a la normatividad y transparencia.

En lo que respecta a la participación de la mujer en la vida económica del estado, con base en el análisis estadístico de las solicitudes ingresadas en las ventanillas de los programas en concurrencia 2013, las mujeres entregaron 4,041 proyectos, que representan 30.3 por ciento del total de las solicitudes recibidas en el año.

En concordancia con la estrategia de Gobierno transparente y honesto, establecido en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, y en apego a la Ley núm. 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, la Unidad de Acceso a la Información Pública de la SEDARPA, recibió 26 solicitudes de información de igual número de solicitantes, las cuales fueron atendidas en su totalidad de acuerdo con los recursos legales y normativos aplicables.

TURISMO Y CULTURA

Veracruz es escenario  
para la diversión,  
el descanso y la cultura





## Secretaría de Turismo y Cultura

El estado se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos. Se continúa con el diseño de estrategias que den impulso al sector de turismo de naturaleza y aventura, además de la promoción de eventos para fortalecer y atraer a más turistas nacionales e internacionales.

De acuerdo a datos proporcionados por el Aeropuerto del Sureste (ASUR), al 31 de agosto de este año se registró un aumento en el flujo de pasajeros, que alcanzó 14 por ciento respecto al mismo periodo de 2012. A este se suma que a partir del 20 de mayo, Veracruz incrementó su oferta de vuelos debido a que la aerolínea Aeromar puso en marcha 2 vuelos diarios de Toluca a Veracruz y, el 30 del mismo mes, VivaAerobus tiene una nueva frecuencia de la entidad hacia Ciudad Juárez, Chihuahua. Además de que, por parte de la aerolínea Interjet, el vuelo México-Minatitlán y las rutas hacia Guadalajara y Tijuana, por Volaris, se agregan a esta oferta de servicio.

El turismo de reuniones es un activo muy importante para Veracruz, en 2013 se consolida al estado como uno de los principales destinos en este segmento, ya que registró 15.8 por ciento en el número de eventos captados, con un incremento de 82.4 por ciento de turistas por este rubro y 105 por ciento de aumento en el estimado de derrama económica.

## Promoción turística

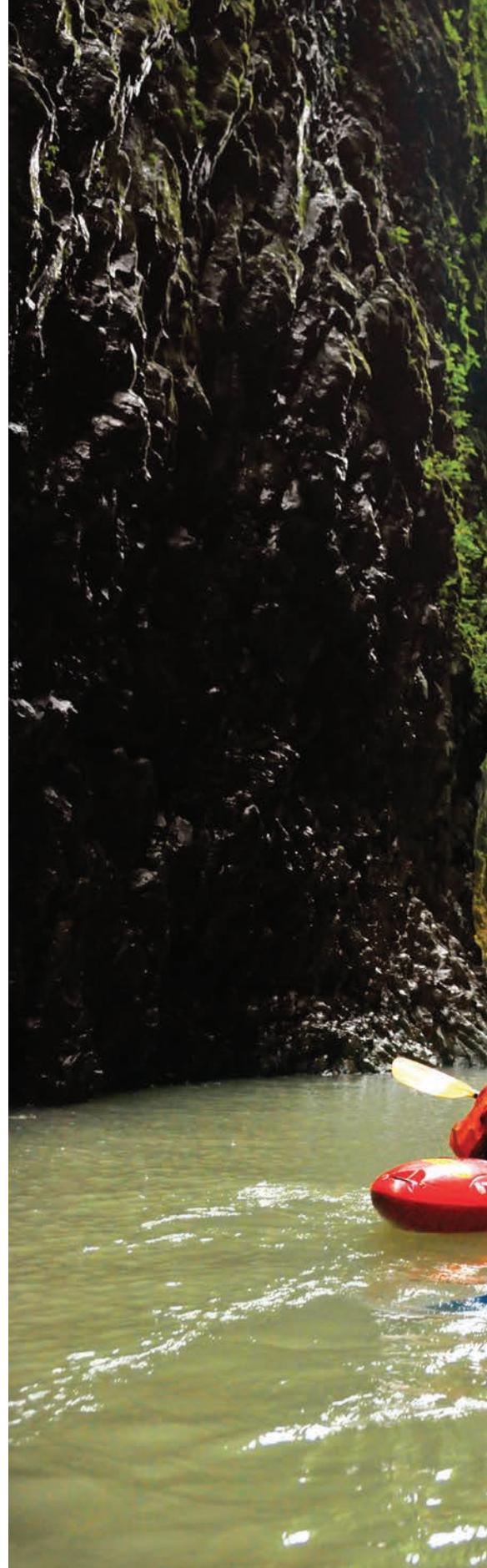
La sinergia entre el Gobierno del Estado de Veracruz, la Secretaría de Turismo federal, el Consejo de Promoción Turística de México y socios comerciales ha dado resultados. Ejemplo de ello es la inversión histórica en materia de promoción turística, por un monto de 80 millones de pesos para este año, la cual permite posicionar a la marca Veracruz como un destino incomparable para conocer y disfrutar dentro de los primeros destinos en el país y, al mismo tiempo, fomentar la atracción de flujos turísticos a la entidad.

Las campañas de promoción turística instauradas han logrado consolidar al estado como uno de los principales destinos para el turismo nacional e incrementar el flujo de turistas en 7.4 por ciento, de acuerdo con datos proporcionados por el Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turístico de México (Data Tur), y con la finalidad de apuntalar el turismo cultural a través de la preservación de los valores, las costumbres y las tradiciones de los veracruzanos, se ha fortalecido la promoción de las ferias y los festivales, que sin duda generan un motivo adicional de viaje al estado, entre ellas destacan: Fiestas de La Candelaria, en Tlacotalpan; los Carnavales de Coatzacoalcos, Papantla y Veracruz; Cumbre Tajín, en Papantla; Primer viernes de marzo, en Catemaco; Segundo festival de arpa jarocho, en Boca del Río; Feria Expori, en Orizaba; Fiestas de Santa María Magdalena, en Xico, y el Festival Mictlán, en Xalapa.

## Eventos internacionales y nacionales

Asimismo, se participó en eventos nacionales e internacionales para promover al estado. Algunos donde se estuvo presente en el ámbito internacional son el *Seatrade Cruise Shipping*, en Miami, Florida; *Travel show*, en McAllen, Texas; Feria Internacional de Turismo, en Madrid, España y el Festival *Border Fest*, en Texas.

En el ámbito nacional se tuvo presencia en el XI Foro nacional de turismo, en Cancún; con el Tianguis turístico México 2013, en Puebla; en la Expo boletín turístico, en el Distrito Federal; en la Expo viaje de la asociación de representantes de líneas aéreas de Monterrey; en la Expo viaje de la asociación de representantes de líneas aéreas de Guadalajara; así como en la Asociación Internacional de Profesionales de la industria de reuniones (MPI, por sus siglas en inglés), capítulo México, en León, Guanajuato; en el Foro regional de consulta del Programa Sectorial de Turismo, en Pachuca, Hidalgo, y en la Feria de turismo cultural, en Morelia, Michoacán.



A photograph showing two kayakers in a narrow, lush canyon. The kayaker in the foreground is wearing a red helmet and an orange life jacket, paddling a yellow kayak. The water is a murky greenish-brown. The canyon walls are steep and covered in dense green vegetation. The lighting is bright, suggesting daylight.

# 7.4%

se  
incrementó  
el flujo  
de turistas  
al estado

## Turismo de reuniones

Dentro del segmento de turismo de reuniones destaca la presentación del destino Veracruz Incomparable en la Expo Meetings Mexico 2013, a la que asistieron los principales organizadores de congresos y convenciones del país. Asimismo, en el congreso Oil & Gas Marketing Place 2013, se presentó a la zona Veracruz-Boca del Río como una de las 5 mejores sedes, para la realización de este evento, en los próximos 5 años.

Se participó en las caravanas Monterrey-Salttillo 2013, del 26 de febrero al 2 de marzo, con el apoyo de 30 prestadores de servicios del estado y se visitó a 421 agencias de viajes mayoristas y minoristas, así como a cuentas comerciales, sindicatos y corporativos más importantes, los cuales fungen como motores de reservación y venta de los hoteles en Veracruz. También se realiza la Caravana Mérida-Cancún, con la participación de más de 32 prestadores de servicio del estado, quienes mostraron el destino Veracruz a más de 100 agencias operadoras, como Hotel Beds y Travel Book y Price Travel y Best Day, con las que se coordinó una mesa de negocios para incluir a la entidad en sus paquetes y atraer a más visitantes.



También, se asistió al Taller de turismo de reuniones edición XX, del 7 al 9 de agosto, en el Centro de Convenciones Baja Center, espacio dedicado al intercambio de adelantos, capacitación e interacción en avances del sector turístico.

Del 20 al 25 de octubre de 2013 se desarrolló La caravana al Bajío, en las ciudades de Aguascalientes, Guadalajara, Morelia, Querétaro y San Luis Potosí. Evento cuya importancia radica en realizar actividades de promoción turística, a través de la interacción de prestadores de servicios turísticos de la entidad y las agencias de viajes de cada destino visitado. Se logró comercializar la oferta turística de Veracruz, así como reforzar lazos con los principales actores del sector turístico de cada ciudad.

## Industria cinematográfica

El apoyo del Gobierno del Estado de Veracruz a las grandes producciones ha consolidado a la entidad como el sitio natural para las filmaciones cinematográficas nacionales e internacionales.

Destacan los videos musicales La música no se toca y Mi marciana, del cantautor español Alejandro Sanz, el video musical del grupo internacional Maná, los videos musicales de Natalia Lafourcade, Carlos Vives y Samo. La telenovela La Mujer del Vendaval y La Tempestad, el programa matutino Hoy.

Se efectuó en Veracruz el evento Comisiones fílmicas, del 19 al 21 de septiembre, en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz, el cual permitió difundir al estado como un destino fílmico que ofrece un espacio de exposición y venta para profesionales del cine y proveedores de la industria; además, se llevaron a cabo conferencias, presentaciones de libros, muestra de cortometrajes, una gala fílmica e intercambio con estudiantes de cine y medios audiovisuales.

**114**  
 **cursos de**  
 **capacitación**  
 **turística en**  
 **beneficio**  
 **de 3,000**  
 **servidores**  
 **turísticos**



## Competitividad turística

El Programa integral de capacitación y competitividad turística consideró la realización de 114 cursos de capacitación para beneficio de más de 3,000 prestadores de servicios turísticos y aproximadamente 1,000 empresas, en 23 municipios con vocación turística. Esto representó una inversión de 5 millones de pesos, lo que significa 40 por ciento más que en 2012 y demuestra el interés de Veracruz por ser un destino competitivo, a través de la capacitación permanente de los prestadores de servicios.

En este rubro, destaca la realización de la Primera jornada regional de profesionalización de desarrollo de productos turísticos en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz, en la cual la Secretaría de Turismo federal distinguió al estado como sede de este importante evento y en donde participaron agencias de viajes de Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y de la entidad, lo que sin duda permitirá ampliar la oferta de productos veracruzanos.

## Diversificación de productos

Debido al impulso que en este año se ha brindado al segmento de naturaleza y aventura, considerado como uno de los mercados prioritarios para posicionar turísticamente al estado, resalta la exploración de sitios alternos a Jalcomulco para la práctica de descenso en ríos, como lo son Oro y Barranca de Roca Partida, el nacimiento del río Atoyac, en el municipio de San Andrés Tuxtla; La Carbonara y Barranca de Metlac, en Orizaba, y el río Alseseca, en el municipio de Atzalan.

## Convenio de coordinación para el otorgamiento de subsidios

Mediante la formalización del Convenio de coordinación para el otorgamiento de subsidios, en materia de desarrollo turístico, con la Secretaría de Turismo del gobierno de la República, se invierten 130 millones de pesos de recursos federales y estatales, lo que representa un incremento de 28 por ciento en relación con lo invertido en 2012, para revitalizar la infraestructura turística y apoyar las estrategias y la toma de decisiones de 12 destinos en el estado considerados por la dependencia federal como prioritarios.

## Fondo Nacional de Fomento al Turismo

En el contexto del trabajo coordinado con el gobierno federal, con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), se concluyeron en este año 2 importantes estudios, el Programa de desarrollo turístico del municipio de Boca del Río y el Estudio urbano-turístico para el municipio de Coatzacoalcos.

Actualmente, se trabaja en coordinación con FONATUR para la elaboración de 2 estudios adicionales, el Programa de desarrollo turístico de Veracruz rumbo a los 500 años y el Programa de desarrollo turístico de las Altas Montañas, que tienen como objetivo analizar la situación y los requerimientos que definen las estrategias para el desarrollo turístico sustentable de los destinos, las regiones y los sitios. Se contempla además aspectos económicos, urbanos, ambientales y sociales de los municipios beneficiados.





## Infraestructura turística

Las inversiones en el estado tienen un papel importante en la economía local y regional de Veracruz, lo que genera empleos y una mayor oferta para los turistas. En 2013 se registró la apertura de 10 nuevos establecimientos de hospedaje, en los municipios de Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Poza Rica, Tuxpan, Xalapa, Xico y Zozocolco.

### Infraestructura hotelera



Fuente: Secretaría de Turismo y Cultura.

## Instituto Veracruzano de la Cultura

El Instituto desarrolla el objetivo de que todos los habitantes puedan participar y disfrutar de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural e histórico de Veracruz, aspectos fundamentales para su desarrollo como seres humanos.

Se firmó un convenio de coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por un subsidio de 30.4 millones de pesos, para el desarrollo de 28 proyectos culturales de fomento a la lectura, estímulo a la creación y al desarrollo artístico, patrimonio cultural, culturas populares y desarrollo cultural municipal y regional, entre otros.

Con el objeto de fortalecer el respeto, el aprecio y la promoción de las expresiones de la cultura popular se

realizó la entrega de 1.4 millones de pesos a mujeres indígenas para 54 proyectos de investigación de laudería y de emprendimientos culturales.

Como parte del proyecto publicado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012, concluyó la rehabilitación y equipamiento del Teatro del Estado General Ignacio de la Llave, con una inversión de 10 millones de pesos y un impacto social para 413,136 personas.

Se realizó la entrega de recursos a 13 proyectos de la convocatoria Apoyo a empresas culturales y creativas de Veracruz, con una inversión de 1.4 millones de pesos y la participación del CONACULTA. Cada proyecto recibió un apoyo que va de 30 mil a 150 mil pesos para su realización.

En los 14 recintos culturales del IVEC se llevaron a cabo 300 actividades entre exposiciones, talleres, conferencias, presentaciones de libros, espectáculos artísticos y ciclos de cine, en las que se atendió un total de 200,000 personas.

Se inició la rehabilitación de la planta baja del recinto sede del Instituto Ex convento Betlehemitá, en el Puerto de Veracruz, con el apoyo de la federación, a través del CONACULTA, por un monto de 3 millones de pesos que serán invertidos en la reconstrucción de mamparas y cambio de piso del inmueble.





Con motivo de la reapertura del Teatro del Estado General Ignacio de la Llave se ofreció un concierto de la Orquesta Universitaria de Música Popular, bajo la dirección de los maestros Fernando Lozano, Arturo Márquez y Mateo Oliva.

El 8 de agosto se inauguró la exposición 50 años del Teatro del Estado en la ciudad de Xalapa, a través de gráficos, fotografías, programas de mano, carteles, vestimenta teatral y trajes regionales da cuenta de los principales eventos realizados en este singular recinto durante sus 50 años de existencia. La muestra fue visitada por más de 3,000 personas.

El Centro Histórico de Veracruz iniciará un proceso de remozamiento integral que incluye el rescate del primer cuadro de la ciudad, así como la ampliación del puerto y la creación de un museo en la Antigua Aduana de Veracruz, el Gobierno de Veracruz visualiza un proyecto bien planeado y asentado. Durante 2014 el puerto será la ventana de México ante el mundo como sede los vigesimosegundos Juegos Centroamericanos y del Caribe y de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El proyecto se encuentra dividido en dos etapas, la primera que incluye el remozamiento del Centro Histórico; mientras que la segunda se conforma la insignia de las plazas de Armas, Veracruz 500 Años, Puerta de Mar, así como el un puerto de desembarque y una instalación que permitirá la recepción adecuada de las embarcaciones tipo crucero.

El proyecto integral para el rescate del Centro Histórico de Veracruz 500 Años comprende diversas zonas y edificios del Puerto de Veracruz, entre las que destacan la Plaza República, el Proyecto Baluarte de Santiago - Corredor Cultural IVEC, el Proyecto Macroplaza Malecón, el Proyecto Paseo del Malecón Comodoro José Azueta, el Proyecto Avenida Francisco Landero y Coss, el Proyecto parque Ciriaco Vázquez, el Proyecto Avenida Independencia de calle María Molina hasta calle Montesinos, la Iluminación del Castillo de San Juan de Ulúa, el Proyecto Plaza Estación de Ferrocarriles, el Proyecto Plaza de Armas – Zócalo y el Proyecto Insignia, la Nueva Plaza Veracruz 500 años y Nueva Plaza Puerta de Mar.



INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Las obras de infraestructura  
representan oportunidades  
de desarrollo para la gente



## Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), creada mediante Decreto núm. 875, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial núm. extraordinario 332, del 26 de agosto de 2013, de acuerdo con las líneas de acción, estrategias y objetivos establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, así como en el Programa Veracruzano de Comunicaciones 2011-2016, desarrolla de manera continua esfuerzos para construir la infraestructura de comunicación más moderna, segura y eficiente que los veracruzanos requieren.

Asimismo, mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial núm. extraordinario 346, del 4 de septiembre de 2013, se crea el Organismo Público Descentralizado Servicios Tecnológicos para la Infraestructura y Obra Pública de Veracruz, con el objetivo de prestar servicios y asesoría –en materia de tecnologías para la infraestructura y obra pública en el estado– a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, a los diversos órdenes de gobierno y a los organismos públicos y privados que tengan funciones relacionadas con obras de infraestructura en la entidad.

Con base en la estrategia Adelante se atiende la demanda social de ofrecer a la población vías de comunicación que faciliten el acceso a bienes y servicios para mejorar su calidad de vida. Especial interés se otorga a los municipios y las localidades que tienen grados de rezago social y de marginación muy altos.

En atención al eje Economía fuerte para el progreso de la gente, del Plan Veracruzano de Desarrollo, la SIOOP construyó carreteras, caminos, puentes y telecomunicaciones que conectan a los veracruzanos entre sí y, al mismo tiempo, generan oportunidades de desarrollo para hacer realidad un Veracruz próspero.

## Comunicaciones: unir para prosperar

### Autopistas

Con recursos provenientes del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, y con el propósito de fortalecer la articulación de los ejes carreteros estatales y federales, se continúan los proyectos carreteros de altas especificaciones.

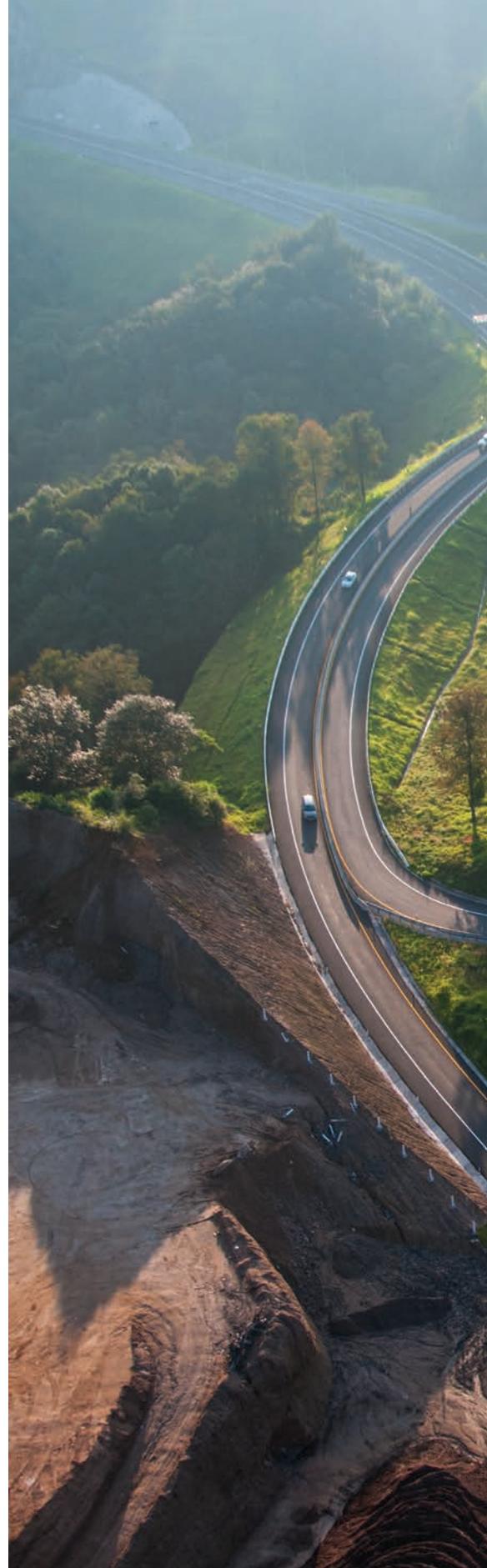
La autopista Córdoba-Xalapa, a la fecha, tiene concluidos los proyectos, estudios complementarios y trámites de liberación de derecho de vía; asimismo, se instalaron los fideicomisos correspondientes.

Se inició la construcción de la autopista de Los Tuxtlas, la primera etapa comprende 20 km, que inician desde el entronque Isla, en la autopista La Tinaja-Cosoleacaque, hasta la población de Camacho. A la fecha se tiene un avance de 10 por ciento en la obra de terracería del km 10+600 al km 20+000, en la construcción del puente Las Tunas, de 60 metros de longitud, y en la ampliación del puente La Ceibilla, sobre el río San Juan, con una longitud de 315 metros.

### Proyectos de infraestructura estratégicos

Para consolidar la conectividad carretera, el crecimiento económico y contribuir a elevar la competitividad de las actividades comerciales y turísticas en la entidad, esta Secretaría realiza proyectos de infraestructura con recursos del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal. Realiza los proyectos:

- Libramiento de Tlacotalpan. La construcción de este libramiento, con un avance físico de 55 por ciento, beneficiará a 6,334 habitantes, con una inversión de 63.3 millones de pesos; esta obra preserva el valor histórico de la ciudad de Tlacotalpan y garantiza el tránsito continuo en temporada de lluvias ante el riesgo de inundación de esa zona.





# 150 mdp de inversión en el Libramiento de Cardel

- Libramiento de Cardel. Continúa la construcción del mismo, con una inversión de 150 millones de pesos, en beneficio directo de 120,000 habitantes. Esta obra permitirá mejorar la vialidad hacia el Puerto de Veracruz y la zona sur del estado, al reducir el tiempo de espera en el cruce por este lugar. Asimismo, se realizaron trabajos complementarios al libramiento de Cardel (entronque Coca-Cola), con una inversión de 20.6 millones de pesos.
- Libramiento de Veracruz. Se encuentra en proceso su edificación, la cual comprende el retorno Santa Rita, con una inversión de 11.9 millones de pesos; la construcción del paso inferior vehicular El Cedral, con una inversión de 9.9 millones de pesos; la obra del paso inferior La Esperanza, con una inversión de 11.9 millones de pesos, y la construcción del paso superior del ferrocarril Santa Fe, con una inversión de 34.9 millones de pesos; adicional a estas estructuras se contempla la edificación del de Villarín, con una inversión de 20 millones de pesos.



- Túnel Sumergido de Coatzacoalcos. Registra un avance físico de 93 por ciento, se continúa su construcción. Dentro de los beneficios de esta obra se contempla la integración regional y de comunicación con la zona industrial, así como la incorporación de los complejos petroquímicos y la posibilidad de que el río Coatzacoalcos sea navegable hasta la ciudad de Minatitlán.

## Accesos turísticos en concreto

A fin de contar con una infraestructura carretera de mayor durabilidad, que mejore las condiciones de seguridad para el traslado de los usuarios y del transporte de carga y, a su vez, fortalezca el crecimiento de la actividad económica de los municipios con vocación turística, se realizaron diversas obras.

En el municipio de San Andrés Tuxtla se encuentra en proceso la reconstrucción con concreto hidráulico de la carretera Sihuapan-Salto de Eyipantla, del km 0+000 al km 8+000, con una inversión de 39 millones de pesos, que incrementará la afluencia turística de esta importante región de Los Tuxtlas.

## Carreteras y puentes Adelante

Dentro de las obras y acciones realizadas en materia de infraestructura carretera en las 10 regiones del estado, la SIOF con recursos estatales y federales, realizó trabajos en carreteras, caminos y puentes para que los veracruzanos puedan emprender actividades económicas con mayor seguridad y eficiencia; lo que les permitirá acceder a mejores condiciones de vida. Para ello, se construyeron o reconstruyeron:

- En la región de la Huasteca Baja, en el municipio de Chicontepec, se realiza la modernización del camino Buena Vista-Ahuimol del km 0+000 al km 6+600, subtramo 0+000 al km 3+000, con una inversión de 11.8 millones de pesos. También en este municipio se reasfalta el camino San Sebastián-Chicontepec del km 0+000 al km 14+000, con una inversión de 16.5 millones de pesos.
- En la región La Capital, en el municipio de Cosautlán de Carvajal, se asfalta el camino Cosautlán-Limones del km 4+400 al km 8+400, con una inversión de 8 millones de pesos, y en el municipio de Jalacingo se pavimenta el Camino Orilla del Monte-E.C. (Perote-Martínez de la Torre), con una inversión de 18.1 millones de pesos, que beneficiará a 2,353 habitantes.



# 26,314.5 km de carreteras para garantizar la movilidad de la población

- En la región de las Altas Montañas, en el municipio de Córdoba, con una inversión de 7 millones de pesos, se construye el camino La Palma-Santa Elena, del km 0+000 al km 1+940.
- En el municipio de Tlaltetela, con una inversión de 11.8 millones de pesos, se reconstruye la carretera Puerto Rico-Totutla, tramo Puerto Rico-E.C. (Tuzamapan-Jalcomulco), del km 0+000 al km 16+380.
- En el municipio de Paso del Macho, se rehabilita el camino Paso del Macho-Amatlán de los Reyes, del km 20+983 al km 22+200, con una inversión de 2.5 millones de pesos.
- En la región del Sotavento, en el municipio de Alvarado, se reasfalta el camino Mata de Uva-Playa El Zapote, del km 0+000 al km 2+500 y del km 3+350 al 4+850, con una inversión de 15 millones de pesos.
- En el municipio de Ignacio de la Llave se rehabilita el camino Tarcuaya-Ignacio de la Llave, del km 0+307.02 al km 1+901.66, con una inversión de 5.2 millones de pesos. Asimismo, en el municipio de Medellín se construye el camino Robles-Tasajera-Buena Vista-El Guayabo, del km 1+500 al km 5+900, con una inversión de 8.9 millones de pesos.
- En la región Olmeca, en el municipio de Coatzacoalcos, con una inversión de 10 millones de pesos, se realiza la reconstrucción de base, carpeta asfáltica, acotamiento y estudios hidrológicos de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, del km 3+300 al 6+500.

## Caminos Adelante en zonas indígenas

El gobierno del estado, interesado en las comunidades de los pueblos indígenas de alta y muy alta marginación, impulsa programas para el mejoramiento en las vías de comunicación: caminos estatales, caminos rurales y puentes. Por lo que, en este año, se ejecuta en los municipios de Zongolica y Omealca la construcción del camino rural Real del Monte-Cuatica; en los municipios de Ixtaczoquitlán y Tequila se realiza la modernización y ampliación del camino Tuxpanguillo-Poxcautla y en el municipio de Tezonapa se llevó a cabo la modernización del camino Laguna Chica-Manzanares-Almilinga-Limonestitla. Además, se moderniza el camino Platón Sánchez-Zacatianguis, tramo La Mora-Ahitic, en el municipio de Platón Sánchez. De igual forma, se moderniza y amplía el camino Progreso de Zaragoza-Coahuilán-El Crucero, en el municipio de Coahuilán. Y se ejecuta la modernización y ampliación del camino Coetzala-Axalpa-San Sebastián-Totolacatla-Xonamanca, en el municipio de Zongolica.

**1,067.3**  
**mdp de**  
**inversión en el**  
**programa de**  
**reconstrucción**





## Programa de reconstrucción

El Programa mediante obras y acciones de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura carretera, permite mantener o reactivar el desarrollo económico y social de las localidades y municipios del estado que fueron afectados por diferentes eventos climatológicos que impactaron a la entidad veracruzana.

Con una inversión de 1,067.3 millones de pesos, el programa de reconstrucción realizó 122 obras: 74 caminos con una longitud de 787.6 km y una inversión de 631.3 millones de pesos, y 48 puentes, con una longitud de 1,593 metros y una inversión de 436 millones de pesos.

En relación a los caminos, se ejecutaron 2 obras de reconstrucción en concreto hidráulico, con una inversión de 14.2 millones de pesos; 22 reasfaltados, por un importe de 322.7 millones de pesos; 6 de reconstrucción, con una inversión de 78.2 millones de pesos; 28 obras de rehabilitación, con una inversión de 139.4 millones de pesos, y 16 revestimientos por un monto de 76.8 millones de pesos. En los puentes se realizaron 17 obras de construcción, con una inversión de 204.1 millones de pesos; 8 de reconstrucción, por un importe de 69.9 millones de pesos, y 23 de rehabilitación, con una inversión de 162 millones de pesos.

En la Huasteca Alta, en el municipio de Naranjos, se reasalta el camino Cervantes-Amatlán del km 0+000 al km 3+700, con una inversión de 9.9 millones de pesos.

Se reconstruyó en el municipio de Ozuluama, el camino de 14 km de La Puente-Chapancal, con una inversión de 9.9 millones de pesos. Asimismo, se reconstruyen

27 km del camino Mirador-La Nueva Esperanza-Paso Real-Tierra y Libertad-La Puente, con una inversión de 18.9 millones de pesos.

En el municipio de Pueblo Viejo se reasfaltaron 7.5 km, en el tramo de E.C. (Tampico-Tuxpan)-Morillo, con una inversión de 23 millones de pesos, en beneficio de 50,329 habitantes.

Se concluyó la construcción de 2 puentes, en el municipio de Tuxpan, de la región de la Huasteca Baja, con una inversión de 15 millones de pesos, los cuales en conjunto suman 60 metros lineales. Se ubican en los caminos: E.C. (Tuxpan-Tampico)-Nalua y E.C. (Tuxpan-Tihuatlán)-Peña Alta. Además, se construye el puente de 15 metros para el camino Cañada Rica-Tumbadero, con una inversión de 10 millones de pesos.



En la región Totonaca, en el municipio de Poza Rica, se rehabilita el puente Insurgentes-Ejido Arroyo de Maíz, de 25 metros de longitud, con una inversión de 6.6 millones de pesos; en el municipio de Tecolutla se revisten 2.5 km del camino Boca de Lima-Tres Cruces, con una inversión de 800 mil pesos, en beneficio de 55,775 habitantes.

En la región Del Nautla, en el municipio del mismo nombre, se rehabilitaron 2 puentes de 10 metros de longitud cada uno, ubicados en los km 12+300 y 13+300, en el camino El Josco-San José Buena Vista, en beneficio de 2,580 habitantes, con una inversión de 4.9 millones de pesos.

Se construyen 2 puentes en el camino Juchique de Ferrer-El Carmen, del municipio de Juchique de Ferrer, con una longitud de 70 metros e inversión de 40 millones de pesos.

En la región de La Capital, en los municipios de Altotonga y Coacoatzintla, se reasfaltan los caminos Xoampolco-Mecacalco y E.C. (Coacoatzintla-Naolinco)-Paxtepec, con una longitud de 32.6 km y una inversión de 11.9 millones de pesos. En el camino Malpaís-E.C. Tonayán se reasfaltaron 8 km, con una inversión de 7 millones de pesos.

Con una inversión de 5.9 millones de pesos se reconstruyen 2.2 km en concreto hidráulico del camino Antiguo Xalapa-México (Paso de Cortés), en el municipio de Rafael Lucio. En el municipio de Xalapa se reconstruye con concreto hidráulico del km 0+000 al km 1+800 el camino Antiguo Las Ánimas, con una inversión de 8.3 millones de pesos.

En la región de las Altas Montañas, en el municipio de Carrillo Puerto, se reasfaltan 9.6 km y se ejecutaron obras complementarias del camino colonia del Valle-El Mirador, con una inversión de 19.2 millones de pesos.

En el municipio de Paso del Macho se restaura el puente de 25 metros de longitud, ubicado en el km 1+000 del camino Paso del Macho-Rincón de los Toros-Vacas Flacas, con una inversión de 10.5 millones de pesos.

Se reasfalta, con obras complementarias, el camino Chicomapa-Atexcattila km 0+000 al 8+600, en el municipio de Zongolica, con una inversión de 12.4 millones de pesos; también se reasfalta el camino Comalapa-Porvenir-Xochiojca-Coapapinopa-Xochitla del km 0+000 al 15+500, con una inversión de 18.6 millones de pesos; además, se reviste del km 0+000 al 5+000 el camino E.C. (Xonamanca-Comalapa)-Loma de Zomajapa-Las Palmas-Cerro Chico, con una inversión de 11.4 millones de pesos.



Con una inversión de 10.9 millones de pesos se reasfaltaron 5.6 km del camino La Posta-Salmoral, en beneficio de 1,050 habitantes, en el municipio de La Antigua, de la región del Sotavento. En el municipio de Paso de Ovejas se restaura el puente Acazónica-La Ceiba, de 120 metros, con una inversión de 29.9 millones de pesos, y en el municipio de Medellín se reasfaltaron 9 km del camino El Tejar-Mozambique, con una inversión de 18 millones de pesos.

Del camino Acula-Poza Honda-Abrevadero-Jiotal-La Mojarra, municipio de Acula, en la región del Papaloapan, se restauraron 23 km con una inversión de 6.8 millones de pesos.

Se reasfaltan 19.4 km del camino El Cinco-Pueblo Nuevo, en el municipio de Otatitlán, con una inversión de 38.8 millones de pesos.

En la región de Los Tuxtlas, en el municipio de Catemaco, se reasfaltaron 8 km y se realizaron obras complementarias del camino desviación Coyame-Tebanca, con una inversión de 13 millones de pesos. En el camino Juan Díaz Covarrubias-Estación Cuatotolapan se reasfaltaron 10.9 km y se ejecutaron obras complementarias, con una inversión de 10.7 millones de pesos.

Con una inversión de 15 millones de pesos, en el municipio de Santiago Tuxtla, se construye un puente en el km 0+200 del camino El Espinal-El Zapotal, con una longitud de 50 metros.

Se reasfaltaron los caminos Coatzacoalcos-Minatitlán (cuerpo izquierdo y cuerpo derecho), en los km 0+000-5+000 y 0+000-13+000, en el municipio de Acayucan,

de la región Olmeca, con una inversión de 30.1 millones de pesos. Asimismo, en el municipio de Jesús Carranza se reconstruye la carretera federal km 185-Suchilapan, con una inversión de 17.9 millones de pesos.

Con una inversión de 12.5 millones de pesos, en el municipio de Mecayapan se restaura un puente de 50 metros de longitud, en el km 0+180, en el camino Mecayapan-(E.C.Ocotál Chico-Ocotál Grande).

Además, en el municipio de Moloacán se reasfaltó del km 0+000 al 8+650 el camino E.C. (km 25-Moloacán)-E.C. Cuichapa-Las Choapas, con una inversión de 11.9 millones de pesos, y en el municipio de Tatahuicapan de Juárez se reasfaltó el camino Tatahuicapan-Huazuntlán, del km 4+500 al 10+400, con una inversión de 11.9 millones de pesos.

## Telecomunicaciones

Para dar continuidad a la primera etapa del programa Red satelital rural del estado, cuyo fin es su instalación y equipamiento, con un presupuesto de 3 millones de pesos, se adquirieron 80 antenas remotas satelitales a fin de instalarlas en el mismo número de localidades, de 40 municipios, en beneficio de 68,200 habitantes que radican en las zonas marginadas, de difícil acceso y más apartadas en la entidad.

Con un presupuesto de 3 millones de pesos y en beneficio de 35 localidades de 29 municipios, se trabaja en la segunda etapa –instalación y puesta en marcha– de los Centros Veracruzanos de Servicios Digitales, a través de los cuales la población tendrá acceso a contenidos de aprendizaje y capacitación con el uso de computadoras; esta estrategia favorece la inclusión digital de 75,957 habitantes.



Como parte del programa de la Red estatal de educación, salud y gobierno de Veracruz, con una inversión de 1.5 millones de pesos, se instalaron 11 enlaces de conectividad de banda ancha para ofrecer o recibir servicios de telemedicina y cursos de capacitación, en beneficio de 11 hospitales regionales y generales del sector salud del estado: Acayucan, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Martínez de la Torre, Pánuco, Poza Rica, Tantoyuca, Tierra Blanca, Tuxpan y Veracruz.



## Otros programas y acciones relevantes

### Acciones y obras para la atención de afectaciones derivadas de la tormenta tropical Barry

La Tormenta Tropical Barry tocó tierra el día 20 de junio de 2013 y causó afectaciones en al menos 18 municipios, principalmente en la zona centro del estado.

La cuantificación de los daños en infraestructura carretera abarca 169 obras, con una longitud de 249.2 km, lo que implica una inversión de reparación de los desastres por aproximadamente 1,241.2 millones de pesos, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 40 obras de reasfaltado, con una longitud de 187.5 km y una inversión de 384.6 millones de pesos.
- 82 obras de reconstrucción de puentes, con una longitud de 3.2 km y una inversión de 808.2 millones de pesos.
- 28 obras de revestimiento, con una longitud de 249.2 km y una inversión de 21.4 millones de pesos.
- 10 obras de muros de contención, con una longitud de 0.67 km y una inversión de 19.2 millones de pesos.
- 9 obras de alcantarillas, con una longitud de 0.34 km y una inversión de 7.8 millones de pesos.

## Equidad de género

En el marco de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz, se realizó en las instalaciones de El Colegio de Veracruz, el taller género y ciudadanía: para el liderazgo femenino, con una duración de 20 horas y en el que se abordaron temas como género y desigualdad de género, derechos humanos, ciudadanía, democracia, participación política, violencia de género y mujeres destacadas en la historia. Al taller acudieron 26 personas: 6 hombres y 20 mujeres.

## Transparencia

En apego a la normatividad en la materia, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, en este año recibió 32 solicitudes de información, las cuales se atendieron en tiempo y forma.



TRABAJO

Más y mejores oportunidades  
laborales y desarrollo  
de competencias  
en beneficio de Veracruz



## Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad

La Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP) conduce y coordina una política laboral en el estado con base en la justicia. Otorga a los trabajadores y empleadores un servicio público integral y bajo un esquema de igualdad, así como con la adecuada concertación y vinculación de acciones con los factores de la producción, para apoyar la capacitación continua para el trabajo.

Las principales funciones y objetivos de esta Secretaría son dinamizar y eficientar la justicia laboral por medio de la conciliación y el diálogo. Además de fomentar la competitividad y productividad en los centros de trabajo, a través de la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores.

También, difunde de manera gratuita las oportunidades de empleo para toda la población de la entidad veracruzana, y vigila el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, en relación con sus condiciones generales de trabajo.

## Impartición y vigilancia de la justicia laboral

A través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo se asesoró y proporcionó resguardo laboral a los trabajadores y sindicatos, por medio de 7,192 asesorías. Asimismo, se celebraron 3,599 acciones conciliatorias, y se participó en 1,832 convenios administrativos. También, se elaboraron 1,150 demandas individuales y se participó en 3,923 audiencias señaladas por la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado. Con estas acciones se logró ayudar a 3,342 trabajadores, con un monto pagado de 44.1 millones de pesos.

En la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje se realizaron 10,937 citas individuales, de las cuales se derivaron 10,199 convenios administrativos celebrados y 211 citas expedidas en asuntos colectivos. También se emitieron 6,386 validaciones de renuncias.

Se atendieron 4,306 demandas laborales de carácter individual, dentro de las cuales se señalaron 9,432 audiencias. Se concluyeron 3,448 expedientes, de ellos 750 fueron por laudo, 1,482 por celebración de convenios dentro del juicio, 498 por desistirse alguna de las partes del juicio y 718 por prescripción o caducidad. Se benefició a 10,825 trabajadores, con un monto total de 254 millones de pesos.

Se depositaron 426 contratos y 47 convenios colectivos de trabajo, y 125 reglamentos interiores de trabajo.

En los conflictos colectivos, se dio curso a 382 demandas por emplazamiento a huelga, lo que generó 727 audiencias de avenimiento y se concluyeron 460 expedientes. Con la finalidad de abatir el rezago histórico de conflictos sin resolver en las Juntas de Conciliación y Arbitraje del estado, se da seguimiento a 6,497 expedientes, con base en la conciliación y el diálogo como herramienta principal. Durante el periodo que se informa, se concluyeron 4,373 expedientes, lo que representa 67.3 por ciento de avance.

En Veracruz, como resultado de una labor conciliatoria y de solución de los conflictos por la vía pacífica, no ha estallado ninguna huelga.





## 6.2 mdp en apoyo a los sectores agrícola, industrial y de servicios

### Previsión social y productividad

La Dirección General de Previsión Social y Productividad, tiene como objetivo realizar acciones que eviten los conflictos laborales, por medio de la capacitación permanente, a los factores de la producción.

Se impartieron 104 cursos, en los que se capacitó a 6,653 personas en temas relacionados con la productividad. Estos cursos se efectuaron en las ciudades de Acayucan, Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Perote, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tuxpan, Veracruz, y Xalapa.

En materia de previsión social, se efectuaron 27 eventos culturales y deportivos en los que participaron 25,545 personas.



## Inspección del trabajo

Para garantizar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo y de los derechos laborales de los trabajadores, las mujeres y los menores trabajadores, en las empresas de competencia estatal, la Dirección General de Inspección del Trabajo llevó a cabo 1,648 visitas a empresas en 52 municipios del estado, en beneficio de 9,760 hombres y 5,646 mujeres, quienes vieron garantizados y salvaguardados sus derechos laborales.

El Programa de Verificación de Pago, a través del cual se supervisa la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades, permitió constatar de manera eficaz el pago de 6.5 millones de pesos, en favor de 3,496 empleados veracruzanos, de 125 empresas.

Se han otorgado 1,370 permisos a los niños, las niñas y adolescentes que han cumplido la edad mínima autorizada por la Ley Federal del Trabajo, para laborar.

Para reconocer a las empresas que cumplen cabalmente con la normatividad laboral, se estableció el reconocimiento denominado Distintivo L, el cual en esta administración se ha entregado a 27 empresas, de las ciudades de Coatzacoalcos, Córdoba, Pánuco, Poza Rica, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.

## Empleo y capacitación

La Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad, mediante el Servicio Nacional de Empleo Veracruz (SNEVER), es responsable de propiciar la adecuada concertación y vinculación de acciones con los factores de la producción, a fin

de apoyar la capacitación continua en y para el trabajo; incrementar las oportunidades de empleo y promover un trabajo digno con el propósito de elevar el nivel de vida de los trabajadores en la entidad.

El SNEVER, opera a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) y el Programa de vinculación laboral.

A su vez, el Programa de apoyo al empleo, consta de los subprogramas: Becas de Capacitación para el Trabajo (Bécate), Fomento al Autoempleo (FA), Movilidad laboral interna y Repatriados trabajando.

Para el subprograma Bécate se contó con una inversión 43.8 millones de pesos. Se otorgaron 11,020 becas, para 468 cursos de capacitación, en 124 municipios de la entidad.

# Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad

## Subprograma Bécate

No.	Municipios atendidos	No.	Municipios atendidos	No.	Municipios atendidos	No.	Municipios atendidos
1	Acazacan	9	Atlahuilco	36	Espinal	79	Poza Rica de Hidalgo
2	Actopan	10	Atzacan	37	Filomeno Mata	80	Pueblo Viejo
3	Agua Dulce	11	Ayahualulco	38	Fortín	81	Puerto Nacional
4	Álamo Temapache	12	Banderilla	39	Gutiérrez Zamora	82	Río Blanco
5	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	13	Boca del Río	40	El Higo	83	San Andrés Tuxtla
6	Altotonga	14	Carlos A. Carrillo	41	Huatusco	84	San Juan Evangelista
7	Ángel R. Cabada	15	Catemaco	42	Hueyapan de Ocampo	85	San Rafael
8	La Antigua	16	Cazones de Herrera	43	Ignacio de la Llave	86	Santiago Tuxtla
		17	Cerro Azul	44	Ilamatlán	87	Sayula de Alemán
		18	Chalma	45	Isla	88	Sochiapa
		19	Chiconquiaco	46	Ixcatepec	89	Soledad Atzompa
		20	Chicontepec	47	Ixhuacán de los Reyes	90	Sotepan
		21	Chinameca	48	Ixhuatlán de Madero	91	Tamiahua
		22	Las Choapas	49	Ixhuatlán del Café	92	Tampico Alto
		23	Chocamán	50	Ixtaczoquitlán	93	Tancoco
		24	Citlaltépetl	51	Jalacingo	94	Tantoyuca
		25	Coatepec	52	Jáltipan	95	Tatahuicapan
		26	Coatzacoalcos	53	Jilotepec	96	Tecolutla
		27	Colipa	54	Juan Rodríguez Clara	97	Tehuipango
		28	Córdoba	55	Juchique de Ferrer	98	Tempoal
		29	Cosamaloapan	56	Lerdo de Tejada	99	Teocelo
		30	Coscomatepec	57	Magdalena	100	Tepatlaxco
		31	Cosoleacaque	58	Martínez de la Torre	101	Tepetlán
		32	Coxquihui	59	Mecatlán	102	Tequila
		33	Coyutla	60	Mecayapan	103	Texistepec
		34	Cuitláhuac	61	Minatitlán	104	Tezonapa
		35	Emiliano Zapata	62	Mixtla de Altamirano	105	Tierra Blanca
				63	Nanchital	106	Tihuatlán
				64	Naolinco	107	Tlacotalpan
				65	Naranja	108	Tlalnahuayocan
				66	Nautla	109	Tlapacoyan
				67	Nogales	110	Tres Valles
				68	Oluta	111	Tuxpan
				69	Orizaba	112	Úrsulo Galván
				70	Oteapan	113	Vega de Alatorre
				71	Pajapan	114	Veracruz
				72	Pánuco	115	Las Vigas de Ramírez
				73	Papantla	116	Xalapa
				74	Paso de Ovejas	117	Xico
				75	Paso del Macho	118	Xoxocotla
				76	La Perla	119	Yanga
				77	Perote	120	Yecuatla
				78	Platón Sánchez	121	Zentla
						122	Zongolica
						123	Zontecomatlán
						124	Zozocolco de Hidalgo

Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



El subprograma Fomento al Autoempleo realizó 107 iniciativas, con una inversión de 4.5 millones de pesos en beneficio de 335 personas pertenecientes a 55 municipios.

Con el subprograma de Movilidad laboral interna, se realizaron 178 acciones, en beneficio de 5,945 personas procedentes de 26 municipios, con una inversión de 6.2 millones de pesos, en apoyo a los sectores agrícola, industrial y de servicios.

En el sector agrícola se apoyó a 5,449 jornaleros agrícolas que migraron temporalmente a trabajar a otra entidad o localidad, para lo que se contó con una inversión de 5.7 millones de pesos, en 49 localidades de 23 municipios.

En los sectores industrial y de servicios, se apoyó a través de la estrategia Adelante a 496 personas procedentes de 5 municipios, quienes enfrentaron dificultades para trabajar en su actividad y requirieron trasladarse a otra entidad del país o incluso a mercados de trabajo internacionales. Se contó con una inversión de 512,000 pesos.

Con el subprograma Repatriados trabajando se apoyó a 92 personas, quienes manifestaron su interés por encontrar un empleo en su lugar de origen, por ello se realizaron 80 acciones y se ejerció una inversión de 96,000 pesos.

A través del PTAT, las empresas canadienses dedicadas a la agricultura ofrecieron oportunidades para 1,167 trabajadores, quienes fueron trasladados a distintas provincias de ese país.

Los módulos de vinculación laboral atendieron a 49,488 personas que solicitaban empleo, se promovieron 32,074 vacantes y se colocaron a 14,756 personas;

mediante la bolsa de trabajo se apoyó a 34,573 solicitantes de empleo, quienes establecieron contacto con 20,768 vacantes de 4,901 empresas; y se organizaron 25 ferias y jornadas de empleo, en las que se ayudó a 9,596 solicitantes de empleo y se ofrecieron 10,055 vacantes. El Servicio Nacional de Empleo, a través de su vía telefónica, atendió 3,452 llamadas de buscadores de empleo.

También, se distribuyeron 144,688 ejemplares del periódico Ofertas de Empleo y se promocionaron 10,445 vacantes en las unidades regionales del SNEVER en Coatzacoalcos, Córdoba, Pánuco, Poza Rica, Veracruz y Xalapa.

Con la finalidad de certificar las habilidades laborales básicas del sector productivo o laboral, se aplicaron 242 exámenes del programa estatal de Certificación internacional de competencias adelante en 5 municipios del estado.



## Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Veracruz

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER), es un organismo público descentralizado que tiene como objetivo primordial la formación de recursos humanos que satisfagan las necesidades de los sectores productivo y de servicios, a través de 18 unidades de capacitación (planteles) y con acciones extramuros se brinda a la población, programas de capacitación que permiten su incorporación a un trabajo remunerable, estable y socialmente útil.

**40,830**  
**capacitados**  
**por el Icatver**

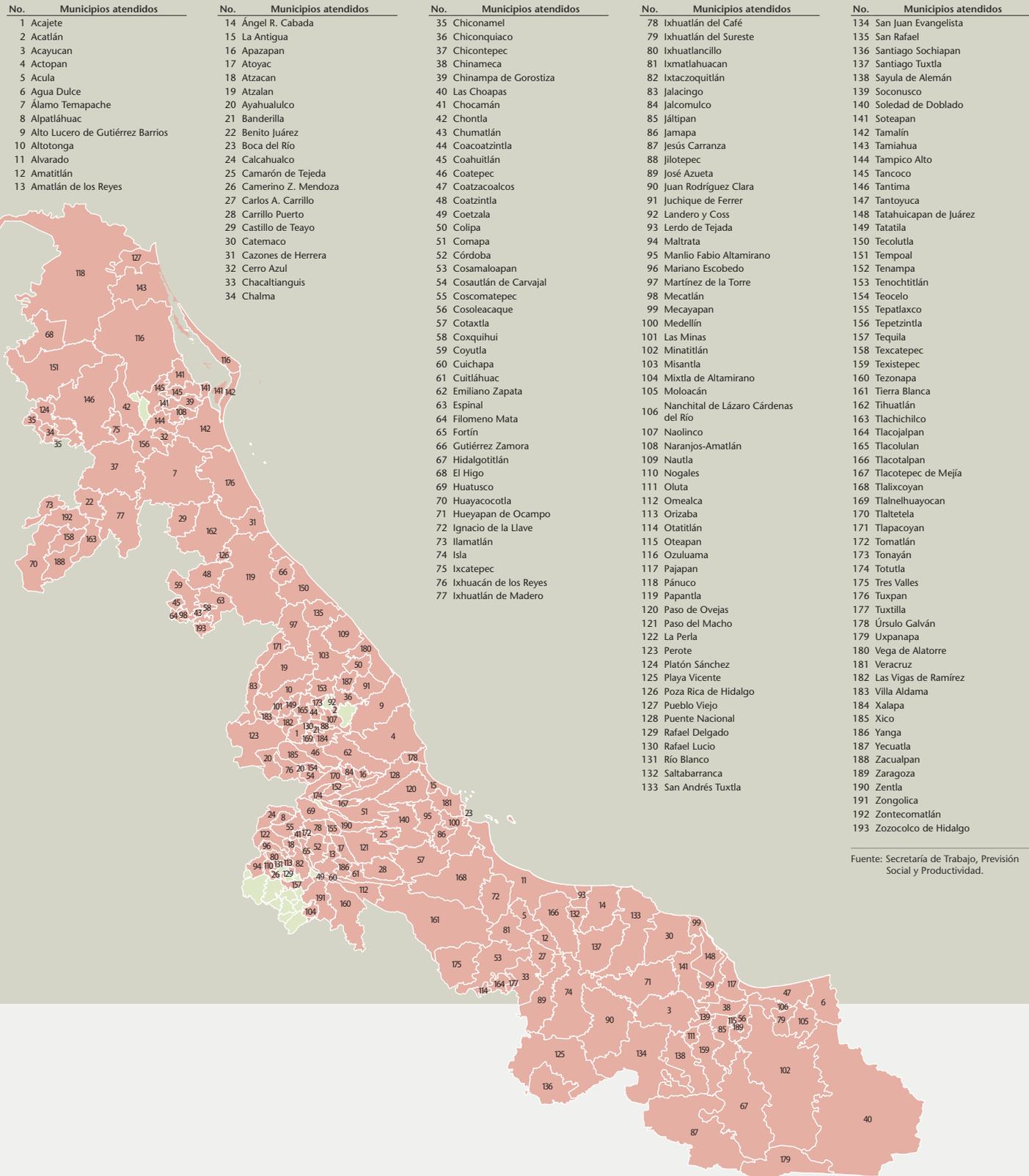
Mediante este organismo se otorgó capacitación a 48,816 personas, con 2,182 cursos y de los cuales egresaron 40,830 capacitados, pertenecientes a 193 municipios.

En el ICATVER se imparten cinco modalidades de capacitación: Cursos regulares en plantel, Cursos regulares en acciones extramuros, Capacitación acelerada específica, Cursos de extensión y los basados en estándares de competencia.

Cabe destacar que el ICATVER cuenta con la certificación de sus procesos bajo un Sistema de Gestión de Calidad en la Norma ISO 9001:2008.

# Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad

## Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER)



Fuente: Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.



## Equidad de Género

Esta Secretaría realizó 4 campañas para promover en las mujeres el acceso a una vida libre de violencia, en las que participaron más de 800 personas. Se efectuaron en los municipios de Papantla, Platón Sánchez y, 2 de ellas, en Xalapa.

Para sensibilizar a la población en estos temas se impartió la conferencia sensibilización y conceptos básicos de género y se realizó el taller de capacitación de lenguaje incluyente, en la delegación regional Veracruz Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social. Además se efectuó un panel denominado Por los Derechos de las Mujeres, en el Auditorio de la STPSP de Xalapa. Para estos eventos se contó con la participación de 215 personas.

## Unidad de Transparencia

A fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública, se recibieron por medio del sistema INFOMEX de Veracruz, 8 solicitudes de información, de ellas 7 han sido entregadas satisfactoriamente, y una está pendiente de resolver.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, 7 servidores públicos adscritos a esta Secretaría, asistieron al Foro transparencia y combate a corrupción y 581 a las Jornadas de trabajo para la implementación y operatividad de la Ley 581 Para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





# Construir el presente: Un mejor futuro para todos

LABORATORIO DE  
ANALISIS CLINICOS

DESARROLLO SOCIAL

Gracias a políticas públicas  
instrumentadas  
633,000 veracruzanos  
dejaron su condición  
de pobreza y pobreza extrema





## Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz

De acuerdo con resultados presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su medición de la pobreza 2010-2012, Adelante se consolida en el 2013 como la estrategia gubernamental más ambiciosa en la historia de Veracruz para mejorar los índices de bienestar y reducir las condiciones de pobreza, desigualdad e injusticia social que se presenta en gran parte de las familias veracruzanas.

A la fecha se ha cumplido en 45 por ciento la meta sexenal de abatir la pobreza extrema establecida en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016. En los recientes últimos 3 años, 306,000 veracruzanos dejaron su condición de pobreza. De 57.6 por ciento registrado en 2010, este índice se redujo a 52.6 por ciento.

La pobreza extrema disminuyó de 18.8 a 14.3 por ciento, lo que significa que 327,000 veracruzanos dejaron esta condición con las políticas públicas implementadas.

El gobierno del estado encuentra en estos logros el aliciente para continuar la aplicación de los programas de combate a la pobreza y redoblar los esfuerzos para generar las oportunidades de ingreso que demandan las familias veracruzanas.



## Estrategia Adelante

Se articuló la estrategia Adelante con la Cruzada Nacional contra el Hambre, como pilar sustantivo de alineamiento de la política social estatal, con la del gobierno federal, en los 33 municipios definidos para su aplicación, con especial énfasis en los 9 municipios prioritarios para el 2013 establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del ámbito Federal.

El gobierno de Veracruz estuvo en el selecto grupo de las instituciones gubernamentales que se hicieron acreedores al premio Las más innovadoras del sector público 2012 de la revista InformationWeek México, por la aplicación de contenidos biométricos en temas relacionados con el padrón de beneficiarios y la entrega de credenciales. Actualmente, el Padrón Único de Beneficiarios del programa Adelante cuenta con más de 4'000,000 de registros.

El 11 de marzo del 2013 el gobierno del estado suscribió un convenio con el CONEVAL, para que este organismo evalúe los programas sociales locales y le brinde asesoría técnica en la materia.

## Programa Adelante con Tu piso firme

En este tercer año de gobierno, se colocaron 23,464 pisos firmes en pro de 93,856 habitantes, de 87 municipios, con una inversión de 80.6 millones de pesos.

# 93,856

**veracruzanos  
beneficiados  
con 23,464  
pisos firmes**



## Programa Suministro de techos en zonas marginadas

Se continuó la entrega de materiales a familias que viven en casas construidas con techos en mal estado. En este periodo, se entregaron 24,533 paquetes de láminas, con una inversión de 44.9 millones de pesos, que beneficiaron de 98,132 habitantes.

**50 mdp**  
**invertidos**  
**para beneficio**  
**de 79,996**  
**habitantes,**  
**para mejorar**  
**sus viviendas**

## Suministro de lotes de materiales para obras menores de infraestructura y mejoramiento de la vivienda con participación ciudadana

Con una inversión de 50 millones de pesos, se entregaron 19,999 paquetes de materiales a 79,996 habitantes para mejorar sus viviendas y con ello elevar sus condiciones de higiene, salud y bienestar.

## Programa de apoyos comunitarios que contribuyen a la nutrición familiar en zonas pobres y marginados

Con una inversión de 7.8 millones de pesos, en provecho de 981 familias veracruzanas, se dio inicio a 102 proyectos de producción diversificada en 5 regiones: Huasteca Baja, municipios de Huayacocotla, Iliamatlán, Texcatepec, Tuxpan y Zontecomatlán; Totonaca, municipios de Filomeno Mata y Mecatlán; de las Altas Montañas, municipios de Atlahuilco, Aquila, Calchualco, La Perla, Los Reyes, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Tehuipango y Tequila; Los Tuxtlas, municipios de San Andrés Tuxtla; y la Olmeca, Mecayapan y Sotepapan

En el marco del modelo socioeducativo productivo, que se aplica en estas regiones, en el municipio de Mixtla de Altamirano se rehabilitaron 4 proyectos: cría y engorda de borregos, estanque para cría de mojarra, panadería e invernaderos de jitomate, con una inversión de 471,000 pesos.

## Equidad étnica

En este año se invirtieron 7.9 millones de pesos, para reactivar la economía familiar en 28 municipios de alta y muy alta marginación con población indígena y problemas de acceso a la alimentación. Se encuentran en proceso 161 iniciativas productivas de traspaso: cría y engorda de ganado porcino, cría y engorda de aves, guajolotes, taller de costura, panadería, producción y comercialización de hongo zeta, tomate, apicultura, mojarra tilapia y truchas, entre otros.

## Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

Se firmaron 11 convenios de colaboración en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial con los municipios de Actopan, Coscomatepec, Gutiérrez Zamora, Ixtaczoquitlán, La Antigua, Nautla, Paso de Ovejas, Puente Nacional, San Rafael, Tecolutla y Veracruz.

Se recibieron en ventanilla 263 solicitudes de trámites en materia urbana. En respuesta se emitieron 21 constancias de zonificación, 36 licencias de uso de suelo, 6 publicaciones, 9 proyectos de lotificación, 12 relotificaciones de proyectos, 22 solicitudes de régimen de propiedad en condominio, 12 solicitudes de subdivisiones de predios, 5 dictámenes técnico legales, 6 montos de fianza, 3 inicios de obra, 9 solicitudes para certificación de documentos y planos, 79 oficios de requisitos de documentación complementaria y 39 solicitudes referentes al proceso de fraccionamiento para autorizar 2,427 lotes en los que se desarrollarán 4,505 viviendas. También, se realizaron 4 inspecciones técnicas a predios particulares y fraccionamientos en el estado y se municipalizaron 6 fraccionamientos.





## 7.9

### **mdp para reactivar la economía familiar en 28 municipios de alta y muy alta marginación**

El 13 de junio de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz núm. 227, el reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

### **Ampliar la cobertura de servicios públicos de calidad**

Con recursos provenientes de infraestructura para el desarrollo, en el municipio de Tempoal se construyó el cuartel militar modelo M que se le dotó del equipamiento correspondiente, con una inversión de 266.5 millones de pesos, en beneficio de una población de 50,000 habitantes.



También, se realizaron las siguientes obras:

- Construcción del parque Adelante para el DIF estatal, con una inversión de 6,200,000 pesos, que mejorará la convivencia de 23,500 habitantes del municipio de Catemaco.
- Construcción del parque urbano para el DIF estatal, en el avance del boulevard USBI y boulevard Agustín Millán, con una inversión de 14.4 millones de pesos, en el municipio de Córdoba.
- Habilitación de las oficinas del DIF estatal, en el espacio que ocupaba el Museo del Transporte, en el municipio de Xalapa, con una inversión de 29.9 millones de pesos.
- Construcción del mercado de Misantla, con una inversión de 31.9 millones de pesos, en beneficio de 60,000 habitantes.
- El boulevard de acceso –aún en proceso de construcción– en el municipio de Nanchital, a la congregación de Pollo de Oro complementario al proyecto industrial de Etileno XXI con una inversión total de 52.9 millones de pesos, para facilitar la comunicación terrestre a 120,000 habitantes de la región.

Asimismo, recursos provenientes del Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, se llevaron a cabo:

- La construcción del boulevard Lázaro Cárdenas, en el municipio de Xalapa, y el distribuidor vial Araucarias en la carretera 140, en Banderilla, Veracruz, con una inversión de 449.2 millones de pesos, los beneficios los recibe una población de 400,000 habitantes;
- La construcción del boulevard de acceso a la ciudad de Cosamaloapan, en el municipio del mismo nombre, con una inversión de 70.7 millones de pesos, que beneficia a una población de 50,000 habitantes;



**97.4 %  
cobertura en  
electrificación**

## Electrificación

En el estado de Veracruz se ha alcanzado una cobertura de 97.4 por ciento en materia de electrificación. Se realizan intensos esfuerzos para abatir el rezago, localizado sobre todo en zonas apartadas y de difícil acceso.

## Agua potable y saneamiento.

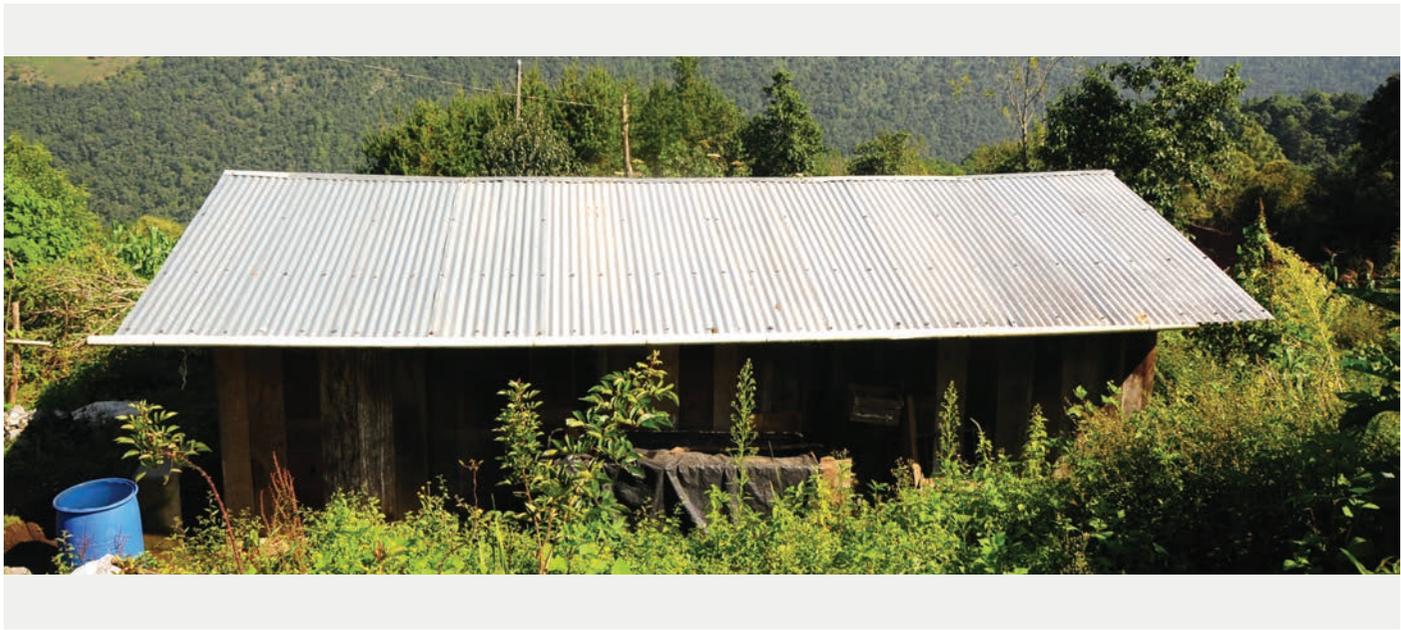
La Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) impulsaron la construcción y la ampliación de sistemas de agua, alcantarillado y saneamiento, con el respaldo de los programas federalizados: Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU); Construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en comunidades rurales; el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR). Destaca por su importancia e impacto social, la contribución de las siguientes obras:

- Colectores pluviales y sanitarios, cruces especiales y obras inducidas, en el municipio de Banderilla, con una inversión de 54 millones de pesos, que benefician a 19,649 habitantes.
- Planta potabilizadora en el municipio de Coatzintla, con una inversión de 87.3 millones de pesos, en pro de 34,036 habitantes.
- Colector pluvial del boulevard Tratados de Córdoba, en el municipio de Córdoba, con una inversión de 7.2 millones de pesos, para beneficio de 140,896 habitantes.

- Rehabilitación de los canales pluviales Violeta y Hortensia, en el municipio de Xalapa, con una inversión de 47.3 millones de pesos, a favor de 15,000 habitantes.
- Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Catemaco, con una inversión de 11.2 millones de pesos, en provecho de 27,615 habitantes.
- Sistema múltiple de agua potable El Morgadal (quinta etapa) en las localidades de Álamo Temapache, Arroyo del Arco, Cerro Grande (Adolfo Ruíz Cortínes), El Brinco, El Triunfo, Francisco Villa, General Lázaro Cárdenas, José María Morelos, La Colmena, La Loma, Mizantecatl, Morgadal, Río Claro, San Lorenzo, Serafín Olarte y Tlahuanapan, en el municipio de Papantla. Esta obra tuvo una inversión de 42.1 millones de pesos, y sus beneficios alcanzaron a 9,816 habitantes.

## Creación de 4 espacios de Cultura del Agua





- Planta de tratamiento de aguas residuales, en el municipio de Paso de Ovejas, con una inversión de 9.6 millones de pesos, en provecho de 7,468 habitantes.
- Planta de tratamiento de aguas residuales, en el municipio de Tecolutla, con una inversión de 16.5 millones de pesos, en favor de 4,591 habitantes.

Mediante el programa de calidad del agua se efectuaron 650 visitas a los correspondientes sistemas en localidades del estado; se integraron 10 localidades a la cloración del agua; en 600 de ellas se revisaron los niveles de cloro residual libre y se hicieron los ajustes necesarios para cumplir con las normas oficiales.

En el marco del programa de Cultura del agua se crearon 4 espacios ECAS, en los municipios de Carlos A. Carrillo, El Higo, Ixhuatlán del Café y Paso del Macho. A la fecha se cuenta con 95 ECAS distribuidos en el estado.

Se firmaron 3 convenios de colaboración con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y la Comisión Nacional del Agua, Golfo Centro.

## Vivienda

En este año, los 3 órdenes de gobierno, junto con los sectores privado y social, realizaron 33,928 acciones de adquisición de lotes para vivienda, adquisición de vivienda nueva o usada y mejoramiento de la vivienda existente, en beneficio de 135,712 habitantes a lo largo de todo el estado.

Se logró escriturar o formalizar la asignación de 1,993 lotes para vivienda de las reservas territoriales propiedad del gobierno del estado.

El 20 de mayo, el Gobernador del Estado suscribió un convenio en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en el cual se comprometieron recursos por 108 millones de pesos para realizar 1,200 acciones de mejoramiento o autoproducción de vivienda, dirigidas a trabajadores estatales y municipales, así como a familias de zonas rurales, que de esta manera contarán con subsidios y créditos accesibles.

Se apoyó a 122 familias para realizar el mejoramiento de los techos, muros, pisos y las habitaciones de sus viviendas, a través de esquemas de crédito y subsidio.

Con este mismo mecanismo de financiamiento y participación, 145 familias que sólo poseían un lote, lograron edificar su vivienda mediante la autoconstrucción asistida.

Se aumentaron 2,042 acciones de los programas de reconstrucción y reubicación de viviendas en 47 municipios.

A través del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), el gobierno del estado aportó 246,000 m<sup>2</sup> cuadrados de sus reservas territoriales, para la construcción de 11 espacios públicos y de infraestructura para el esparcimiento, equipamiento urbano e investigación científica, en los municipios de Coatzacoalcos, Tres Valles, Veracruz y Xalapa.



Entre estas obras, destacan 4,000 m<sup>2</sup> de la reserva territorial de Duport Ostión, de la ciudad de Coatzacoalcos, para la construcción del Observatorio Meteorológico de la CONAGUA; la transferencia de propiedad de otros 50,270.98 m<sup>2</sup> de la misma reserva territorial en favor de la Secretaría de Marina, para la construcción del hospital Naval; y la aportación de una superficie de 10 ha de la reserva territorial Nuevo Xalapa, donde se construirá la villa que albergará a los deportistas participantes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014.



## Atención a migrantes

La Secretaría de Desarrollo Social del estado, a través de su Dirección General de Atención a Migrantes, atendió 6,360 peticiones, de las cuales 5,724 se generaron dentro del territorio nacional y 636 en el extranjero. De igual manera, se realizaron 75 traslados de personas, se gestionaron 418 actas del registro civil y se ofrecieron 196 asesorías; se realizaron 23 trámites de localización de personas y se otorgó información sobre 23 detenidos.

## Equidad de género

Se tuvo presencia con personal de la SEDESOL, en diversos cursos, talleres y conferencias impartidos por diversas dependencias del gobierno del estado. La Unidad de Género de la SEDESOL realizó el taller Lenguaje incluyente, con la participación de personas que laboran en diversas áreas de la Secretaría.

## Unidad de Transparencia

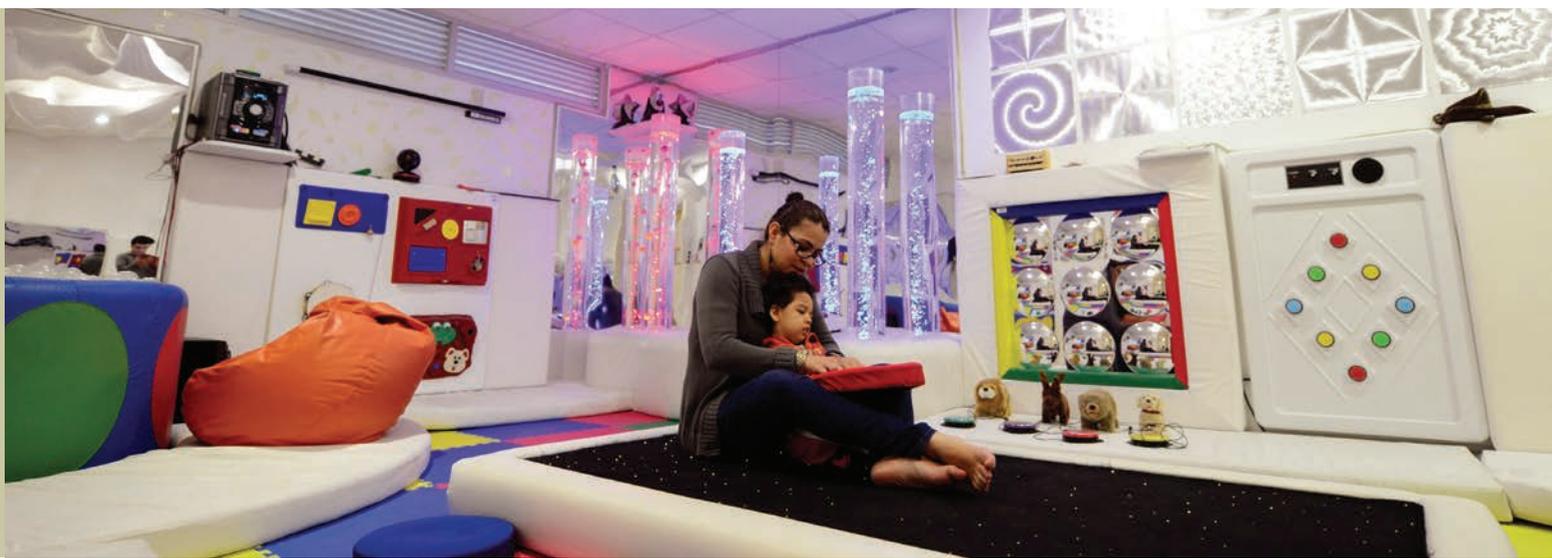
A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Secretaría, se atendieron 40 solicitudes de información, 39 por medio del portal de INFOMEX y una por correo oficial. De ellas 12 se han solucionado de manera positiva, 28 no son competencia de esta Secretaría y fueron canalizadas.

Asimismo, a la fecha, se ha recibido un recurso de revisión, mismo que ya se le dio respuesta.

ASISTENCIA SOCIAL

La familia veracruzana  
es fundamento  
del tejido social





## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Veracruz enfoca su compromiso de ofrecer servicios de asistencia social a las familias veracruzanas, particularmente las que conforman los segmentos más vulnerables de la población.

El DIF trabaja para promover herramientas que impulsen la autosustentabilidad de los individuos y la participación en corresponsabilidad. Es fundamental que se aprenda a generar el propio bienestar sin necesidad de programas de apoyo que perpetúen la dependencia asistencialista.

En este tercer año de administración, el DIF reafirma su compromiso de trabajo y replantea algunas de sus estrategias para dinamizar los procesos de mejora y desarrollo de las familias del estado. Destaca la focalización de esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de mujeres y niños, quienes son la base de las familias y los sujetos de cambio del futuro. Asimismo, se da prioridad a las acciones que contribuyen a optimizar las condiciones de vida de la población indígena en situación de pobreza.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a los beneficiarios de los programas asistenciales que el DIF ofrece a la población vulnerable de nuestra entidad y, al mismo tiempo, contar con instalaciones dignas y funcionales para los trabajadores y los propios usuarios, a partir del 28 de agosto este Sistema para el Desarrollo Integral realiza sus operaciones en la edificación que ocupaba el Museo del Transporte de la ciudad de Xalapa; en este espacio fueron concentradas todas sus áreas operativas y administrativas.

## Programa mujeres

Es una estrategia encaminada a brindar atención integral a las mujeres veracruzanas, de manera que cuenten con los elementos necesarios para llevar una vida sana, digna y armónica, junto con sus familias. Cuenta con cinco ejes de acción:

- Plan de vida. Tiene la finalidad de proporcionar herramientas a los adolescentes y jóvenes para que puedan construir un plan de vida. Es un proyecto que les permite identificar sus capacidades y concentrarlas para el logro de sus propias metas. En este periodo se impartieron con ese propósito, 94 conferencias a 46,580 estudiantes de 87 escuelas de secundarias, bachilleratos y tecnológicos de 66 municipios del estado.
- Embarazo sano. Su objetivo fundamental es brindar a las mujeres embarazadas una atención de calidad que reduzca los riesgos para su salud y la de sus bebés. Entre los diversos apoyos que reciben está el programa Madrinas obstétricas, con 35,723 personas capacitadas que acompañan a las futuras mamás durante el embarazo y hasta la cuarentena. Las beneficiarias reciben atención médica ginecológica en el embarazo, apoyo médico en el parto y posparto, así como despensas durante 5 meses posteriores. En el periodo que se informa, se benefició a 15,709 mujeres al mes y se entregaron 109,967 despensas.
- Salud integral. Lo conforman brigadas médicas en pro de la salud de la mujer, que llevan servicios de detección de cáncer de mama y cérvico uterino, así como de salud dental. Este año, con el apoyo del programa de las unidades móviles de DIF estatal, se realizaron 2,805 pruebas de papanicolaou y 3,175 exploraciones de mama a 3,236 mujeres de 36 municipios. Además, se realizaron 11 jornadas de salud de alta especialidad en unidades médicas móviles especializadas que ofrecen: electrocardiogramas, rayos X portátiles, ultrasonidos abdominales, laboratorio móvil, medicina general, pediatría y colposcopia diagnóstica, en las que se dio atención a 16,946 personas.





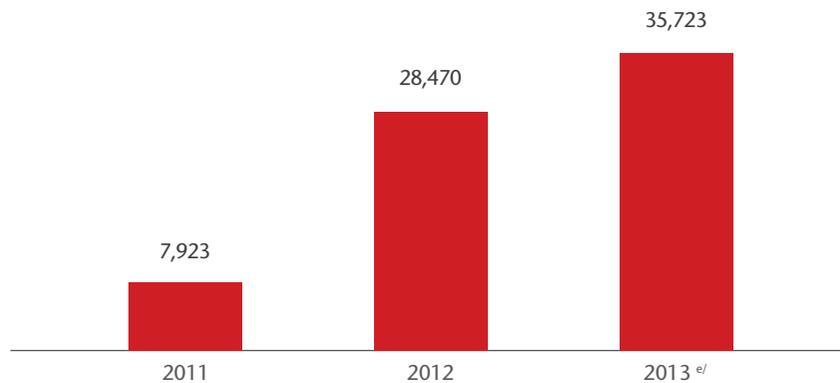
# 5,838 mujeres y sus familias beneficiadas con 973 proyectos productivos

- Ingreso familiar. Dentro del programa Proyectos productivos se otorga un apoyo en especie a mujeres emprendedoras, con el fin de fomentar el autoempleo, la producción para el autoconsumo, la inclusión social y el mejoramiento de la economía familiar. Los proyectos impulsados son cría y engorda de borregos y cerdos, así como talleres de carpintería, costura y de panadería. Este año se ayudó a 5,838 mujeres y sus familias, a través de 973 proyectos productivos.
- Desarrollo familiar. Opera por medio de los programas Desayunos escolares, Escuelas socio deportivas y Viajes culturales infantiles. Este eje de acción tiene como objetivo procurar los aspectos de recreación y acceso a la cultura y el deporte a los niños de las familias beneficiadas, se busca ayudar a las madres en la crianza de sus hijos como personas sanas, educadas y con valores que tengan mejores oportunidades de desarrollo.



El programa de Viajes infantiles benefició a 2,761 niños, mientras que el programa de Desayunos escolares dio a atención a 383,230 infantes. Asimismo, 6,828 se encuentran inscritos en las escuelas deportivas.

### Madrinas Obstétricas (Personas capacitadas)



e/ Cifras estimadas a noviembre.

La línea de apoyo psicológico a Mujeres víctimas de violencia 01 800 1 DIF VER tiene como objetivo la atención a mujeres en situación de emergencia. Aplica estándares de calidad y calidez, con perspectiva de género. Cuenta con profesionales para el manejo de crisis y situaciones de violencia y maltrato, así como el soporte integral para canalización y seguimiento de casos. En el periodo que se informa se atendieron 1,739 llamadas procedentes de diversos municipios de la entidad.

## Asistencia alimentaria

El DIF Veracruz mantiene como compromiso prioritario contribuir a la correcta alimentación en los segmentos sociales con mayor vulnerabilidad. Con ese propósito se operaron 7 programas alimentarios en favor de 907,960 beneficiarios.

Con el programa Desayunos escolares fríos, este año se atendió a 281,230 niños, con 42.2 millones de raciones de desayunos. Asimismo, con el programa Atención a menores de cinco años en riesgo se llevó beneficios a 84,000 menores con 12.6 millones de raciones de desayunos; además, mediante el programa Leche para la primaria, 18,000 alumnos recibieron 2.7 millones de raciones de desayunos, y con el programa Desayuno para adultos mayores 105,000 beneficiarios obtuvieron 15.8 millones de raciones de desayunos fríos.



Los programas Desayunos escolares calientes y Cocinas comunitarias distribuyeron 28,451 despensas comunitarias en 2,248 cocinas en operación, para alimentar a 315,000 personas. En tanto, el programa Asistencia alimentaria a personas vulnerables entregó 733,110 despensas junto con acciones de orientación alimentaria a 104,730 familias.

**733,110  
despensas  
a 104,730  
familias dentro  
del Programa  
Asistencia  
alimentaria  
a personas  
vulnerables**

## Cruzada Nacional contra el Hambre

Para sumarse a las acciones de este programa, el DIF Estatal puso en marcha diversas acciones para reducir las carencias alimentarias de los veracruzanos que más lo necesitan.

Específicamente, el DIF Veracruz incrementó el número de beneficiarios de los programas de Desayunos escolares fríos y Desayuno para adultos mayores, en 100 y 17 por ciento, respectivamente, en aquellos sectores con población indígena y urbano-marginada con mayor carencia alimentaria de los 33 municipios.

## Adiós a la Pobreza

Este programa, se desarrolla en los municipios marginales de Mixtla de Altamirano y Tehuipango. En el primero, 2,761 familias, recibieron 27,605 láminas de zinc, 2,555 estufas ecológicas, 443 sanitarios ecológicos, 174 sistemas de producción de energía eléctrica y 88 sistemas de captación de agua pluvial.

En el municipio de Tehuipango, el DIF estatal, a través del voluntariado veracruzano y de los 23 voluntariados gubernamentales, en una primera etapa



de entrega de apoyos a la vivienda, distribuyó 50,440 láminas de zinc, a 5,044 familias en situación de vulnerabilidad. La segunda fase, ya en desarrollo, llevará estufas ecológicas a 4,983 familias.

El programa Proyectos productivos ha apoyado 973 propuestas de los 212 municipios, en beneficio de 5,838 familias en comunidades de alta y muy alta marginación. Están integrados por 234 proyectos de cría de cerdos, 234 de cría de borregos, 195 panaderías, 50 carpinterías, 110 talleres de costura y 150 molinos de nixtamal.

## Rehabilitación y atención a la discapacidad

El DIF estatal fortaleció la estructura de rehabilitación y atención especializada a personas con discapacidad, al respaldar con acciones integrales la Red estatal de rehabilitación e inclusión social que conforman 4 centros regionales: el CRIT de Poza Rica, el CRIVER en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, el CRIC Coatzacoalcos y el CRIO en Orizaba, así como el centro estatal que conforman el CREE y CREEVER en Xalapa, junto a las 81 unidades básicas de rehabilitación en 80 municipios. Para este propósito, se han incorporado equipos médicos y terapéuticos avanzados, acciones de inclusión social y capacitación de personal para una mejor atención a los pacientes.

El 6 de agosto se firmó un convenio entre el Sistema nacional y el Sistema estatal DIF Veracruz que establece las bases y los procedimientos de colaboración para coordinar acciones en materia de prevención de la invalidez, la rehabilitación y la integración a la vida productiva o activa de las personas con algún tipo de

discapacidad. En ese marco se acordó la fusión de las actividades del CREE y del CREEVER, con el objetivo de optimizar la atención e inclusión social de las personas con discapacidad en el estado.

A través de estos centros de rehabilitación, el DIF estatal ofrece servicios médicos, terapéuticos y psicológicos de alta especialidad para mejorar las condiciones físicas, sociales, laborales y educativas de todos sus pacientes.

El CREEVER atendió a 8,168 personas con alguna discapacidad. Otorgó 136,945 servicios de rehabilitación, de los cuales 19,795 fueron consultas de especialidad; 51,152 consultas de servicio de apoyo para la rehabilitación; 33,067 sesiones de terapia física; 12,222 sesiones de terapia ocupacional y actividades de la vida diaria; 16,332 sesiones de terapia de lenguaje, educación especial, tiflogía y psicomotricidad; 675 estudios de especialidad, y 3,702 tratamientos odontológicos.



## **EL CREEVER otorgó 27,139 sesiones de terapia física**

El CREE realizó 7,221 consultas médicas, 16,291 consultas paramédicas, 27,139 sesiones de terapia física y 5,549 sesiones de terapia de desarrollo del lenguaje e hipoacusia; también brindó 5,932 sesiones de terapia ocupacional y 164 de estimulación temprana.

El Centro Estatal para la Detección y Atención del Autismo del Estado de Veracruz (CEDAA) otorgó 2,200 consultas de psicoterapia; 1,200 de comunicación y lenguaje; 410 psicoeducativas, 2,000 del programa Médico-nutricional, 210 sesiones de integración sensorial; 400 de trabajo corporal: activación física y expresión corporal; 89 sesiones de musicoterapia: son jarocho y 220 sesiones del taller de Habilidades sociales. A la fecha han sido atendidos 195 pacientes, de los cuales 28 son mujeres y 167 hombres. El CEDAA promueve la sensibilización, capacitación y entrenamiento de los padres de familia y familiares de los niños con autismo, a través de talleres que a la fecha llegan a 260.

El Centro Estatal contra las Adicciones (Cúspide) realizó este año 6,393 acciones, en su mayoría en beneficio de la población del estado, así como en auxilio de la ciudadanía de entidades vecinas. Se registraron 312 ingresos a la fase residencial y se atendió a 458 pacientes ambulatorios, tanto en consulta externa de primera vez como subsecuentes.

También se dio atención a 404 pacientes por primera vez en consulta externa, con el fin de determinar la viabilidad de internar a pacientes que lo requieran y que sean aptos para el tratamiento. Asimismo, se impartieron 55 pláticas extramuros, en beneficio de 1,140 personas.



## Atención integral al adulto mayor

En este año destaca la creación del programa de Equipamiento para la conformación de gimnasios del adulto mayor con el apoyo del DIF nacional que benefició a 1,000 adultos mayores por mes, en promedio, de 29 municipios. Además, se realizó el equipamiento de estancias por el día del Adulto Mayor, en los municipios de Paso de Ovejas, Pánuco y Poza Rica para que más de 700 personas de la tercera edad pudieran disfrutar sus servicios.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se realizaron 30 jornadas de atención médica en 30 municipios, dirigidos a 2,400 adultos mayores. Las jornadas ofrecieron servicios como examen de glucosa, densitometrías, detección de cáncer cervico uterino, mamario y de próstata. Para mejorar su seguridad y estabilidad económica, el programa Pensión alimenticia para adultos mayores de 70 años, que no cuenten con ingreso económico alguno, benefició a 39,545 personas con un apoyo de 2,763 pesos en forma trimestral.

Se fortaleció la coordinación con autoridades federales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a fin de incorporar a los adultos mayores que están en lista de espera para recibir los beneficios de la Ley 223 al Programa de pensiones para adultos mayores. Hasta septiembre, 45,783 adultos mayores ya estaban integrados al programa federal de pensiones, es decir, 65 por ciento de la lista de espera del DIF estatal.

## Combate a la violencia y protección de la familia

Dentro de las acciones para la procuración de la defensa del menor, se proporcionaron 10,091 orientaciones y asesorías jurídicas, así como 1,388 asesorías psicológicas. También se concretaron 364 convenios extrajudiciales. En cuanto a violencia familiar, se atendieron 292 reportes de menores maltratados, 8 de abandono, y 130 de mujeres víctimas de violencia.

Con el nuevo régimen de adopciones para el estado de Veracruz, el DIF estatal realizó los procedimientos administrativos para integrar a menores sujetos a adopción a una familia a fin de apoyar para su desarrollo integral. Como resultado de este proceso se entregaron 35 menores al seno familiar.



## **44,854 actas de nacimiento entregadas del Programa Derecho a la identidad**

### **Promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia**

El DIF estatal promueve la instalación de consejos municipales de Asistencia Social y Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. A la fecha, cuenta con 208 consejos municipales.

Con la finalidad de consolidar el ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de sus derechos, el DIF estatal participó en el 9º Parlamento de niñas y niños de Veracruz con la selección de 50 menores. Además, se organizó el Segundo cabildo infantil Adelante Veracruz 2013, con la asistencia de 2,908 niños de 80 municipios.

A través del programa Platiquemos se impartieron 282 pláticas a 5,300 niños, adolescentes, padres de familia, maestros y funcionarios públicos de diversas localidades del estado, con temas como el buen trato en familia, derechos de los niños, autoestima, maltrato infantil, salud sexual, violencia familiar, adicciones, valores, higiene bucal y nutrición.

Dentro del programa Derecho a la identidad se entregaron 44,854 actas de nacimiento.

## Difusión y conservación del patrimonio indígena

El Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukut (Cumbre Tajín), reporta que este año, la zona arqueológica de El Tajín y la región recibieron a 496,000 visitantes. Los números económicos derivados de esta asistencia permitió ofrecer 138 becas más para jóvenes universitarios indígenas, las cuales se suman a las 637 otorgadas previamente. Cumbre Tajín propició una derrama económica de 225 millones de pesos; los hoteles de 15 municipios de la región Totonaca tuvieron 100 por ciento de ocupación; además se crearon 7,718 empleos y se recibieron visitantes de 60 países.





## Incorporación del Centro de las Artes Indígenas al DIF Veracruz

En este periodo se incorporó este Centro al DIF estatal. El Centro de las Artes Indígenas (CAI), creado con el objetivo de fomentar y crear condiciones propicias para el crecimiento y la profesionalización de artesanos indígenas, tiene a la cultura Totonaca como anfitriona. El Centro opera por medio de 16 casas-escuelas de tradición, en las cuales se preserva y regenera la cosmovisión, la lengua, las danzas, la alfarería, los textiles, la medicina, la gastronomía y las tradiciones gráficas, con base en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con la finalidad de difundir y preservar este rico patrimonio, emblema de nuestro pasado.

En diciembre de 2012, para orgullo de los veracruzanos, el CAI fue distinguido por la UNESCO como un proyecto ejemplar de Mejor práctica de salvaguarda de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

## Transparencia

En congruencia con lo que establece la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, se da seguimiento puntual a la actualización y atención en materia de transparencia, con apego a las atribuciones conferidas en la citada Ley. La Unidad de Acceso a la Información Pública proporcionó atención legal en tiempo y forma a las 16 solicitudes virtuales recibidas mediante el sistema electrónico INFOMEX, correspondientes al periodo que se informa.

SALUD

Salud para todos  
con servicios de calidad  
permanentes





## Secretaría de Salud

A lo largo de la administración estatal se ha refrendado el compromiso del gobierno para ofrecer servicios de salud con calidad que contribuyan al bienestar de los veracruzanos. La política estatal de salud reorienta los esfuerzos institucionales para hacer del derecho a la salud y la atención médica de calidad una condición generalizada, consistente y permanente en Veracruz.

## Adelante en la disminución de la mortalidad materna

Para garantizar la atención a las mujeres veracruzanas durante su embarazo, parto y puerperio, en hospitales y centros de salud se instrumentaron 4 estrategias:

- I. Control prenatal con calidad, con personal capacitado, abasto de medicamentos y servicios de laboratorio y gabinete, para favorecer la atención oportuna de mujeres con riesgo obstétrico;
- II. Oferta y provisión de métodos anticonceptivos a la población en general y cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico;
- III. Asistencia profesional y calificada del parto;
- IV. Atención inmediata y universal de las urgencias obstétricas con la colaboración interinstitucional Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Secretaría de Salud.

Estas estrategias permitieron ofrecer 439,500 consultas de control prenatal, 87,895 consultas a mujeres con embarazo de alto riesgo, se atendieron 65,808 nacimientos y 119 regulaciones a través de línea telefónica 01800 202 6262, que apoya e informa a mujeres embarazadas. En las 10 posadas de Atención a la Mujer Embarazada (AME), se brindó albergue y asistencia a 1,227 embarazadas y puérperas.

Como resultado de estas acciones, este año la mortalidad materna presenta un descenso con respecto al año 2010, de 51.6 muertes por 100,000 nacidos vivos estimados a 5.7 muertes.

En años recientes se ha logrado un consenso internacional para disminuir la mortalidad materna; una de las principales acciones es la planificación familiar y anticoncepción. En este aspecto, se proporcionaron 430,000 consultas de planificación familiar; 59,807 mujeres recibieron algún método anticonceptivo, o bien a su pareja se le realizó la vasectomía sin bisturí. Se incorporaron 49,500 nuevas usuarias, para sumar, en total de 265,500 usuarias activas de métodos anticonceptivos.

En las unidades de terapia intensiva, de 6 hospitales, se dio atención a 788 pacientes obstétricas en estado crítico quienes tuvieron una evolución satisfactoria; además, se realizaron 69 jornadas quirúrgicas en las que se efectuaron 13,050 salpingoclasias bilaterales y 1,400 vasectomías sin bisturí.



# 439,500 consultas prenatales

Para mantener la capacitación del personal de salud se impartieron 16 cursos de actualización en planificación familiar a los equipos de salud reproductiva de las jurisdicciones sanitarias de los Servicios de Salud de Veracruz (SESVR); 15 cursos teórico-prácticos de vasectomía sin bisturí a cirujanos y ginecólogos y 39 talleres de anticoncepción post-evento obstétrico a directores de hospital, jefes de servicio de ginecología, jefes de enfermería y personal de trabajo social y enseñanza. En 12 cursos se capacitó a 360 trabajadores de la salud en conocimientos, habilidades y actitudes en relación con derechos humanos y trato adecuado; además, 150 médicos generales y especialistas fueron capacitados en la técnica de aspiración manual endouterina, 150 trabajadores en la activación de código rojo obstétrico y 1,560 médicos y personal de enfermería de primer nivel en el control prenatal de calidad.

Los servicios de salud de Veracruz cuentan con 2,296 parteras y parteros tradicionales capacitados, en las 11 jurisdicciones sanitarias. Durante el periodo del Informe y en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, se aplicó el examen de Certificación Nacional a 565 parteros y parteras.





## Adelante en detener el avance del sobrepeso y la obesidad

En junio pasado, en la ciudad de Xalapa, se realizó la Segunda reunión del Consejo Estatal de Alimentación Saludable y Actividad Física para la Lucha contra el Sobrepeso y la Obesidad en Veracruz. En su parte medular se presentaron los lineamientos de integración, funcionamiento y operatividad del propio Consejo, se firmó el acta de reinstalación y tomó protesta a los coordinadores de los 6 grupos de trabajo.

Con el programa Adelante contra la obesidad y el sobre peso se definen y aplican medidas preventivas en todas las unidades de salud y pone a disposición la lada 01 800 623 7666, para ofrecer orientación nutricional de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. En el marco de esta estrategia se realizaron 22 caminatas de convivencia familiar Adelante contra la obesidad en 13 municipios y ferias de salud médico nutricional, con la participación de más de 60,000 personas; está en funcionamiento el programa Dar la vuelta por la salud, consiste en la práctica de ejercicio todos los domingos del año en el municipio de Boca del Río; en el periodo del 15 al 19 de julio se realizó la Tercera Ruta de Prevención del Sobrepeso y Obesidad, en 5 jurisdicciones sanitarias, a través de conferencias dirigidas a profesionales de la salud y público en general.

Como parte de los compromisos adquiridos por el sector salud en el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (ANSA), se impartieron 99 talleres sobre estilos de vida saludables, se recuperaron 11 espacios físicos para hacer actividad física. El trabajo se concentró en 33 localidades de 11 municipios del estado.

## Adelante en cobertura universal

Para mantener la cobertura universal de los servicios de salud se impulsaron acciones de afiliación y reafiliación al Régimen de protección social en salud (Seguro Popular), así como la supervisión de las acciones en la materia. En este año, el gasto público aportado por la federación y el estado permitió la incorporación de casi la totalidad de la población veracruzana sin seguridad social al régimen de referencia; con ello se garantizó a 4'300,000 beneficiarios, el acceso a la atención médica contenida en el Catálogo universal de servicios de salud, consistente en atención médica, medicamentos, hospitalización, cirugía y estudios de laboratorio que proporcionan las unidades de la red de SESVER.



## Adelante en la detección y tratamiento de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino

Con el programa Seguro Médico Siglo XXI, que contempla a los menores a 5 años, se efectuaron 2,257 atenciones médicas en niños de las 10 regiones del estado. Asimismo, a través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos se financió el tratamiento de 1,455 personas con diversos padecimientos.

Para brindar cobertura a los más necesitados, a través del programa Desarrollo humano Oportunidades se brindó atención a 401,404 familias veracruzanas, con acciones de carácter preventivo, curativo y de capacitación para el autocuidado de la salud.

En el país, el carcinoma mamario es la primera causa de muerte por cáncer en las mujeres de 25 años y más. En estas estadísticas Veracruz ocupa el segundo lugar. Es por ello que esta ha priorizado la atención de este padecimiento y lo considera como uno de los principales retos en materia de salud.

Para su detección se realizaron 151,100 revisiones por medio de la exploración clínica de mama; a 6,000 mujeres de 40 a 69 años les fueron practicadas mastografías, 336 resultaron positivas y fueron referidas al Instituto Estatal de Oncología para control y tratamiento cubierto por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, beneficio al que pueden acceder todas las veracruzanas con esta enfermedad; adicionalmente, en las unidades funcionales se atendió a 444 pacientes con cáncer de mama.

Al personal de las unidades de primer nivel de atención de las 11 jurisdicciones sanitarias de los SESVER se le impartió un curso de Actualización sobre la Norma Oficial Mexicana NOM 041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama y modelo de atención.

Para prevenir y controlar el cáncer cérvico uterino, se aplicaron 93,393 dosis de vacunas del Virus del Papiloma Humano (VPH), en niñas de 11 años de edad; 5,118 de ellas se aplicaron en municipios de bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH); en los centros de salud se efectuaron 123,400 pruebas de Papanicolaou

y 53,440 captura de híbridos. Con base en los resultados se canalizaron 4,660 personas a 12 hospitales con clínica de colposcopia y se les realizó una biopsia por presentar lesiones sospechosas, de ellas, a 3,335 se les trató con electrocirugía por presentar lesiones de alto grado, 283 mujeres con cáncer invasor fueron remitidas al Instituto Estatal de Oncología para su tratamiento, sufragado por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos; adicionalmente las unidades funcionales de dicho Instituto atendieron a 670 mujeres, 393 concomitantes de quimioterapia y radioterapia, 263 con tratamiento quirúrgico, 7 con cirugía, quimioterapia y radioterapia; 5 con cirugía y quimioterapia y 2 con cirugía y radioterapia.

Se realizaron 44 Jornadas de Salud de la Mujer en comunidades marginadas, en las cuales para detectar cáncer de mama se realizaron 4,069 mastografías y para detectar cáncer cérvico uterino, 15,600 colposcopias, con 596 tomas de biopsias de cérvix, refiriéndose a 1,404 mujeres para atención especializada.

## **44** **jornadas de** **salud de la** **mujer en** **comunidades** **marginadas**





## Adelante en la contribución al progreso de los 15 municipios del estado considerados con menor índice de desarrollo humano

Para fortalecer el componente salud en los municipios con menor IDH, dar continuidad y cumplir los compromisos del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que está orientado a lograr una sociedad equitativa e incluyente, se realizaron las siguientes actividades de salud con población indígena y migrante.

Para favorecer la interacción médico-paciente, se impartió el curso de Lengua Náhuatl a 40 trabajadores de la salud de la Jurisdicción sanitaria de Orizaba y a 64 del Hospital regional de Río Blanco, en coordinación con la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas; asimismo, se elaboró el documento Diálogos en salud: manual de comunicación para personal de salud en lengua náhuatl de la sierra de Zongolica.

Se dio continuidad al Plan de Comunicación Indígena para enriquecer las actitudes y aptitudes de la población en torno al cuidado de la salud personal, familiar y comunitaria, se tradujo al totonaco de la sierra, náhuatl de la sierra de Zongolica y popoluca, la radionovela Dar a luz en Veracruz, transmitida en todas las estaciones de radio MAS, del 17 de abril al 10 de mayo.

El 16 de agosto se desarrolló el Festival itinerante juntos dialogando: la mano vuelta a la salud, en el municipio de Filomeno Mata, con la asistencia de 800 representantes institucionales relacionados con la salud indígena de los ámbitos

federal y estatal, parteras, personal de salud y sociedad en general.

Para mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos, se capacitó a 15 promotores de salud bilingües interculturales, adscritos a 15 centros de salud ubicados en municipios donde más de 80 por ciento de la población habla alguna lengua indígena.

El 2 de agosto, se integró la estrategia por el Bien común en salud de las y los migrantes, que considera acciones de promoción de la salud, prevención y control de enfermedades en 16 líneas de acción y atención de la emergencia médica.

En el marco del programa Vete sano, regresa sano, en octubre se realizaron 11 Ferias Adelante con la Salud del Migrante, a las que asistieron 10,320 migrantes.

Con el programa Caravanas de la Salud se atiende a la población que habita en



localidades con menor IDH, dispersas, de alta y muy alta marginación y de difícil acceso; con 50 equipos de salud itinerantes se benefició a 80,721 habitantes de 589 localidades de 55 municipios.

Se vigiló y se otorgó control nutricional a 7,311 menores de 5 años, control de 1,228 pacientes con diabetes mellitus, control de 1,415 pacientes con hipertensión arterial y control de 318 pacientes con obesidad. Se realizaron 8,296 detecciones de diabetes, 8,385 para la detección de hipertensión, 7,747 para la detección de obesidad y sobrepeso, 2,379 para la detección de cáncer cérvico uterino y 3,254 para la detección de cáncer de mama.

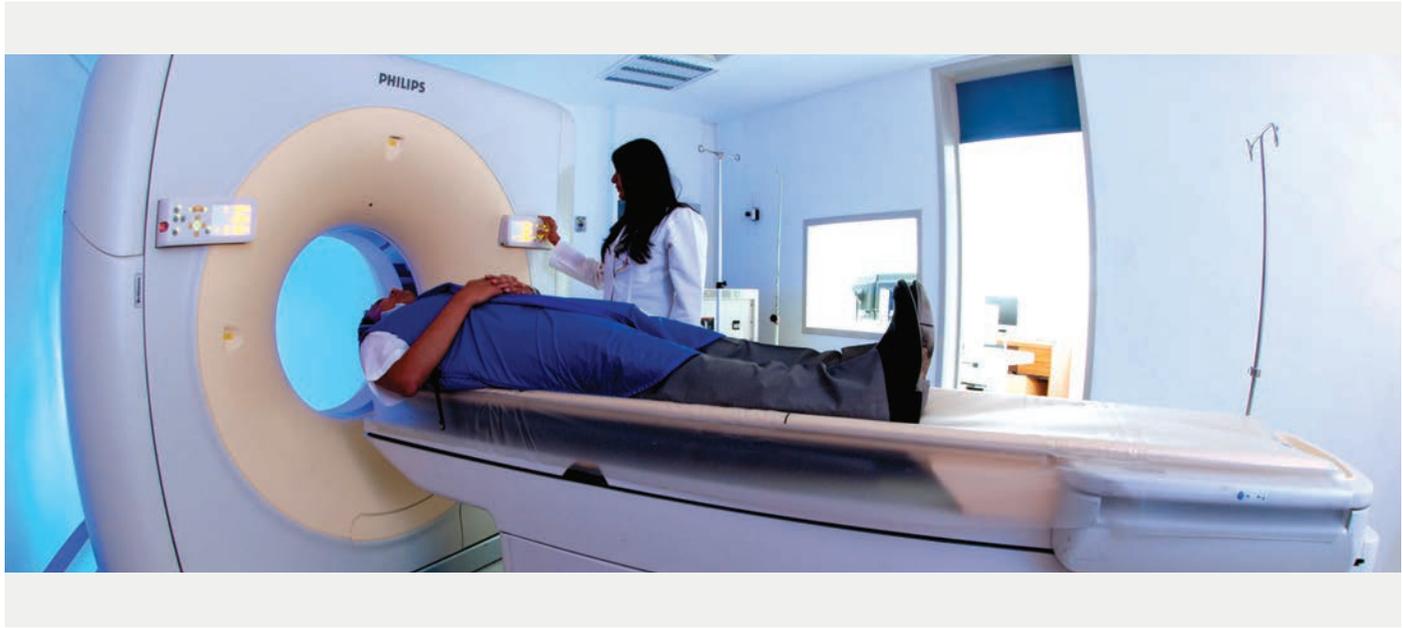
Se puso en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre en 33 municipios del estado de Veracruz, con cursos de capacitación a personal de salud como replicadores de los talleres de comunicación de riesgos, orientación nutricional y actividad física.

## Adelante con el modelo integral para la atención de los adultos mayores

Para atender las necesidades de este importante grupo poblacional se desarrollaron acciones para la detección y tratamiento de sus padecimientos más recurrentes. Para tal efecto se integraron 174 grupos de ayuda mutua en el estado.

En las unidades de salud se realizaron 788,300 pruebas para la detección de hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, con 212,400 tratamientos de hipertensión y 350,100 pruebas para la detección de diabetes mellitus, que conllevó a 231,200 tratamientos. También se aplicaron 390,200 vacunas para prevenir influenza estacional, 14,657 para prevenir la neumonía por neumococo y 129,500 dosis contra el tétanos.

Se realizaron 31,970 pruebas de detección de hiperplasia prostática benigna y cáncer de próstata; con los resultados: 5,385 pacientes fueron identificados con sintomatología de hiperplasia prostática y 155 pruebas de antígeno prostático dieron positivo y todos recibieron el tratamiento correspondiente. Se aplicaron 54,314 cuestionarios para detectar la depresión geriátrica y alteraciones en la memoria, de los cuales 1,800 resultaron positivos y fueron referidos a diversos hospitales para su manejo adecuado.



## Adelante en la construcción de espacios de salud

Una de las prioridades del gobierno estatal es mejorar la infraestructura física en salud, para poder disponer de espacios dignos y suficientes para la atención de los beneficiarios del Seguro Popular y la población en general. Con recursos provenientes del programa Operativo Anual (POA), se construyen las Unidades de Atención Ambulatoria Integral a la Salud (UNAAIS) de Nautla y Zontecomatlán, en favor de más 20,000 habitantes, con una inversión autorizada de 89 millones de pesos. También, se encuentra en proceso de construcción el hospital general de Papantla Dr. José Buill Belenguer, con una inversión de 47.5 millones de pesos, en beneficio de 53,320 personas.

Continúan en proceso de construcción los hospitales de Naranjos-Amatlán, Perote y el Hospital Psiquiátrico de Orizaba, así como las ampliaciones de los hospitales de Altotonga, Martínez de la Torre y Poza Rica, con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, por un monto de 84.9 millones de pesos, en beneficio de 696,170 habitantes.

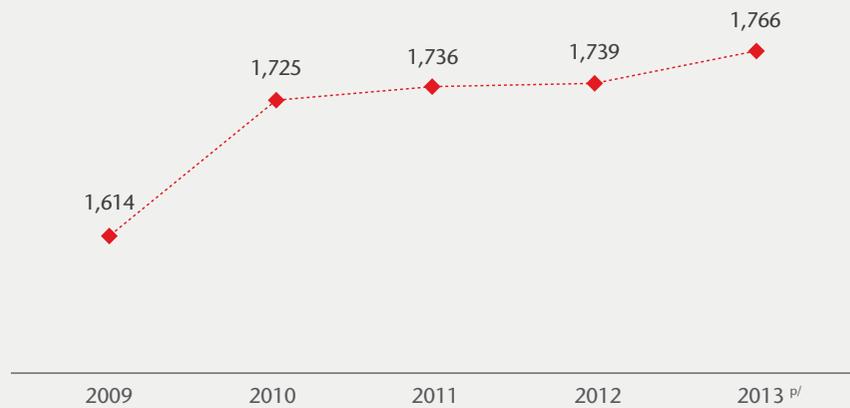
Con recursos provenientes del Impuesto sobre erogaciones y remuneraciones al trabajo personal, se rehabilita el hospital de Córdoba, con una inversión de 6.4 millones de pesos.

Asimismo, continúan en proceso la sustitución de 53 centros de salud por nueva construcción en todo el estado, en beneficio de 194,190 personas, con una inversión de 139.9 millones de pesos; además, se construyó la primera etapa

del hospital en Boca del Río, con una inversión total de 155.3 millones de pesos para este ejercicio.

Con recursos provenientes de la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con una inversión de 3.3 millones de pesos, se rehabilitan los centros de salud en las localidades de Comolca, municipio de Astacinga; Excola, municipio de Calchualco; Chapopote e Ixhuatlán de Madero, en el municipio de Ixhuatlán de Madero; San Fernando, en el municipio de Sotepan; Tlilcalaco, en el municipio de Xoxocotla. Asimismo, con un monto autorizado de 21.8 millones de pesos, se construyen centros de salud en el municipio de Filomeno Mata; en las colonias de Benito Juárez y Tulín, en el municipio de Sotepan; y en la localidad de Tzompoalecca Segundo, en el municipio de Tehuipango. En conjunto brindarán servicios a 22,500 habitantes.

## Infraestructura médica del Sistema Estatal de Salud Unidades Médicas



p/ Cifras preliminares a junio.



## Equidad de género

Esta administración impulsa políticas públicas para favorecer la incorporación de la perspectiva de género en los programas de salud; a través de la Unidad de Género se diseñó el curso-taller Género e interculturalidad en salud, en la ciudad de Xalapa, con la asistencia de personal de las 11 jurisdicciones sanitarias. El curso permitió capacitar 288 directivos y 1,304 médicos de los servicios de salud de Veracruz.



## Unidad de transparencia y atención ciudadana

En el sitio en Internet del sector salud, la unidad de transparencia registró 67,334 visitas de personas interesadas en conocer diversos servicios que ofrece esta Secretaría. Además, se recibieron 241 solicitudes de información por el sistema INFOMEX.

Durante este periodo, la Unidad logró constituir 187 comités de contraloría ciudadana Adelante, mismos que cada bimestre, a través de los enlaces de las jurisdicciones sanitarias de la Secretaría, envían sus reportes y la documentación generada por ellos (cédulas de vigilancia y acta circunstanciada), lo que permitió emitir los informes de 1,558 asuntos atendidos, clasificados en quejas y denuncias.

Gracias al programa de Atención Ciudadana se recibieron, por los medios presencial y electrónicos, 1,046 peticiones; de ellas 1,012 fueron canalizadas a través de las 43 jornadas de atención ciudadana; también se recibieron 34 peticiones por medio del buzón electrónico.

En abril de 2013 se integró en la mesa de atención de las oficinas centrales de los servicios de salud de Veracruz, el servicio para la detección de factores de riesgo del adulto y la campaña contra sobrepeso y obesidad, por lo que se atendió a 500 personas, las cuales fueron canalizadas a la Unidad de Vida Saludable.

Se participó en el Programa permanente para la calidad de la atención médica de primer nivel y en el congreso regional en la materia, con la exposición del tema La

protección de los datos personales en materia de salud: enfoque expediente clínico, impartido por el IVAI. Ambas actividades hicieron posible capacitar a 2,994 servidores públicos, entre los que se incluyó a mandos medios y superiores de todo el sector, así como a médicos y enfermeras.

Con las acciones descritas en materia de salud, el gobierno no sólo mantiene su nivel de atención, sino que cumple con el claro ejercicio de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a La Información Pública Para El Estado De Veracruz de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley 581 Para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EDUCACIÓN

La mayor inversión  
en Veracruz está  
en la educación





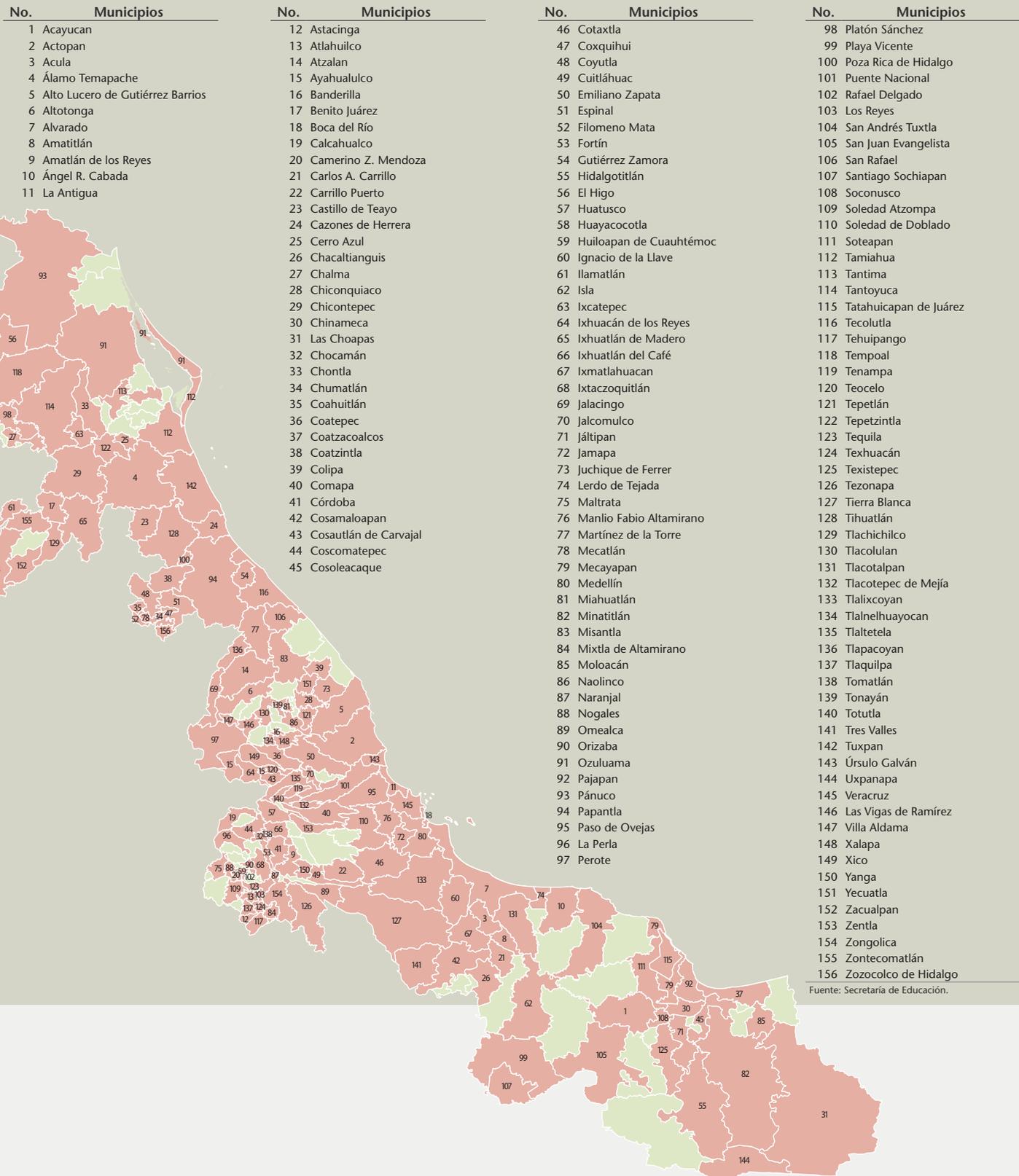
## Secretaría de Educación

Actualmente, el Gobierno del Estado alinea los objetivos, las estrategias y las líneas de acción establecidas en los documentos rectores de esta administración, con los derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que favorecen la equidad educativa, la ampliación de la cobertura, el cumplimiento de la obligatoriedad del bachillerato, el aumento de la eficiencia terminal, la elevación de la calidad educativa, la disminución del analfabetismo y la superación docente y directiva, así como la mejora de la infraestructura y del equipamiento de los planteles.

Destaca la ampliación en la cobertura de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), de 294 a 1,000 centros educativos beneficiados en 156 municipios. Este incremento significó rebasar en apenas en el tercer año de la administración, en 42 por ciento la meta sexenal establecida de 700 escuelas. El resultado es que más de 63,000 alumnos y 2,400 maestros de 56 escuelas de educación preescolar, 716 de primaria, 218 de primaria indígena y 10 de educación especial aumentaran su jornada de trabajo entre 6 y 8 horas. De estas escuelas beneficiadas, 535 planteles se ubican en municipios focalizados de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

# Secretaría de Educación

## Escuelas de tiempo completo



Fuente: Secretaría de Educación.



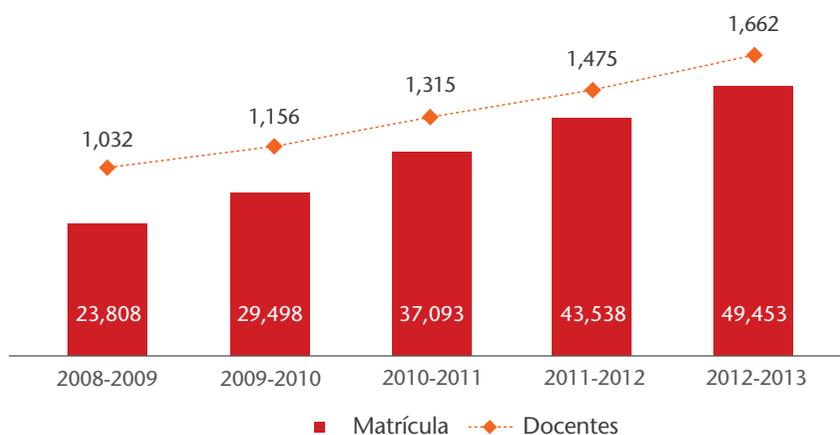
La cobertura en el nivel medio superior presenta una tendencia ascendente significativa que posiciona a la entidad por encima de la media nacional. El fortalecimiento y la apertura de servicios del COBAEV, CECYTEV, telebachilleratos, el bachillerato en línea, entre otros, coloca al sector educativo veracruzano en la ruta correcta para cumplir con la Reforma Constitucional de la obligatoriedad del bachillerato.

En educación superior, destaca el incremento en su matrícula de educación tecnológica, con 5,915 nuevos espacios respecto al ciclo escolar 2011-2012, lo que representa un incremento de 13.6 por ciento para el ciclo escolar 2012-2013. Cabe hacer notar la inversión por 182.6 millones de pesos, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT), para

la construcción de espacios educativos y el equipamiento, de los institutos tecnológicos superiores de: Alvarado, Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Chicontepec, Huatusco, Juan Rodríguez Clara, Martínez de la Torre, Las Choapas, Misantla, Pánuco, Perote, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Xalapa y Zongolica.

Para fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el aprendizaje, en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se proporcionó acceso a Internet a 1,233 escuelas mediante enlaces de tipo satelital; y 543 escuelas del proyecto N6 con la conexión de banda ancha. Además, se hizo entrega de 13,207 equipos de cómputo por más de 87.2 millones de pesos en las regiones de Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Martínez de la Torre, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa, a igual número de docentes.

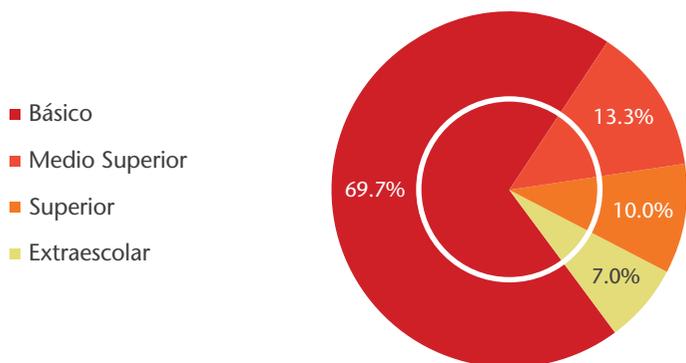
Matrícula de educación tecnológica



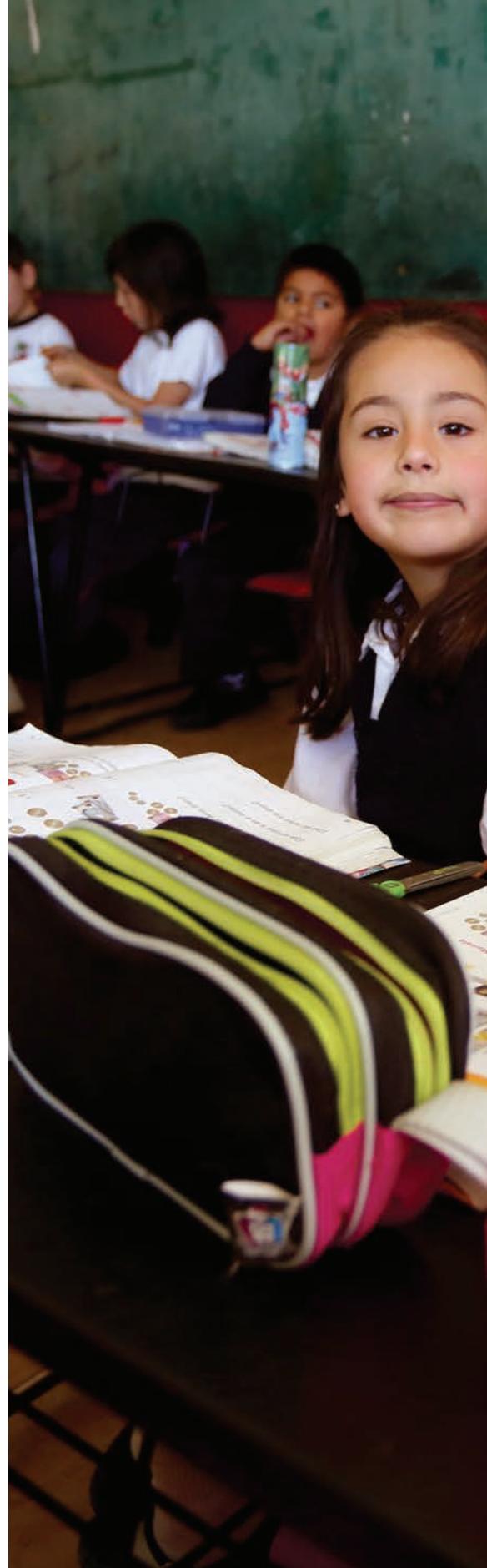
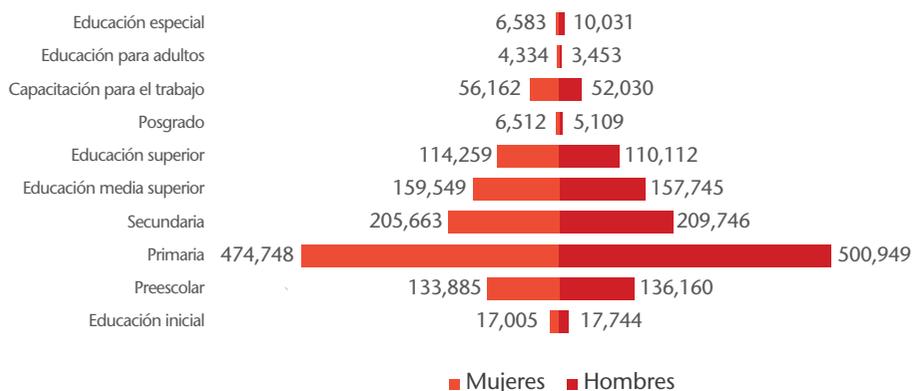
# Brindar educación de calidad en todos los niveles y las modalidades del Sistema Educativo Veracruzano

Durante el ciclo escolar 2012-2013, el Sistema Educativo Veracruzano brindó atención a 2'381,779 alumnos a través de 143,933 maestros en 24,142 escuelas.

Matrícula del Sistema Educativo por nivel  
Ciclo escolar 2012-2013



Distribución de la matrícula por nivel y género  
Ciclo escolar 2012-2013





# 1'661,151 alumnos en educación básica en el ciclo 2012-2013

La educación básica se imparte en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. También, se ofrece la modalidad de educación indígena y los servicios de educación especial, educación física y educación inicial. En el ciclo escolar 2012-2013 se dio a atención a 1'661,151 alumnos, en 20,901 escuelas, con la participación de 87,979 docentes.

En educación preescolar se recibió a 270,045 alumnos, con 16,902 docentes, en 7,841 jardines de niños. La educación primaria se ofreció a 975,697 alumnos, de 6 a 14 años de edad, en 9,749 escuelas en las modalidades de general y comunitaria rural, atendidos por 46,175 docentes. La educación secundaria abrió sus puertas, para el ciclo escolar 2012-2013, a 415,409 alumnos, con la participación de 24,902 docentes.

En este año se proporcionó el servicio de educación inicial indígena a 959 niñas y niños y a 927 padres de familia de 14 etnias. Se contó con el respaldo de 57 docentes, asignados a 52 centros de trabajo de 33 municipios.



La educación preescolar indígena atendió a 39,129 alumnos, con 2,100 docentes, en 1,198 escuelas ubicadas en 91 municipios.

En educación primaria indígena se dio servicio a 77,429 alumnos, a cargo de 3,643 docentes, en 1,029 escuelas. El servicio educativo está presente en 95 municipios y 990 localidades del estado.

En educación física se atendió de manera directa a 3,192 escuelas, a través de 2,748 docentes, para ejercitar a 651,805 alumnos.

La educación media superior la constituyen los tipos de bachillerato general, tecnológico o bivalente, profesional técnico y de formación para el trabajo en las opciones presencial, mixta y virtual. En el ciclo escolar 2012-2013 se brindó atención a una matrícula de 317,294 alumnos en 1,730 escuelas, con una planta de 21,535 docentes.

El bachillerato general o propedéutico cuenta con 1,523 planteles. En ellos se atendió a 232,712 alumnos, con una plantilla de 16,807 docentes. En el bachillerato general se agregaron 8 planteles de la modalidad escolarizada en este ciclo escolar (tres planteles de nueva creación en los municipios de Veracruz, Jáltipan y Lerdo de Tejada); se oficializaron dos escuelas particulares en beneficio de comunidades de Naolinco y Tierra Blanca, y tres telebachilleratos fueron transferidos a este subsistema.

El Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) proporcionó servicio a 90,671 alumnos, en 1,035 centros de estudios, ubicados en 203 de los 212 municipios del estado, atendidos por 4,677 docentes.

A un año de su creación, el bachillerato en línea de Veracruz (BELVER) incrementó su matrícula con 164 alumnos en tres semestres, de los cuales 144 son de la entidad y el resto provienen de otros estados.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP) ofrece 15 carreras en sus 22 planteles a una matrícula de 9,290 alumnos. De la generación 2010-2013 se titularon 1,722 alumnos. En este año egresaron 2,153 estudiantes, de 3,513 que ingresaron a primer semestre en el año 2010, lo que representa una eficiencia terminal de 61.3 por ciento.

La educación superior está integrada por escuelas formadoras de docentes, institutos tecnológicos superiores y universidades. El nivel educativo atendió a 235,992 alumnos, en 198 instituciones con 27,029 docentes.

Veracruz se convierte en el segundo estado con mayor número de becas en



beneficio de la juventud gracias a que durante el ciclo escolar 2012-2013 se ejercieron 260 millones de pesos del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), aportados por el Gobierno del Estado de Veracruz y la federación (50 por ciento cada uno). Estos recursos se invirtieron en beneficio de 11,658 jóvenes con igual número de nuevas becas que, sumadas a las 13,803 renovadas del periodo anterior, hacen un total de 25,461 becas PRONABES.

En el ciclo escolar 2012-2013, la Universidad Veracruzana tuvo una matrícula de 61,298 estudiantes en 325 programas educativos de educación formal, lo que representa 26 por ciento de la matrícula de educación superior en la entidad. Otros 12,316 estudiantes más fueron atendidos en programas de educación no formal. Así, la matrícula total fue de 73,614 estudiantes.

Veracruz tiene el mayor número de instituciones de educación superior tecnológica descentralizada con 21 institutos tecnológicos superiores, tres universidades tecnológicas y una universidad politécnica, además de 21 extensiones. Con estas 46 opciones se da atención a 49,453 alumnos, 21 por ciento de la matrícula total de educación superior en el Estado. Los 21 institutos tecnológicos de Veracruz representan 24 por ciento del total nacional.

Alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica participaron en la undécima edición del concurso internacional de proyectos informáticos InfoMatrix en Bucarest, Rumania, donde obtuvieron 2 medallas de oro, 4 de plata y una de bronce en la categoría robotics mini sumo, además de una de plata y 3 medallas de bronce en la categoría robotics line follower.

En la novena edición del concurso RoboCore Winter Challenge 2013, que se realizó en el Instituto Mauá de Tecnología, en Brasil, el Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica obtuvo segundo y tercer lugares en la categoría seguidores de línea; en las categorías de robots de sumo a radio control y robots de sumo autónomo obtuvo cuarto lugar y en la categoría de robots de hockey, donde participó por primera vez en el ámbito internacional, alcanzó el quinto lugar.

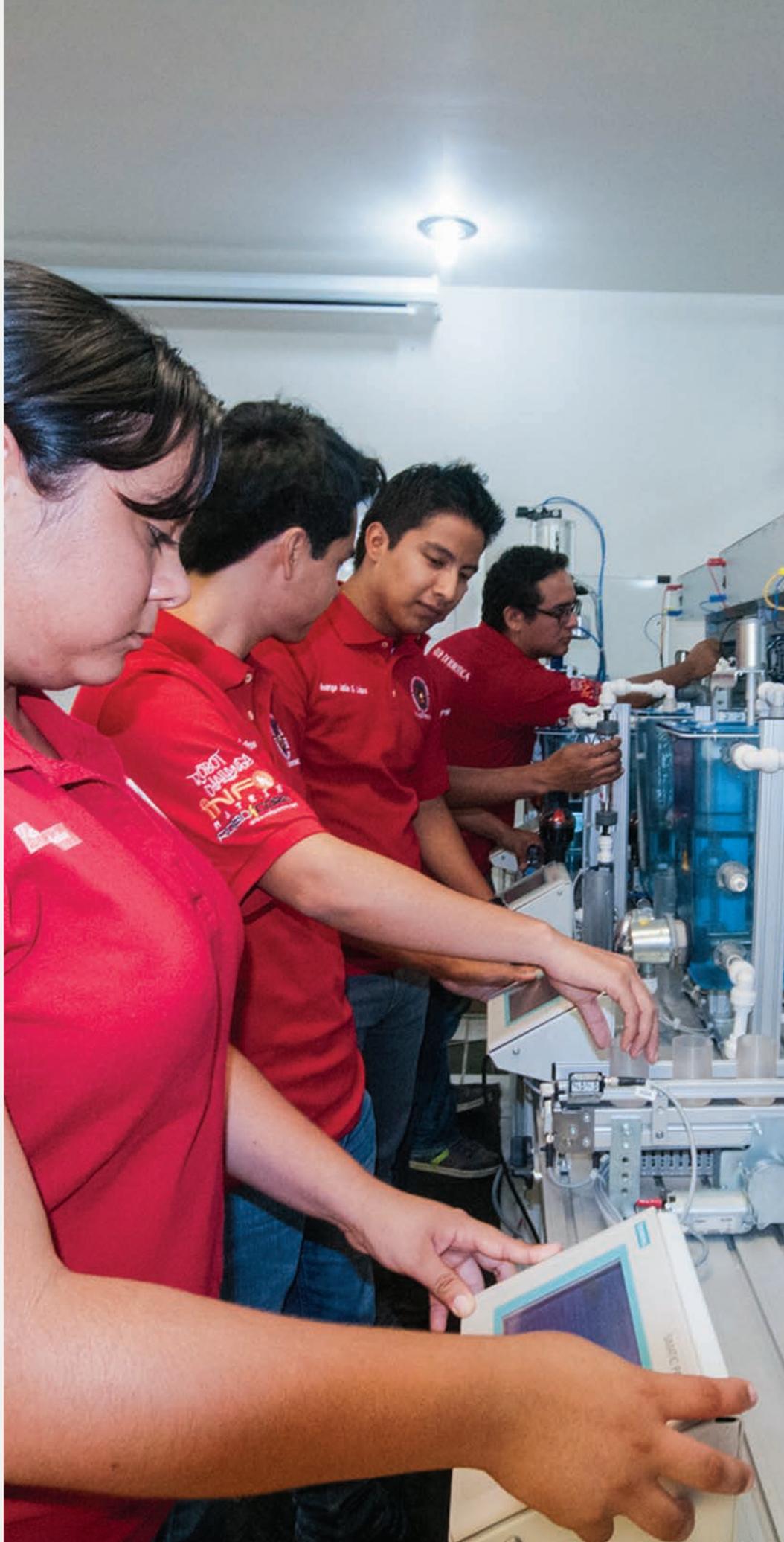
En atención al objetivo de ampliar la cobertura, la matrícula del Sistema Estatal de Educación Superior Tecnológica fue de 5,915 alumnos más, respecto al ciclo 2011-2012, lo que representa un incremento de 13.6 por ciento para el ciclo escolar 2012-2013.

Alumnos y asesores del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco participaron en la XIV ExpoCiencias internacional 2013, celebrada en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos,

del 13 al 19 de septiembre y en el X Encuentro internacional de semilleros de investigación 2013, realizado en la Universidad de Córdoba, en Montería, Colombia, del 10 al 13 de octubre, luego de haber sido ganadores con el proyecto Monitoreo remoto de asistencia prehospitalaria en la categoría superior, en la ExpoCiencias Veracruz 2012.

Alumnos del club de Diseño de innovación en robótica del Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos participaron en el concurso internacional RoboGames en San Mateo, California, EUA, luego de colocarse como una de las tres mejores instituciones en el ámbito nacional, gracias a su participación en el VI Concurso guerra de robots, donde obtuvieron un primer lugar, dos segundos y dos terceros lugares.

Derivado de su participación en el Campeonato internacional Vex Robotics 2012, celebrado en Anaheim California, EUA, una alumna y un docente de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, recibieron beca para una estancia de 10 semanas en el Centro de Investigaciones de la NASA, en San Francisco, California, EUA.





La formación inicial de docentes, se ofrece en cinco escuelas normales oficiales y 12 particulares; la actualización permanente y la superación profesional se ofrece en dos centros de actualización del magisterio. Las 17 escuelas normales atendieron una matrícula de 4,952 alumnos, con la participación de 860 docentes.

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) tiene una matrícula de 63,202 alumnos (10 por ciento más en relación con el año 2012). En educación media superior da servicio a 32,633 alumnos en 647 preparatorias generales y 206 preparatorias unitarias. En educación superior tiene una matrícula de 30,569 alumnos, de los cuales 30,085 cursan estudios de licenciatura, 44 de especialidad, 410 de maestría y 30 de doctorado.

## Mejorar el desempeño escolar en todos los niveles y las modalidades educativas

Durante el ciclo escolar 2012-2013, el Programa Escuelas de Calidad (PEC) operó en 1,053 planteles, en beneficio de 117,677 alumnos. La participación, capacitación y asesoría fue para 780 servidores públicos y 6,937 directivos y docentes. El PEC opera en 167 municipios.

El programa Escuelas de Tiempo Completo se extiende en 1,000 escuelas: 56 de educación preescolar, 716 de primaria, 218 de primaria indígena y 10 de educación especial, en beneficio de más de 63,000 alumnos y 2,400 maestros en 156 municipios.

En lo referente al control escolar, se integraron los registros escolares de 1'774,806 alumnos, se expidieron 332,921 certificados de terminación de estudios y 9,140 títulos profesionales.

Los sistemas de información estadística denotan que Veracruz es el primer estado, en el ámbito nacional, en integrar la captura de los cuestionarios estadísticos serie 911, de más de 23 mil escuelas vía Internet.



## Fortalecer el desarrollo humano, para mejorar la calidad de vida de la población

Las misiones Vasconcelos llevaron en corresponsabilidad con los ayuntamientos y autoridades educativas, de 8 municipios en 21 comunidades beneficios a 9,052 usuarios.

A través del Programa de Acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación básica se brindó atención a 11,634 escuelas, de las cuales 2,713 corresponden al nivel de preescolar, 6,574 al de primaria y 2,347 a telesecundaria. Los apoyos consistieron en 1,120 equipos de cómputo en beneficio de 499 telesecundarias, 688,683 paquetes de útiles escolares para igual número de alumnos y 3,272 paquetes de auxiliares didácticos a escuelas, además 6,299 apoyos económicos a igual número de asociaciones de padres de familia.

El componente educativo del Programa de desarrollo humano oportunidades, en el ciclo escolar 2012-2013, otorgó 290,666 becas a alumnos de 8,276 escuelas primarias y 179,776 becas a jóvenes de 2,847 escuelas de secundaria el total es de 470,442 becas en 11,123 escuelas.

Este año se incorporaron a los servicios que brinda el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) 114,334 personas; de ellas concluyeron sus estudios 32,480 educandos: 7,925 se alfabetizaron, 7,500 terminaron la educación primaria y 17,055 la educación secundaria.

El sistema educativo cuenta con una Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Veracruz integrada por 797 bibliotecas: 206 son escolares, 517 públicas, 66 de educación superior y 8 especializadas. Esta conserva el primer lugar nacional en el programa de Módulos de Servicios Digitales de la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, con 362 módulos, en 198 municipios y 268 localidades. Dispone de 1,186 equipos de cómputo con una inversión federal de 26.2 millones de pesos.



## Profesionalización del capital humano del Sector, a través de formación continua

Se ofertaron 23 cursos como parte de los trayectos formativos 2013, en los que participaron 65,884 docentes. También se contó con la colaboración de 30,264 figuras educativas en cursos, diplomados y talleres diseñados en el Programa estatal de formación continua. La atención prioritaria se dio a los docentes y directivos de municipios en pobreza extrema.

Se cuenta con 96 por ciento de los planteles del Sistema Estatal de Educación Superior Tecnológica certificados bajo la Norma ISO 9001:2008, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A la fecha el Registro Público de Consejos Escolares (REPUCE) reporta 20,073 Consejos Escolares de Participación Social, de 22,180 centros escolares del estado. El dato representa 90.5 por ciento de avance.

## Innovar de manera integral los procesos de gestión del Sector educativo

En el ejercicio fiscal 2012, y derivado de una mejor construcción de los indicadores de gestión, así como de la adecuada y oportuna planeación de las actividades y metas establecidas, se obtuvo un mayor porcentaje en el cumplimiento del Programa Anual de Indicadores, por parte de la Secretaría. De 80.2 por ciento, en 2010 se pasó a 87.5 por ciento al cierre del ejercicio fiscal 2012.

Se elaboraron y se encuentran en proceso de validación y autorización los manuales administrativos de esta dependencia: 58 manuales específicos de organización, 587 manuales específicos de procedimientos, un manual general de organización y uno de servicios al público; asimismo, en el marco del Decreto por el que se establece el Programa de Mejora de Trámites Estatales del Estado de Veracruz, se revisaron, de acuerdo con la Guía práctica para la operación del programa de mejora de trámites estatales 2013-2016, 409 cédulas de trámites o servicios estatales que las áreas prestadoras de servicios proporcionaron, de éstas, sólo 94 se integraron al Registro estatal de trámites y servicios.

En estos tres años de gobierno se realizaron importantes esfuerzos para aprovechar los recursos existentes y utilizarlos en donde más se han requerido,



tanto para la fundación de nuevos planteles educativos como para el reforzamiento de los ya existentes. Con estos recursos, de 2011 a la fecha se fundaron 271 nuevas escuelas de diferentes niveles y modalidades. De ellas se crearon 169 en educación básica, de las que destacan 44 telesecundarias de sostenimiento estatal y 31 escuelas de preescolar y primaria de educación indígena, 50 nuevos planteles en el nivel medio superior en los subsistemas de bachillerato general y telebachillerato y 52 nuevas escuelas de educación especial.

## Modernización de la infraestructura del Sistema Educativo Veracruzano

Se brindó atención con obras y acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento y dotación de mobiliario a 2,523 escuelas de todos los niveles educativos, en beneficio de más de 285,000 alumnos. Con una inversión de 576 millones de pesos se logró que 2,870 espacios educativos contaran con la infraestructura física adecuada y el equipamiento renovado.

A la mitad de esta administración, mediante una inversión de 2,087 millones de pesos, se obtuvo que 9,032 espacios educativos de todos los niveles mejoraran su infraestructura física y contaran con equipamiento renovado, en beneficio de más de 975,000 alumnos, de los 212 municipios del estado. En 3 años se alcanzó 90.3 por ciento de la meta sexenal propuesta en infraestructura educativa.

Se dio un impulso notable al equipamiento en beneficio de 1,812 planteles educativos, lo que representa un incremento de 214 planteles atendidos, 11 por ciento más que en el ejercicio anterior. Se distribuyeron en todos los niveles educativos 1,527 paquetes de mobiliario, 956 equipos de cómputo, 876 equipos de audio y video y 40 paquetes de malla ciclón para cercados perimetrales.

## Impulsar la cultura musical en los veracruzanos

Los alumnos y maestros del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz (ISMEV) ofrecieron 113 conciertos, ante una audiencia de 15,000 personas. Asimismo, la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de Veracruz (OSJEV) se presentó ante 18,000 personas en 22 conciertos.



Como parte del impulso a la cultura, se ofrecieron 940 actividades de desarrollo artístico y cultural, dentro del programa Adelante con el Arte. Éstas se llevaron a cabo en más de 156 municipios de la entidad, en beneficio de más de 450,000 veracruzanos.

## Impulsar la actividad deportiva para todos los veracruzanos

En la Olimpiada nacional 2013, se logró un resultado histórico en la cantidad de preseas obtenidas por una delegación veracruzana: 170 medallas, de las cuales 44 fueron de oro, 52 de plata y 74 de bronce. En la Paralimpiada nacional 2013, el esfuerzo de los atletas veracruzanos permitió la obtención de 49 medallas de oro, 30 de plata y 19 de bronce, lo que les colocó en el quinto lugar de la clasificación.

## Equidad de género

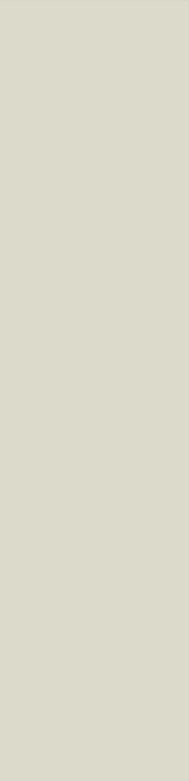
A lo largo del año se conmemoraron 3 fechas importantes que promulga la ONU: 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; 19 de octubre, Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama; 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y las Niñas. Con la finalidad de hacer conciencia sobre la prevención de la violencia hacia la mujer y sus derechos humanos, se trabajó en programas de sensibilización sobre este tema con 1,500 personas pertenecientes a la comunidad educativa de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Se impartieron cursos de capacitación a los enlaces de género, mismos que los reprodujeron en sus áreas. En total se alcanzó la cifra de 4,000 personas beneficiadas que van a contribuir, dentro de sus áreas laborales, a subrayar la perspectiva de género, el lenguaje incluyente y la normatividad vigente.

## Unidad de Transparencia

En el marco de las acciones de transparencia, la SEV, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, recibió 144 solicitudes de información, de las cuales 136 se contestaron en tiempo y forma, las 8 restantes se encuentran en trámite de desahogo. De las 136 respuestas emitidas por la SEV, únicamente 2 fueron recurridas ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, lo que refleja el alto nivel de transparencia alcanzado en esta Secretaría.





# Un Veracruz sustentable



MEDIO AMBIENTE

La agenda ambiental  
del Gobierno del Estado,  
eje fundamental de la  
conducción del desarrollo  
económico y social



## Secretaría de Medio Ambiente

En Veracruz, debido a la relevancia que se le da a las políticas ambientales se ha logrado posicionar la agenda ambiental como uno de los ejes rectores del desarrollo económico y social. El estado se ha colocado en el corto plazo, como uno de los actores con mayor actividad y avances, en esta materia. Hecho reconocido por instancias nacionales e internacionales.



## Biodiversidad

Con el objeto de conservar el patrimonio natural e impulsar proyectos de desarrollo sustentable en el estado se decretó el ANP Metlac-Río Blanco, lo que duplicó la superficie en el estado bajo esta figura.

Mediante el esquema de áreas privadas de conservación, que representa el interés de los ciudadanos para colaborar en el cuidado de los ecosistemas, se certificaron 123 áreas, lo que le permite a Veracruz seguir siendo líder nacional en la conservación de espacios naturales bajo esta modalidad, con un total de 208 áreas privadas.

## Ordenamiento ecológico

Se actualiza el Programa de ordenamiento ecológico del territorio del estado de Veracruz. Con una inversión de 5 millones de pesos se elaboraron las fases de caracterización y diagnóstico de los programas de ordenamiento ecológico regional de la Cuenca del Río Jamapa, que incluye 24 municipios, y el de la Región de La Capital, con 11 municipios.

Asimismo, con la aportación de 4 millones de pesos por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX), se diseñaron las fases de caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta del Programa de ordenamiento ecológico regional de Alvarado, Boca del Río, La Antigua y Veracruz; con estas acciones se apuntala el desarrollo sustentable en áreas susceptibles por presiones de desarrollo urbano desordenado y por eventos naturales extremos.

**Se certificaron  
123 áreas  
privadas  
de conservación,  
170 por ciento  
más que al  
inicio de la  
administración**



## Desarrollo Forestal Sustentable

Este año, inició la Campaña estatal de prevención y combate de incendios forestales para la protección de los recursos forestales. Se atendieron, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), 268 incendios forestales, lo que ubica al estado en el onceavo lugar nacional con una afectación de 7,197.02 ha, y en el quinceavo lugar nacional con 407,306.74 ha siniestradas.

Se instrumentó el Programa estratégico estatal de protección contra incendios forestales y manejo del fuego (primera etapa), con una inversión estatal de 3.4 millones de pesos destinados a la compra de equipo especializado; además, se integraron como personal de gobierno del estado 48 guardas forestales y 7 coordinadores de brigadas.

Con la finalidad de impulsar un modelo de articulación institucional para hacer frente a la plaga del amarillamiento letal del cocotero, que ha afectado los ecosistemas y destinos turísticos costeros, en coordinación con el DIF Estatal, la Secretaría de Turismo y Cultura, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, los productores miembros del Sistema Producto Coco y con el respaldo del Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán, se efectuó, el Programa estatal de apoyo para la producción de palma de coco, en donde el gobierno del estado destinó 20 millones de pesos para realizar acciones de saneamiento, protección, producción de planta y repoblamiento en 1,927.8 ha en beneficio de 893 productores de 26 municipios costeros. Este esfuerzo conjunto es considerado como único en el país por parte del Consejo del Sistema Producto Coco.

Se dio continuidad al Programa estatal de producción de planta forestal para reforestación y plantaciones en el ejercicio 2013. Se invirtieron 3 millones 72 mil pesos en la producción de 1'585,000 plantas en 9 viveros de diversas regiones forestales del estado.

Con el propósito de fortalecer los casos exitosos de manejo sustentable del agroecosistema cafetalero, con el Programa de apoyo a la biodiversidad y los servicios hidrológicos en agroecosistemas de café, se apoyó a 5 municipios de la zona cafetalera de Coatepec, con recursos federales por 3 millones de pesos. Mediante el Programa de apoyo a actividades económicas alternas al desarrollo forestal en comunidades rurales y fortalecimiento de su economía local se desarrollaron 28 proyectos en 13 municipios, con una aportación federal de 3 millones de pesos. Además,

se dio continuidad al Programa de promoción de la red de guardas forestales para el fomento y desarrollo forestal integral con los ayuntamientos 2013, con una inversión estatal de 3 millones de pesos y la integración y operación de 7 brigadas forestales.

En el marco del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR), durante este año, en Veracruz se reforestaron 34,314 ha. La CONAFOR destinó para el componente conservación y restauración, recursos por 61.9 millones de pesos en beneficio de 11,767 ha, los apoyos se canalizaron a acciones de restauración integral en 6,009 ha, restauración complementaria en 3,058 hectáreas, 2,500 ha de mantenimiento en áreas reforestadas y 200 hectáreas de mantenimiento de suelos.

Dentro del Programa de Empleo Temporal (PET) y para fortalecer las acciones de prevención contra incendios forestales, se realizó la apertura y rehabilitación de 1,105 km de brechas corta fuego en 70 comunidades, para lo cual se invirtieron 4.2 millones de pesos del PET; se generaron 47,317 jornales en 22 municipios y se adquirió herramienta por un 1 millón de pesos.

El PRONAFOR apoyó, en materia de plantaciones forestales comerciales, 2,776 ha con 148 proyectos y un suministro de 24.9 millones de pesos.

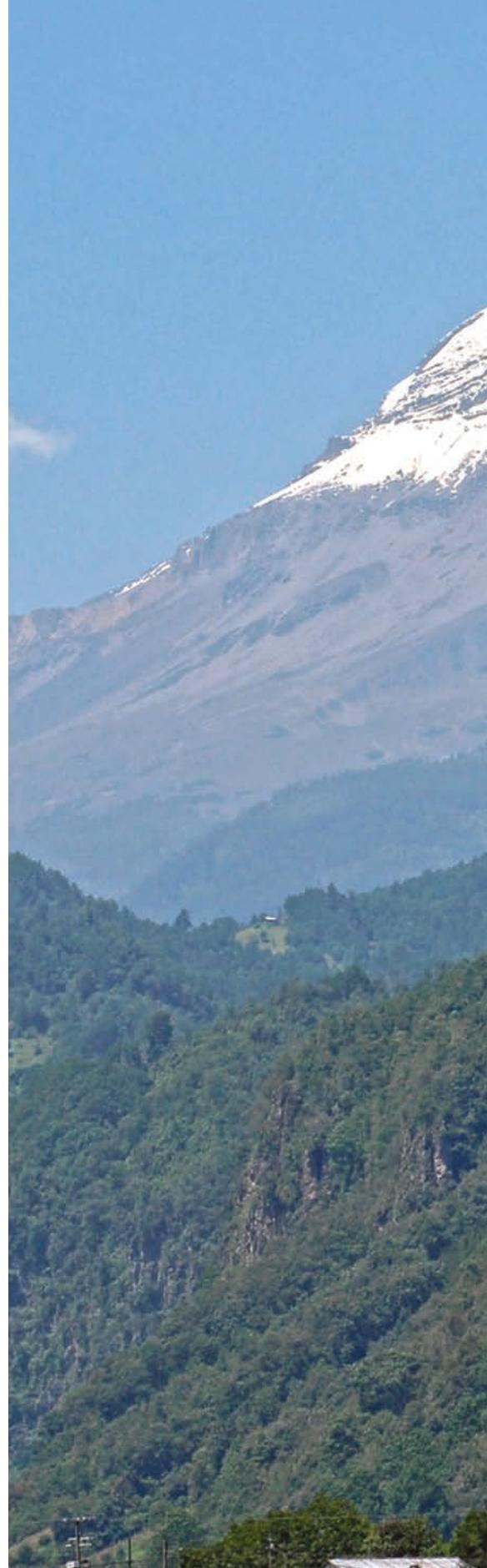
En cumplimiento con los Lineamientos para el desarrollo forestal comunitario, se destinaron 9.6 millones de pesos de recursos federales para apoyar 206 proyectos, correspondientes a 103 solicitudes a favor de 99 solicitantes.

La asignación para el pago de servicios ambientales fue de 16.2 millones de pesos para 5,821.07 ha. Estos recursos que se integran a las asignaciones 2009-2013 representan la protección de 66,519.07 y un total de 35.1 millones de pesos que contemplan todos los ejercicios vigentes a la fecha.

Para el Pico de Orizaba, a través del Programa especial para la restauración de las microcuencas en zonas prioritarias, se otorgaron recursos por 43.6 millones de pesos, y para la microcuenca del Cofre de Perote se tiene como meta restaurar 2,440 ha, con una inversión de 56.4 millones de pesos.

## Premio al mérito estatal forestal

El 31 de julio la Secretaría de Medio Ambiente entregó el Premio estatal al mérito forestal 2013, Gobernador Rafael Hernández Ochoa, con la finalidad de reconocer a quienes hayan realizado acciones relevantes en materia de restauración, protección, conservación de recursos naturales y uso sustentable de los recursos forestales del estado de Veracruz.





# 43.6

## mdp para la restauración de las microcuencas en zonas del Pico de Orizaba

### Cambio climático

Como resultado de acciones, en el marco de la política transversal de cambio climático, se aprobaron, los primeros 6 programas de acción climática municipal en los municipios de La Antigua, Poza Rica, Tecolutla, Teocelo, Tlilapan y Xalapa, los cuales benefician a 718,005 habitantes lo que representa 9.5 por ciento de la población total del estado.

Se aprobaron, las 18 agendas sectoriales de cambio climático que serán el instrumento que conducirá la política y las acciones para hacer frente al cambio climático en el estado. En las agendas se plantean 377 acciones distribuidas en 7 ejes: sociedad, mitigación, detección y seguimiento del cambio climático, biodiversidad, economía, aspectos hídricos y costas.

Con estos instrumentos municipales y estatales, se da cumplimiento tanto a la Ley Estatal para la Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático como a la Ley General de Cambio Climático, colocando a Veracruz a la vanguardia en el trabajo de coordinación entre los 3 órdenes de gobierno.

Con el apoyo de la Embajada Británica y la asesoría de PriceWaterhouse Coopers se elabora el Plan Estratégico para el Desarrollo de las Energías Renovables. A través de este proyecto se ha identificado un potencial de generación de energía eléctrica en Veracruz de alrededor de 2.4 Gigawatts, proveniente de los recursos renovables eólico, solar-fotovoltaico, biomasa-cogeneración.

En el año 2013 la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) contó con un recurso federal, por un monto de 50.6 millones de pesos, para el desarrollo de diversos proyectos.

## **Estaciones fijas de monitoreo atmosférico para establecer políticas de protección a la salud**





## Calidad del aire

A partir de 2012 se inició el Programa estatal para gestión de la calidad del aire. En este sentido, se instalaron las primeras 2 estaciones fijas de monitoreo atmosférico en las ciudades de Minatitlán y Xalapa que colocan a Veracruz a la vanguardia en ese tipo de mediciones; estos equipos automáticos están generando, por primera vez, información científica sobre las concentraciones de los principales contaminantes, eso posibilita establecer las políticas de protección a la salud de la población y los ecosistemas de estas regiones.

Asimismo, se avanza en la colocación de otras 2 estaciones automáticas de monitoreo en Poza Rica y la región de Córdoba-Ixtaczoquitlán. Lo anterior, en beneficio de 875,000 personas con una inversión de 9.8 millones de pesos para equipamiento y 2.3 millones de pesos para su operación.

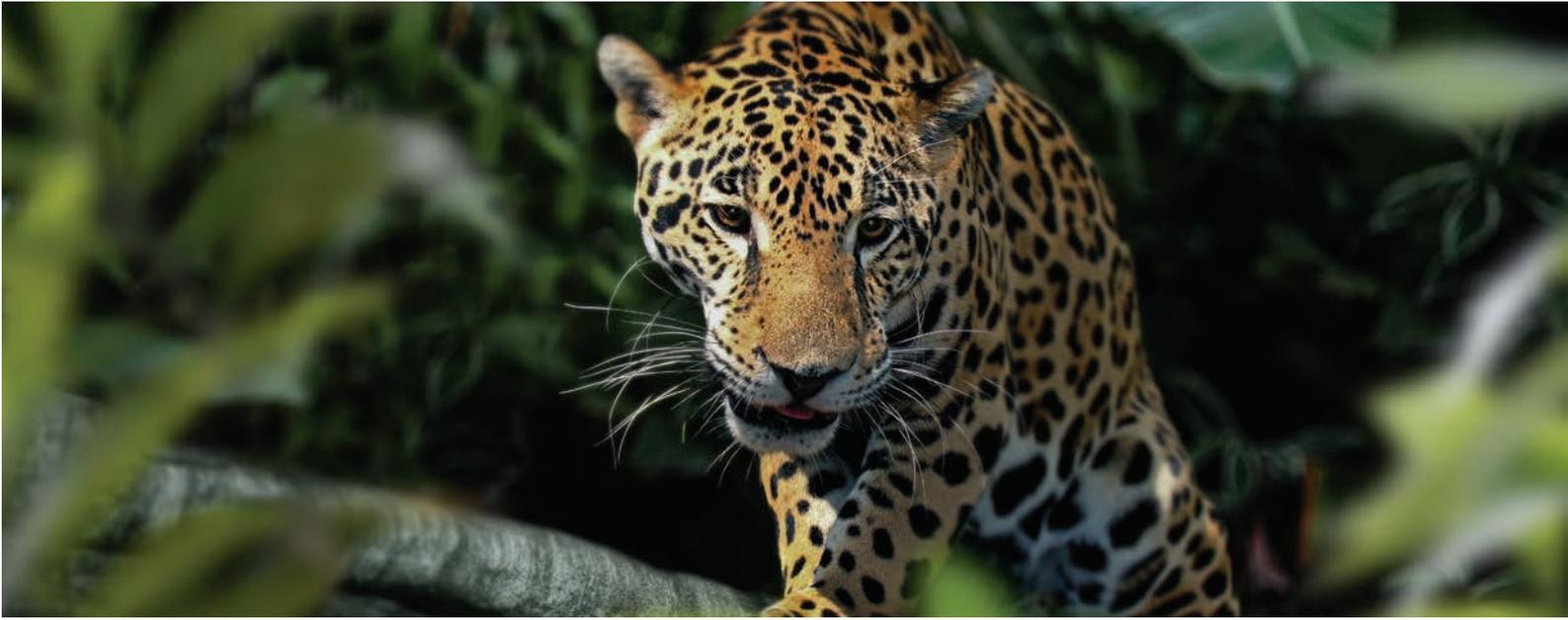
## Manejo integral de los residuos sólidos

A partir de este año, Veracruz cuenta con el Programa estatal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto por los ordenamientos legales y normativos en la materia, y también se responde a la necesidad de contar con un instrumento rector que permita guiar las acciones de las autoridades en materia de residuos.

## Fondo Ambiental Veracruzano

El Fondo Ambiental Veracruzano (FAV), se ha convertido en un instrumento financiero y de gestión que ha logrado apalancar recursos internacionales y nacionales para la ejecución de proyectos que enfrenten al cambio climático, con una visión de manejo integrado de cuenca.

El 22 de abril, el Comité Técnico del FAV autorizó la liberación de recursos por 1.4 millones de pesos para la ejecución del programa de pago por servicios ambientales y diversificación productiva en la cuenca hidrológica Huazuntlán- Texizapan en la sierra de Santa Marta, región que abastece de agua a los municipios de Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán.



Estos recursos forman parte del acuerdo de coordinación y fondos concurrentes celebrado entre el FAV, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C., la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatzacoalcos; en su conjunto ascienden a una inversión de 4.8 millones de pesos.

Con este proyecto se beneficiará a 501 productores indígenas y sus familias, y se generarán más de 4,000 jornales para la reforestación de 2,424 ha en 24 comunidades, localizadas en los municipios de Mecayapan, Soteapan y Tatahuicapan.

Por otro lado, se logró incrementar en 25 por ciento la recaudación por concepto de aportación voluntaria del uno por ciento por parte de la Comisión del Agua del Estado de

Veracruz, al pasar de 6.7 millones de pesos de diciembre del 2012, a 9 millones de pesos a septiembre de 2013.

En la tercera sesión ordinaria del Comité Técnico, se aprobó la convocatoria para que la sociedad presente sus propuestas y solicitudes de apoyo para proyectos ambientales, con lo que se estima lograr una derrama económica de más de 7 millones de pesos.

## Educación ambiental, Día Mundial del Medio Ambiente y Premio al mérito ambiental

En este año se entregaron 10 programas de educación ambiental a igual número de municipios, lo cual coloca a Veracruz como una de las 8 entidades de la República Mexicana que cuenta con dichos instrumentos. Asimismo, se benefició directamente con actividades de sensibilización ambiental a casi 13,000 personas.

Con la finalidad de reconocer, estimular y premiar a quienes realizaron acciones relevantes en materia de protección, conservación, restauración, manejo y uso sustentable de los recursos naturales de Veracruz, para la preservación de la biodiversidad y los servicios ambientales, el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se entregó el Premio al mérito ambiental en diferentes categorías.



## Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente

### Programa de captación y atención de denuncias

En este ejercicio se captaron 1,692 denuncias en materia ambiental en el territorio veracruzano, de las cuales 1,505 se recibieron en los módulos itinerantes que se instalaron en 173 municipios.

Se promovió la denuncia ciudadana a través de distintos medios de comunicación electrónica (redes sociales, portal en línea o correo electrónico), y la línea telefónica gratuita 01-800-000-PMAV (7628), con la finalidad de atender de manera oportuna los daños ambientales del entorno.

**1,692**  
**denuncias**  
**captadas**  
**en materia**  
**ambiental**

# Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente

## Actuación de la Procuraduría en Municipios

No.	Municipio	Insp.	Acción itinerante	Foros, eventos y comités	No.	Municipio	Insp.	Acción itinerante	Foros, eventos y comités	No.	Municipio	Insp.	Acción itinerante	Foros, eventos y comités	No.	Municipio	Insp.	Acción itinerante	Foros, eventos y comités
1	Acajete	•			13	Ángel R. Cabada	•	•		47	Coscomatepec	•	•		98	Paso del Macho	•	•	
2	Acayucan	•	•		14	La Antigua	•	•	•	48	Cosoleacaque	•	•		99	La Perla	•	•	
3	Actopan	•	•	•	15	Apazapan	•	•	•	49	Cotaxtla	•	•		100	Perote	•	•	•
4	Acultzingo	•	•		16	Atlahuilco	•	•		50	Coyutla	•	•		101	Platón Sánchez	•	•	•
5	Agua Dulce	•	•		17	Atoyac	•	•		51	Cuichapa	•	•		102	Playa Vicente	•	•	
6	Álamo Temapache	•	•		18	Atzacan	•	•		52	Cuitláhuac	•	•	•	103	Poza Rica de Hidalgo	•	•	•
7	Alpatláhuac	•	•		19	Atzalan	•	•		53	Emiliano Zapata	•	•		104	Pueblo Viejo	•	•	
8	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	•	•		20	Ayahualulco	•	•		54	Fortín	•	•	•	105	Puente Nacional	•	•	
9	Altotonga	•	•		21	Banderilla	•	•		55	Gutiérrez Zamora	•	•		106	Rafael Delgado	•	•	
10	Alvarado	•	•	•	22	Benito Juárez	•	•		56	Huatusco	•	•	•	107	Río Blanco	•	•	
11	Amatitlán	•	•		23	Boca del Río	•	•	•	57	Hueyapan de Ocampo	•	•		108	San Andrés Tenejapan	•	•	
12	Amatlán de los Reyes	•	•		24	Calcahualco	•	•		58	Ignacio de la Llave	•	•		109	San Andrés Tuxtla	•	•	•
					25	Camarón de Tejeda	•	•		59	Isla	•	•		110	San Juan Evangelista	•	•	
					26	Camerino Z. Mendoza	•	•		60	Ixcatepec	•	•		111	San Rafael	•	•	
					27	Carlos A. Carrillo	•	•		61	Ixhuatlán de Madero	•	•		112	Santiago Sochiapan	•	•	
					28	Castillo de Teayo	•	•		62	Ixhuatlán del Sureste	•	•		113	Santiago Tuxtla	•	•	
					29	Catemaco	•	•	•	63	Ixhuatlancillo	•	•		114	Sayula de Alemán	•	•	•
					30	Cazones de Herrera	•	•		64	Ixmatahuacan	•	•		115	Soconusco	•	•	
					31	Cerro Azul	•	•	•	65	Ixtaczoquitlán	•	•		116	Soledad de Doblado	•	•	•
					32	Chacaltianguis	•	•		66	Jalacingo	•	•		117	Tamalín	•	•	
					33	Chicontepec	•	•		67	Jáltipan	•	•		118	Tantima	•	•	
					34	Chinameca	•	•		68	Jamapa	•	•		119	Tantoyuca	•	•	
					35	Las Choapas	•	•		69	Jesús Carranza	•	•		120	Tecolutla	•	•	
					36	Chocamán	•	•		70	Jilotepec	•	•		121	Teocelo	•	•	
					37	Chontla	•	•		71	José Azueta	•	•		122	Tepatlxacco	•	•	
					38	Citlaltépetl	•	•		72	Juan Rodríguez Clara	•	•		123	Tepetzintla	•	•	
					39	Coacoatzintla	•	•		73	Juchique de Ferrer	•	•		124	Tequila	•	•	
					40	Coatepec	•	•	•	74	Leerdo de Tejada	•	•		125	Texistepec	•	•	
					41	Coatzacoalcos	•	•	•	75	Maltrata	•	•	•	126	Tezonapa	•	•	
					42	Coatzintla	•	•		76	Manlio Fabio Altamirano	•	•	•	127	Tierra Blanca	•	•	•
					43	Colipa	•	•		77	Mariano Escobedo	•	•		128	Tihuatlán	•	•	
					44	Córdoba	•	•		78	Martínez de la Torre	•	•		129	Tlacojalpan	•	•	
					45	Cosamaloapan	•	•	•	79	Mecatlán	•	•		130	Tlacolulan	•	•	
					46	Cosautlán de Carvajal	•	•		80	Medellín	•	•	•	131	Tlacotalpan	•	•	•
										81	Minatitlán	•	•		132	Tlalixcoyan	•	•	
										82	Misantla	•	•		133	Tlalnahuayocan	•	•	
										83	Moloacán	•	•		134	Tlapacoyan	•	•	
										84	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	•	•		135	Tlaquilpa	•	•	
										85	Naolinco	•	•		136	Tlilapan	•	•	•
										86	Naranjal	•	•		137	Tomatlán	•	•	
										87	Naranjos-Amatlán	•	•		138	Tonayán	•	•	
										88	Nogales	•	•		139	Tres Valles	•	•	•
										89	Oluta	•	•		140	Tuxpan	•	•	•
										90	Omealca	•	•		141	Tuxtilla	•	•	
										91	Orizaba	•	•	•	142	Úrsulo Galván	•	•	•
										92	Otatitlán	•	•		143	Vega de Alatorre	•	•	
										93	Oteapan	•	•		144	Veracruz	•	•	•
										94	Ozuluama	•	•		145	Las Vigas de Ramírez	•	•	
										95	Pánuco	•	•		146	Villa Aldama	•	•	
										96	Papantla	•	•		147	Xalapa	•	•	•
										97	Paso de Ovejas	•	•		148	Xico	•	•	
															149	Yanga	•	•	
															150	Yecuatla	•	•	
															151	Zaragoza	•	•	
															152	Zentla	•	•	
															153	Zongolica	•	•	•

Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.



## Supervisión y respeto de la normatividad ambiental

Con base en las denuncias recibidas se elaboraron 1,100 expedientes, de los cuales 578 se tramitaron en colaboración con diversas autoridades municipales, estatales y federales. Además, se interactuó con 150 municipios, dependencias de gobierno (Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Protección Civil y la Comisión de Agua del Estado de Veracruz), así como 2 instancias federales (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua).

Se iniciaron a través del Programa de Verificación Ambiental 130 expedientes: 27 se instruyeron para la verificación de resolutive emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y 103 a empresas o personas físicas.

Durante las labores de vigilancia y verificación se instrumentaron 996 actuaciones administrativas, 408 fueron actas circunstanciadas, 534 actas de inspección y 54 clausuras.

Como resultado de las sanciones aplicadas se remediaron 280 ha de suelo, se regularizaron 80 actividades de empresas, en 38 municipios.

## Planeación y vinculación

El área de Planeación y vinculación en materia ambiental, tiene como objetivo realizar actividades encaminadas a crear conciencia y fomentar la participación de la sociedad, en la observancia y el conocimiento de cumplir con la normatividad ambiental, a fin de generar una cultura de protección al medio ambiente, que se refleje de manera directa en la vida de los veracruzanos.

A través del Programa de educación ambiental se realizaron 60 eventos en donde asistieron 8,000 personas a pláticas, foros y talleres en relación a temas como huertos urbanos, consejos ambientales, contaminación por la disposición inadecuada de pilas, calentamiento global y cómo plantar un árbol. Con estas acciones la Procuraduría contribuye al cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, en materia de educación ambiental y participación social.



Se organizaron, mediante el Programa vigilantes ambientales, comités escolares integrados por niños y maestros de educación primaria, cuya principal actividad es vigilar y proteger el entorno ambiental en la escuela. De enero a la fecha, fueron nombradas 1,100 personas como vigilantes ambientales, quienes conformaron 25 comités escolares, en igual número de escuelas, en 13 municipios.



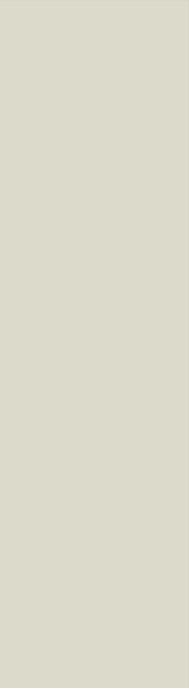
Se entregaron 6,000 árboles de las especies: almendro, caoba, cedro, cópite, palmera y roble a 2,000 familias. Con esta acción se contribuyó a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero para reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas ante sus efectos.

En materia de reforestación se plantaron 34,000 árboles, con lo que se reforestaron 34,000 m<sup>2</sup> en los municipios de Cuitláhuac, Orizaba y Xalapa, y en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río-Medellín.

Como apoyo a las labores de difusión, promoción, vinculación y prevención, la Procuraduría organizó 150 eventos sobre seminarios ambientales, reciclones y ferias ambientales, así como reuniones de trabajo con dependencias de gobierno, recorridos y supervisión a empresa privadas. Se contó con la participación de 20,762 personas.

Además, se firmaron 10 acuerdos de colaboración con el Instituto Tecnológico de Boca del Río, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en coordinación con la Asociación de Avicultores de Córdoba, A.C., Bio-PAPPEL y el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Asimismo, ejecutaron convenios de reforestación con 5 municipios.





# Gobierno y Administración eficientes y transparentes

SEGURIDAD PÚBLICA

Fuimos de los primeros estados en realizar una estrategia de seguridad en coordinación con la Secretaría de Marina, el Ejército Mexicano y la Policía Estatal. “Veracruz Seguro”





## Secretaría de Seguridad Pública

El trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública está orientado a proteger a la sociedad, a través de la atención de sus demandas. Bajo esta premisa, y en apego a las directrices emanadas en el Programa Veracruzano de Seguridad Pública 2011-2016, la Secretaría, puso en marcha distintas acciones con el objetivo de consolidar el Nuevo Modelo Policial basado en la proximidad social. Con ello, se incrementó la confianza de la población hacia los policías estatales; y se creó un nuevo parámetro de operación policial, en el cual la prevención y la participación ciudadana son los principales ejes de trabajo.

## Prevención del delito y participación ciudadana

En cumplimiento a la estrategia del gobierno, en materia de prevención del delito plasmada en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y en seguimiento a las acciones delineadas en el Programa Sectorial, la Secretaría mantuvo en operación los programas de Escuela Segura, Jornadas Comunitarias por la Seguridad, Empresa Segura y Prevención de la Violencia Hacia la Mujer, así como los Subprogramas de Prevención del Delito Cibernético, Prevención del Bullying, Policía Amigo, Operativo Mochila Segura, Comité Honorífico de Padres de Familia, Vecino Vigilante del Entorno Escolar, Recuperación de Espacios Públicos, Campaña Antigrafiti y Vecino Vigilante. A través de estos programas se logró generar una cultura de la autoprotección en 406,532 personas pertenecientes a 69 municipios.

## Profesionalización

La Academia Estatal de Policía es la institución responsable de aplicar los programas rectores de profesionalización, en términos de lo dispuesto por la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. En 2013 se modificaron sus contenidos y programas académicos, lo que permitió superar los estándares de calidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esas modificaciones se enfocan principalmente en 2 aspectos:

- Ampliación del periodo de adiestramiento, de 4 a 6 meses.
- Fortalecimiento de la currícula en 7 materias.

En el periodo de Informe, la Academia a través de 42 cursos capacitó a 3,669 elementos e impartió las conferencias: Cadena de custodia, Programación neurolingüística, Manejo de energía, Prevención de la violencia hacia la mujer, el nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral, Policía estatal y su relación con el Ministerio Público, la Carrera policial: retos y satisfacción, Coordinación de la policía estatal con el servicio de emergencias 066, Género y violencia y Preservación del lugar de los hechos.

Actualmente, se encuentran en capacitación 666 cadetes, de los cuales 251 pertenecen a la VII Generación y 415 a la VIII. Todos reciben adiestramiento especializado por la Secretaría de Marina, en el marco de colaboración con las Fuerzas Armadas.

## Equipamiento

La Secretaría, es la responsable de coordinar, dirigir y vigilar la política estatal en materia de seguridad pública, por lo que instrumentó diversas acciones para formar una policía profesional. Como parte de este proceso se reforzó el





# 3,669 elementos capacitados

equipamiento de las distintas áreas de la institución, tanto operativas como administrativas.

Por ello, se adquirieron: 102 patrullas; 8,068 uniformes; 2,660 chalecos tácticos; 1,711 equipos de comunicación e informático y 3,325 mobiliarios para cocina, dormitorios y oficinas; así como 1,151 armas y 1,069,430 municiones. Lo anterior es consecuencia de aportaciones federales y estatales, e implicó una inversión de 304.1 millones de pesos.

## Incremento salarial

En la presente administración se realizaron gestiones que permitieron mejorar el salario de los elementos policiales: de 8,574.95 pesos a 11,255.33 pesos, para la categoría de policía lo que significa un aumento de 31.2 por ciento. Asimismo, se tienen firmados convenios con 464 empresas que brindan descuentos exclusivos a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.



## Combatir la delincuencia

La Secretaría de Seguridad Pública diseñó e instrumentó una estrategia integral con la finalidad de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

En el periodo de Informe, se coordinaron 43,038 operaciones: 32,557 corresponden a operativos de presencia y disuasión, 3,392 operativos interinstitucionales, 4,365 apoyos en el traslado de reos, 2,688 apoyos de vigilancia en distintas comunidades y 36 operativos especiales en periodos vacacionales, eventos masivos y fiestas patronales.

Con estas acciones 8,849 personas fueron intervenidas por supuestos delitos del Fuero Común, 549 por su probable responsabilidad en la comisión de ilícitos del Fuero Federal. Aunado a lo anterior, se esclarecieron 5,949 delitos.

## Cobertura

Con el compromiso de garantizar la seguridad de los veracruzanos y de fortalecer a las instituciones de seguridad pública, el Ejecutivo estatal, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, puso en marcha el esquema de Mando único policial. En febrero de 2013, los gobernadores respaldaron la propuesta realizada por el Presidente de la República para tener una policía estatal acreditable con un mando único coordinado. Veracruz es la entidad que ha tenido mayor avance con este modelo.

El Mando único funcionó en los municipios de Acayucan, Alvarado, Banderilla, Boca del Río, Coatzacoalcos, Coatzintla, Córdoba, Cosoleacaque, Fortín, La Antigua, Minatitlán, Nanchital, Pánuco, Poza Rica, Rafael Lucio, Tantoyuca, Tampico Alto, Tihuatlán, Tlalnahuayocan, Úrsulo Galván, Veracruz y Xalapa.

Esta nueva responsabilidad obligó a reestructurar el esquema operativo para hacerlo más funcional y que permita la correcta utilización del recurso humano, de la infraestructura y de la tecnología. La Secretaría está compuesta actualmente por 23 delegaciones de policía, una Coordinación Intermunicipal de Policía, 5 comandancias de policía estatal y 11 unidades operativas especializadas.

# Secretaría de Seguridad Pública

## Cobertura de delegaciones de policía

Del.	Municipio	Del.	Municipio	Del.	Municipio	Del.	Municipio	Del.	Municipio
I	El Higo	II	Tuxpan	V	Tenochtitlán	X	Juan Rodríguez Clara	XVI	Atzacan
I	Ozuluama	III	Benito Juárez	V	Tlapacoyan	X	Playa Vicente	XVI	Camerino Z. Mendoza
I	Pánuco	III	Chicontepec	V	Vega de Alatorre	X	Santiago Sochiapan	XVI	Huiloapan de Cuauhtémoc
I	Pueblo Viejo	III	Huayacocotla	V	Yecuatla	XI	Acayucan	XVI	Ixhuatlancillo
I	Tampico Alto	III	Ilamatlán	VI	Actopan	XI	Jáltipan	XVI	Magdalena
I	Tempoal	III	Ixhuatlán de Madero	VI	La Antigua	XI	Jesús Carranza	XVI	Maltrata
II	Álamo Temapache	III	Texcatepec	VI	Camarón de Tejada	XI	Mecayapan	XVI	Mariano Escobedo
II	Castillo de Teayo	III	Tlachichilco	VI	Jamapa	XI	Oluta	XVI	Mixtla de Altamirano
II	Cerro Azul	III	Zacualpan	VI	Manlio Fabio Altamirano	XI	Pajapan	XVI	Nogales
II	Chinampa de Gorostiza	III	Zontecomatlán	VI	Paso de Ovejas	XI	San Juan Evangelista	XVI	Orizaba
II	Naranjos-Amatlán	IV	Cazones de Herrera	VI	Puente Nacional	XI	Sayula de Alemán	XVI	La Perla
II	Tamalín	IV	Chumatlán	VI	Soledad de Doblado	XI	Soconusco	XVI	Rafael Delgado
II	Tamiahua	IV	Coahuatlán	VI	Úrsulo Galván	XI	Soteapan	XVI	Los Reyes
II	Tancoco	IV	Coxquihui	VII	Alpatláhuac	XI	Tatahuicapan de Juárez	XVI	Río Blanco
II	Tantima	IV	Coyutla	VII	Amatlán de los Reyes	XI	Texistepec	XVI	San Andrés Tenejapan
		IV	Espinal	VII	Atoyac	XII	Agua Dulce	XVI	Soledad Atzompa
		IV	Filomeno Mata	VII	Calchahuaco	XII	Las Choapas	XVI	Tehuipango
		IV	Gutiérrez Zamora	VII	Chocamán	XII	Moloacán	XVI	Tequila
		IV	Mecatlán	VII	Coetzala	XIII	Uxpanapa	XVI	Texhuacán
		IV	Papantla	VII	Córdoba	XIV	Apazapan	XVI	Tlaquilpa
		IV	Tecolutla	VII	Coscomatepec	XIV	Ayahualulco	XVI	Tlilapan
		IV	Zozocolco de Hidalgo	VII	Cuichapa	XIV	Coatepec	XVI	Xoxocotla
		V	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	VII	Cuitláhuac	XIV	Comapa	XVI	Zongolica
		V	Atzalan	VII	Fortín	XIV	Cosautlán de Carvajal	XVII	Chinameca
		V	Chiconquiaco	VII	Huatusco	XIV	Emiliano Zapata	XVII	Coatzacoalcos
		V	Colipa	VII	Ixhuatlán del Café	XIV	Ixhuacán de los Reyes	XVII	Hidalgotitlán
		V	Juchique de Ferrer	VII	Ixtaczoquitlán	XIV	Jalcomulco	XVII	Ixhuatlán del Sureste
		V	Martínez de la Torre	VII	Naranjal	XIV	Sochiapa	XVII	Oteapan
		V	Misantla	VII	Omealca	XIV	Tenampa	XVII	Zaragoza
		V	Nautla	VII	Paso del Macho	XIV	Teocelo	XVIII	Acula
		V	San Rafael	VII	Tepatlxco	XIV	Tlacotepec de Mejía	XVIII	Alvarado
				VII	Tezonapa	XIV	Tlaltetela	XVIII	Amatlán
				VII	Tomatlán	XIV	Totutla	XVIII	Carlos A. Carrillo
				VII	Yanga	XIV	Xico	XVIII	Chacaltianguis
				VII	Zentla	XV	Acajete	XVIII	Cosamaloapan
				VIII	Carrillo Puerto	XV	Acatlán	XVIII	Ixmatlahuacan
				VIII	Cotaxtla	XV	Altotonga	XVIII	Otatitlán
				VIII	Ignacio de la Llave	XV	Coacoatzintla	XVIII	Tlacojalpan
				VIII	Tierra Blanca	XV	Jalacingo	XVIII	Tlacotalpan
				VIII	Tlalixcoyan	XV	Jilotepec	XVIII	Tres Valles
				IX	Ángel R. Cabada	XV	Landeroy Coss	XVIII	Tuxtilla
				IX	Catemaco	XV	Miahuatlán	XIX	Chalma
				IX	Hueyapan de Ocampo	XV	Las Minas	XIX	Chiconamel
				IX	Lerdo de Tejada	XV	Naolinco	XIX	Chontla
				IX	Saltabarranca	XV	Perote	XIX	Citlaltépetl
				IX	San Andrés Tuxtla	XV	Tatatila	XIX	Ixcatepec
				IX	Santiago Tuxtla	XV	Tepetlán	XIX	Platón Sánchez
				X	Isla	XV	Tlacolulan	XIX	Tantoyuca
				X	José Azueta	XV	Tonayán	XIX	Tepetzintla
						XV	Las Vigas de Ramírez	XX	Banderilla
						XV	Villa Aldama	XX	Rafael Lucio
						XVI	Acultzingo	XX	Tlalnahuayocan
						XVI	Aquila	XX	Xalapa
						XVI	Astacinga	XXI	Córdoba
						XVI	Atlahuilco	XXI	Fortín
								XXII	Acayucan
								XXII	Coatzacoalcos
								XXII	Cosoleacaque
								XXII	Minatitlán
								XXII	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
								XXIII	Boca del Río
								XXIII	Medellín
								XXIII	Veracruz

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

## Policía vial

La Secretaría de Seguridad Pública participó en el Plan de movilidad urbana 360, a través de la Dirección General de Tránsito, en el marco de las atribuciones y facultades que la ley le confiere.

En el periodo de Informe, se pintaron pasos peatonales, guarniciones, guiones divisores de carril y flechas; además, se colocaron 225 señalamientos informativos, restrictivos y preventivos.

## Transporte

Además de las acciones administrativas y operativas realizadas con éxito en el Sector, destaca la iniciativa del Ejecutivo Estatal al H. Congreso del Estado para reformar el marco legal y transferir las funciones a la Secretaría de Seguridad Pública. Se han establecido las bases para un programa rector integrado por todos los sectores que tienen que ver con este tema. Habrá una modernización administrativa que garantice una mejor atención al concesionario y permisionarios. Una movilidad eficiente, eficaz y sustentable, es un elemento indispensable en el desarrollo económico, político y social de toda la entidad.



Se ha iniciado la integración de los procesos para establecer un registro digital de infracciones, de archivos históricos y los lineamientos para la certificación del transporte seguro. Se adecuan conforme a protocolos internacionales la capacitación certificada al operador del transporte, así como la certificación de sus servicios derivados, como lo son los arrastres especializados, la guarda y custodia de vehículos, los estacionamientos públicos y las escuelas de manejo.



## Consejo Estatal de Seguridad Pública

### Coordinación de Prevención del Delito y Vinculación con los Consejos Municipales y Comités de Participación Ciudadana

El 7 de mayo de 2013 se realizó la clausura del diplomado en Prevención social del delito, y se entregaron los certificados con valor curricular, a 33 alumnos. El objetivo del diplomado fue capacitar a los servidores públicos estatales en relación con el Programa Nacional de Prevención del Delito. Asimismo, se inició la maestría en Administración Pública con Especialidad en Prevención del Delito. La mayoría de los alumnos provienen de las dependencias que integran el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

### Ciclo de talleres regionales: Lineamientos y estrategias de la prevención social

El 13 de junio de 2013, concluyó la impartición de 16 talleres regionales: Lineamientos y estrategias de la prevención social, a los consejos municipales de seguridad pública y a los comités de participación ciudadana de los 212 municipios de la entidad, con una asistencia de 2,120 servidores públicos.

### Coordinación del Sistema Estatal de Información y Enlace Informático del Consejo Estatal de Seguridad Pública ante el Sistema Nacional

El registro nacional de seguridad pública se mantuvo completo y actualizado en el periodo de Informe, con un margen de 0.82 por ciento de inconsistencias, de un máximo de 9 por ciento que autoriza el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el suministro de informes policiales homologados a la base nacional de datos, reporta que durante diciembre de 2012 a agosto de 2013, se instrumentaron 15,420 capturas y 72,703 consultas.



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Se aprobó el Plan Integral para la Implementación del Sistema Procedimental Penal Acusatorio y Oral



## Procuración de Justicia

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 (PVD), promueve reformas legales que impulsan un cambio en el sistema penal, así como auxiliar a las instancias encargadas de la aplicación del sistema de oralidad o sistema penal acusatorio.

En la presente Administración se aprobó el Plan Integral para la Implementación del Sistema Procedimental Penal Acusatorio y Oral en Veracruz.

El Sistema Procedimental Penal Acusatorio y Oral tiene como características principales la defensa y protección de los derechos humanos, tanto de la víctima o agraviado como del inculpado. De manera explícita, incorpora los principios pro persona, presunción de inocencia, igualdad procesal entre las partes y nulidad de toda prueba obtenida mediante la violación de derechos humanos.

## Mejorar las acciones sustantivas de la institución

En el ámbito de jurisdicción de la Unidad Integral de Procuración de Justicia del Decimocuarto Distrito, que comprende 17 municipios de la entidad, se iniciaron 1,348 carpetas de investigación y se determinaron 286.

Asimismo, en la Unidad Integral de Procuración de Justicia del Decimoprimer Distrito, que comprende 21 municipios de Veracruz, se iniciaron 1,971 carpetas de investigación, de las cuales determinó 389.

## Infraestructura

En el periodo de Informe, le fue autorizado a la Procuraduría un presupuesto de 23.8 millones de pesos en recursos estatales y federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), de los cuales se ejerció en 2013, la cantidad de 6 millones de pesos. De éstos 1.6 millones se utilizaron para la conclusión y el equipamiento del Servicio Médico Forense de Tierra Blanca; 2.3 millones de pesos para la construcción del Servicio Médico Forense de Veracruz; 1.3 millones de pesos para la rehabilitación y el mantenimiento del inmueble que ocupa la Subprocuraduría Regional de Justicia zona centro Veracruz y 832 mil pesos se destinaron para la construcción de la Estación Remota de Consulta IBIS TRAX<sup>1</sup> 3D, ubicada en la Dirección General de Servicios Periciales en Xalapa.

## Función del Ministerio Público

De enero a septiembre fueron iniciadas 52,679 investigaciones ministeriales y se determinaron 29,129 indagatorias, de las cuales 20,682 iniciaron en años anteriores y 8,447 comenzaron en este periodo de Informe.

Del total de indagatorias determinadas, 2,752 fueron para el ejercicio de la acción penal, 21,765 se reservaron, 3,709 se determinaron como no ejercicio de la acción penal, 110 se acumularon y en 793 se declaró incompetencia en la materia.

Los agentes conciliadores atendieron 8,081 asuntos: 5,496 se resolvieron mediante conciliación; 444 se turnaron a las agencias del Ministerio Público investigador por no lograr el acuerdo entre los interesados; 434 se canalizaron a otros organismos por ser competencia de éstos; 1,274 se concluyeron por desistimiento y 433 están pendientes de resolver.

<sup>1</sup> Sistema Integrado de Identificación Balística, por sus siglas en inglés, el cual permite la alimentación de una base de datos, para que puedan consultarse en el sistema Automatizado de Identificación de Huella Balística de la Plataforma México. Permite encontrar correlaciones entre proyectiles y casquillos en los que se hayan utilizado las mismas armas de fuego, de hechos ocurridos en diferente tiempo y lugar.





# Se conformó la Policía Ministerial Acreditable

## Agencia Veracruzana de Investigaciones (AVI)

Este año la AVI cumplimentó 3,442 mandamientos judiciales, de los cuales 2,835 fueron órdenes de aprehensión, 323 órdenes de reaprehensión y 284 de comparecencia, que corresponden a mandamientos judiciales de 2013 y años anteriores.

Dio cumplimiento a 3,470 órdenes de presentación, 43,413 oficios de investigación y 3,808 notificaciones ordenadas por el Ministerio Público; y puso a su disposición a 1,206 personas y 700 vehículos.

Se conformó la Policía Ministerial Acreditable en su primer módulo con 186 elementos y un mando único; más de 70 por ciento del personal de esta nueva policía cuenta con carrera profesional; 25 por ciento son mujeres. Todos aprobados por el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Procuraduría General de Justicia.



## Centro de evaluación y control de confianza

Se realizaron evaluaciones a: un director de área, 194 agentes del Ministerio Público, 361 oficiales secretarios, 209 integrantes del personal operativo de la AVI, 264 peritos, 13 miembros del personal administrativo y 122 personas de nuevo ingreso. Para el segundo módulo de Policía Ministerial Acreditable, se evaluaron 224 elementos. Asimismo, todos los mandos medios y superiores presentaron y aprobaron los exámenes de control de confianza.

- Al Acuerdo 25/2011 Lineamientos para la atención inmediata de personas desaparecidas.
- Al Acuerdo 29/2010 de Cadena de custodia, los cuales a través de sus enlaces realizaron capacitaciones en distintas sedes.

## Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres

Se instalaron los subcomités técnicos de análisis y evaluación de los protocolos, en los que se acordó con los enlaces de las siete subprocuradurías y las distintas direcciones de la Procuraduría, dar seguimiento en la evaluación y aplicación de lo siguiente:

- Al Protocolo de diligencias básicas a seguir por los agentes del Ministerio Público en la investigación de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y contra la familia, de violencia de género y feminicidio.
- Al Protocolo de atención a víctimas de delitos de violencia de género, familiar, sexual, trata de personas y feminicidio.

En estas acciones participaron 267 personas del Estado.

Asimismo, se brindó capacitación a 146 personas en temas como la integración de la investigación ministerial en materia de trata de personas y la operación del Programa Alerta Ámber<sup>2</sup>, impartidas por la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República (FEVIMTRA).

<sup>2</sup> El objetivo es organizar y establecer la búsqueda, localización y pronta recuperación de niños y adolescentes que se encuentren en peligro de sufrir un daño grave con motivo de ausencia, desaparición, extravío, no localización o por cualquier circunstancia en que exista presunción de la comisión de algún delito.



## Creación del Centro de Justicia para las mujeres

Se celebraron reuniones de trabajo con los integrantes del Comité del Proyecto Alerta Ámber, en donde se entregó el proyecto del Protocolo de Actuación y Convenio de Coordinación del Programa de la Alerta Ámber Veracruz, el cual establece la creación de un procedimiento específico operativo de alertas. Esta Subprocuraduría Especializada en colaboración con los estados de Campeche, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, logró recuperar a 6 menores de edad, mediante la emisión de alertas.

Una de las líneas de acción del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 establece el fortalecimiento de la Procuraduría, así como la protección a las mujeres veracruzanas. Por ello, se publicó en la Gaceta Oficial Número 10, el 8 de enero de 2013, mediante Decreto sin número, la creación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, el cual lleva un avance de 40 por ciento y brindará atención a 11,300 mujeres de manera anual, cifra que corresponde con el inicio de investigaciones promedio por año que se realizan en el estado.

### Respeto a los derechos humanos

En mayo y junio de 2013 se realizaron 4 reuniones de trabajo con los agentes del Ministerio Público, oficiales secretarios, peritos y policías de la Agencia Veracruzana de Investigaciones (AVI), adscritos a las subprocuradurías regionales de justicia de las zonas Coatzacoalcos, Córdoba, Veracruz y Xalapa con el propósito de difundir los Lineamientos para la atención inmediata de personas desaparecidas.

Se difundió en las 4 subprocuradurías regionales la aplicación y el respeto al Protocolo de Estambul, que establece las directrices internacionales aplicables en el Dictamen Médico/Psicológico Especializado para Casos de Posible Tortura o Maltrato.

Derivado de esas visitas, en mayo de 2013, se conformó una comisión para la vigilancia de denuncias y de ordenamientos en materia de personas ausentes, desaparecidas o no localizadas, con la finalidad de dar seguimiento y vigilar el trámite de estas investigaciones y en su caso contribuir en la integración de las mismas.

La Procuraduría General de Justicia suscribió un convenio de colaboración interinstitucional con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, delegación Veracruz. También, diseñó una estrategia en coordinación con la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas para el acercamiento del proyecto de Certificación de los intérpretes de lenguas indígenas en el ámbito de procuración y administración de justicia.

## 15.2 mdp para modernizar el SITE





## Consejo Consultivo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Veracruz

El 13 de junio de 2012, el Consejo Consultivo aprobó el Plan Integral para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en Veracruz, en cuyo cumplimiento la Secretaría Técnica del Consejo dio seguimiento a las actividades de las unidades operadoras. Estas, en coordinación con los 3 órdenes de gobierno, el 11 de mayo de 2013, lograron alcanzar la cuarta fase de operación del Sistema de Justicia Penal, con el despegue del mismo en los distritos judiciales decimoprimer y decimocuarto con cabecera en los municipios de Xalapa y Córdoba.

Con base en el Plan Integral de Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado, se presentó la estimación financiera 2014-2016 y se solicitó a las unidades operadoras la necesaria actualización de dicha proyección.

Se presentaron 5 proyectos para obtener el subsidio federal 2013: Infraestructura tecnológica para la implementación del Sistema Procedimental Penal Acusatorio y Oral de Veracruz (equipamiento PGJ); talleres de difusión y sensibilización interna del cambio organizacional realizado en la PGJ; dotación de equipamiento a los servicios periciales, para puesta en marcha de la reforma del Sistema

de Justicia Penal; diplomado de capacitación en vinculación con la Universidad Veracruzana; y desarrollo y puesta en marcha del conjunto de indicadores para medir el desempeño de la ejecución del Plan Integral.

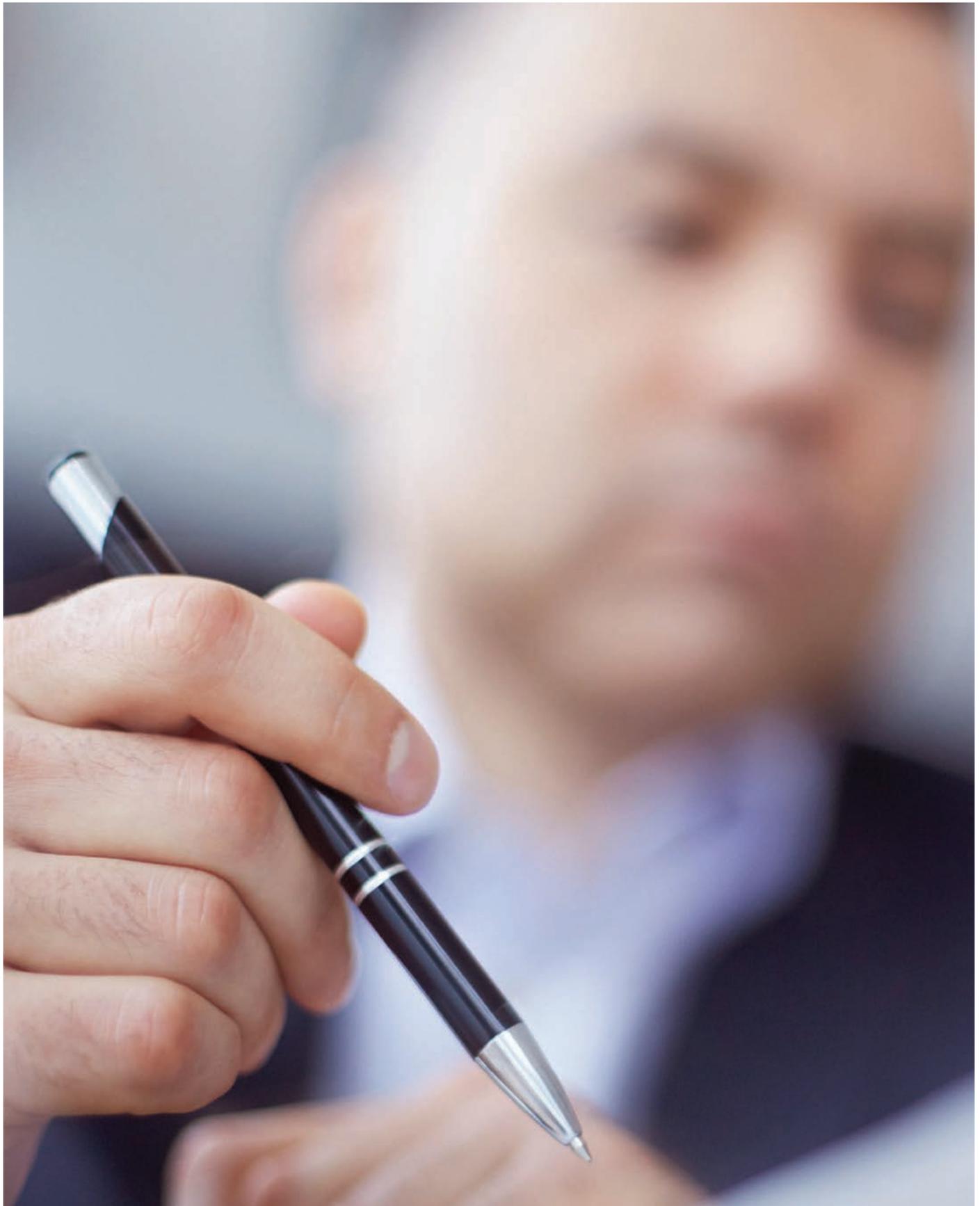
Veracruz recibió 15.2 millones de pesos, con lo que se logró subsidiar el proyecto elaborado por la PGJ para efecto de modernizar el SITE, central de telecomunicaciones y datos, así como adquirir equipo de cómputo destinado a las unidades integrales de procuración de justicia, ubicadas en Córdoba y Xalapa.

## Profesionalización de los servidores públicos

La capacitación y actualización constante de los servidores públicos se refleja en el establecimiento, la adecuación de los sistemas y métodos de investigación utilizados en la comprobación de los delitos, base fundamental para el desarrollo personal y profesional del servidor público, que con sus méritos, aptitudes y desempeño le permite aspirar a estímulos, promociones de mayor jerarquía, así como una mejor remuneración.

En el periodo de Informe, se brindaron 12 cursos de capacitación intensiva enfocados al nuevo Sistema Procedimental Penal Acusatorio y Oral, con la participación de 708 servidores públicos.





GOBIERNO

Veracruz, ejemplo al trazar  
la ruta del diálogo  
y la conciliación





## Secretaría de Gobierno

### Marco jurídico estatal

Con el objetivo de consolidar el Estado de Derecho y responder a la premisa de situar al ciudadano en el centro de las políticas públicas, la Secretaría de Gobierno, a través de su Dirección General Jurídica de Gobierno, ha continuado con el análisis, la revisión y la actualización de la legislación local que actualmente se integra por 163 códigos y leyes, acordes con las necesidades que impone la realidad económica, política y social del estado de Veracruz.

En este sentido, la actualización del marco legal y reglamentario, y la defensa del interés jurídico del estado se han traducido en 9 iniciativas de ley y de decreto, 4 decretos administrativos, 25 juicios contencioso administrativos, 25 laborales, 14 civiles, 2 agrarios y 159 juicios de garantías, así como 6 acuerdos, una acción de inconstitucionalidad, 2 controversias constitucionales, 14 recursos de revocación, una de atención a solicitudes de afirmativa ficta y 321 procedimientos relativos al régimen de concesiones de transporte público.

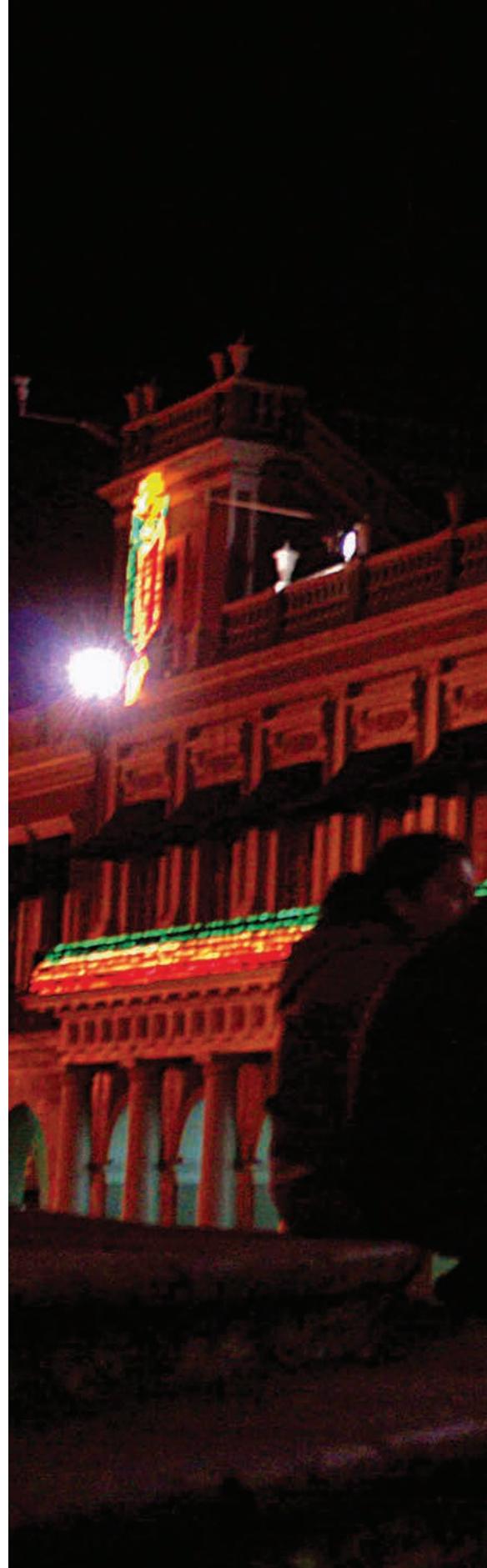
Durante el periodo que se informa, la Secretaría intervino –mediante un ejercicio de coordinación y colaboración interior, y con el propio H. Congreso del estado– en la puesta en marcha del nuevo Sistema Penal Acusatorio en Veracruz, para el que se requirió conjuntar esfuerzos de los tres poderes, con el estudio técnico detallado realizado en el ámbito legislativo, y derivado del inicio de vigencia del nuevo Código de Procedimientos Penales en el Estado; este año comenzó la vigencia de la Ley de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social; la Ley de Defensoría Pública; la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; así como la Ley de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En cumplimiento del marco jurídico que regula el nuevo sistema de justicia penal, el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, y la Dirección General de Ejecución de Medidas Sancionadoras han ejecutado las acciones necesarias para cumplir con las obligaciones que les imponen las leyes en sus respectivas esferas de competencia.

De ese modo, el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública participa en la operación del nuevo Sistema de Justicia Penal en los Distritos Judiciales XI y XIV correspondientes a Xalapa y Córdoba, respectivamente. En tanto que la Dirección de Prevención y Reinserción Social ha recibido los beneficios de los procedimientos generales de inducción al nuevo Sistema Penal que enmarca la ejecución de las sanciones, y los específicos relativos a la ejecución misma del conjunto de medidas administrativas involucradas, así como su especial enlace con los jueces competentes en esta materia. Por su parte, la Dirección General de Ejecución de Medidas Sancionadoras, ejecutó y dio seguimiento, a través del Centro de Internamiento Especial para Adolescentes, ubicado en la localidad de Palma Sola, municipio de Alto Lucero, a programas cuyo objetivo es lograr que los adolescentes en conflicto con la ley, cambien su forma de vida y se reintegren de manera productiva a la sociedad veracruzana.

## Reorganización de la administración pública estatal

En atención a la reformulación que ha experimentado la administración pública federal, así como al nuevo marco jurídico que regula a la obra pública en el estado de Veracruz, se propuso al Congreso local la modificación de las disposiciones en materia de gobierno para permitir y consolidar acciones de coordinación, conducción y cumplimiento de las responsabilidades inherentes a la política interior en la entidad, a la par de ampliar los canales de obligada colaboración del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los órganos constitucionales autónomos, los municipios, las autoridades del gobierno federal y las de los gobiernos de las entidades federativas, así como con las agrupaciones políticas y sociales de Veracruz, con absoluto respeto a las facultades constitucionales conferidas a los poderes y órganos del estado.





## Legislación estatal integrada por 163 códigos y leyes

Con el mismo sentido, se propuso otorgar las facultades necesarias para que la Secretaría de Gobierno cumpla eficazmente con los deberes de fortalecimiento y mantenimiento de la integridad, estabilidad y permanencia de las instituciones democráticas que establece el orden constitucional estatal, y promover las condiciones para la construcción y el establecimiento de acuerdos políticos y consensos sociales, con el propósito de mantener, mejorar y consolidar las condiciones de gobernabilidad democrática; así como efectuar la planeación y el fomento de las acciones de desarrollo político para atender los asuntos de gobernabilidad y de participación que presenten los ciudadanos y las organizaciones sociales, a la vez de colaborar, en términos de las leyes y disposiciones aplicables, en las tareas de análisis, prospectiva y evaluación institucional para la promoción de la participación ciudadana activa, toma de decisiones informada y preservación de la integridad, estabilidad y permanencia de las instituciones del estado, con excepción de aquellas pertenecientes al ámbito electoral.



Complementariamente, conforme a la compleja realidad de la distribución territorial y humana en la entidad, y de la seguridad inherente a su cargo, se propuso al Poder Legislativo la unificación, en la Secretaría de Seguridad Pública, de las tareas de coordinar, dirigir y vigilar la política estatal en materia de seguridad pública, privada, tránsito, transporte, prevención y reinserción social, y los centros de internamiento especial para adolescentes, con pleno respeto a lo dispuesto por las leyes y disposiciones aplicables.

Otra de las vertientes fundamentales de la reorganización administrativa planteada por esta administración, fue la relativa a obra pública y los servicios relacionados con la misma. Desde el inicio de este gobierno, se ha sostenido como premisa fundamental la necesidad de reformar, modernizar y eficientar la estructura de la administración pública que preside el Poder Ejecutivo del estado, con el propósito de alcanzar las metas establecidas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016.

La construcción de vías de comunicación, puentes y caminos no puede pensarse en forma aislada, sino que debe redefinirse como una política pública sujeta a principios de economía y de estricto control, evaluación y comprobación de los criterios de calidad para asegurar el capital físico de la entidad que nos pertenece a todos los veracruzanos.

Bajo la misma lógica del proceso de reforma administrativa es relevante señalar que el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 se ha planteado la

política migratoria como una política transversal, en la que participan y se vinculan diversas instancias de la administración pública estatal para brindar una atención integral a los migrantes, tanto en salud como en seguridad, procuración de justicia, respeto a los derechos humanos, atención a niños y niñas migrantes, entre otros, para lo cual, también resulta importante la cooperación con los gobiernos federal y municipales. Por ello, acorde con la política migratoria nacional, que formula y dirige la Secretaría de Gobernación, se propuso al Congreso del estado otorgar a la Secretaría de Gobierno las atribuciones en esta materia, para que, a través de la misma, se fortalezcan los canales de comunicación con las autoridades migratorias y se celebren los acuerdos y protocolos necesarios para concretar una política que atienda y proteja a los migrantes.



# Ciudadano, motor del desarrollo

## Actos y procedimientos administrativos en materia de gobernabilidad y democracia

El Ejecutivo del estado se ha comprometido a ejercer el poder público de manera democrática y transparente, a fin de construir un gobierno sustentado en un modelo político incluyente y flexible, para garantizar sin distinciones una gobernabilidad plena, con orden y respeto, donde el ciudadano sea el motor del desarrollo, por medio de la participación ciudadana y en busca de la paz y la estabilidad social.

Para tal efecto, se desarrolló el Programa de Atención Social en Comunidades para garantizar el derecho de audiencia que establece la Constitución, al facilitar el contacto entre las instituciones y la sociedad que difícilmente tiene acceso a ellas. Este programa consiste en acudir a las distintas regiones del estado para que sus habitantes sean atendidos por funcionarios de esta dependencia, quienes reciben solicitudes de obras y servicios, tales como: becas, apoyos a la tercera edad, acceso a programas de vivienda, proyectos agropecuarios, obra pública, atención y servicios de salud.

Igualmente, la Secretaría de Gobierno atiende en forma inmediata las demandas que la sociedad veracruzana exige con el afán de mejorar sus condiciones de vida mediante diversas formas de manifestación en espacios públicos. Veracruz es ejemplo al trazar la ruta del diálogo y la conciliación como un instrumento eficaz, en el que participan los 3 órdenes de gobierno, además de las principales fuerzas políticas, organizaciones y sociedad civil para alcanzar los consensos que la entidad requiere.



## Juventud

La Subsecretaría de la Juventud tiene entre otras facultades las de ejecutar, dirigir y coordinar, en la esfera de su competencia y por acuerdo de la superioridad, la política gubernamental en materia de juventud. Apoyar en la consolidación, el fortalecimiento y la conducción de la acción política de desarrollo integral de la juventud veracruzana, participar en la definición de estrategias que permitan brindarle atención oportuna a sus problemáticas y proponer alternativas de solución.

Se ha fortalecido la política de transversalidad como una estrategia permanente para dar beneficios a los jóvenes a través del Catálogo de Programas Transversales de la Juventud. Asimismo, la Subsecretaría ha mantenido canales de interlocución con los sectores juveniles, con el propósito de enfrentar situaciones que puedan afectar o dificultar su desarrollo, tales como desempleo, pandillerismo, drogadicción y maternidad adolescente.

Igualmente, la Subsecretaría ha tenido contacto permanente con autoridades federales para otorgar beneficios en diversos programas: de Fortalecimiento a Instancias Municipales, de Fortalecimiento a Instancias Estatales, Espacios Poder Joven, de Emprendedores Juveniles y de Apoyo a Asociaciones Civiles Impulso México.

En agosto se realizó el Parlamento de la Juventud 2013, Moviendo a Veracruz Adelante, donde se eligieron mediante convocatoria pública a 50 diputados juveniles, quienes en un ejercicio democrático, en el que el gobierno escucha a sus jóvenes, discutieron temas como empleo y productividad, equidad de género y familia; educación y cultura; derechos humanos, y atención a grupos vulnerables.

## Fortalecimiento y desarrollo municipal

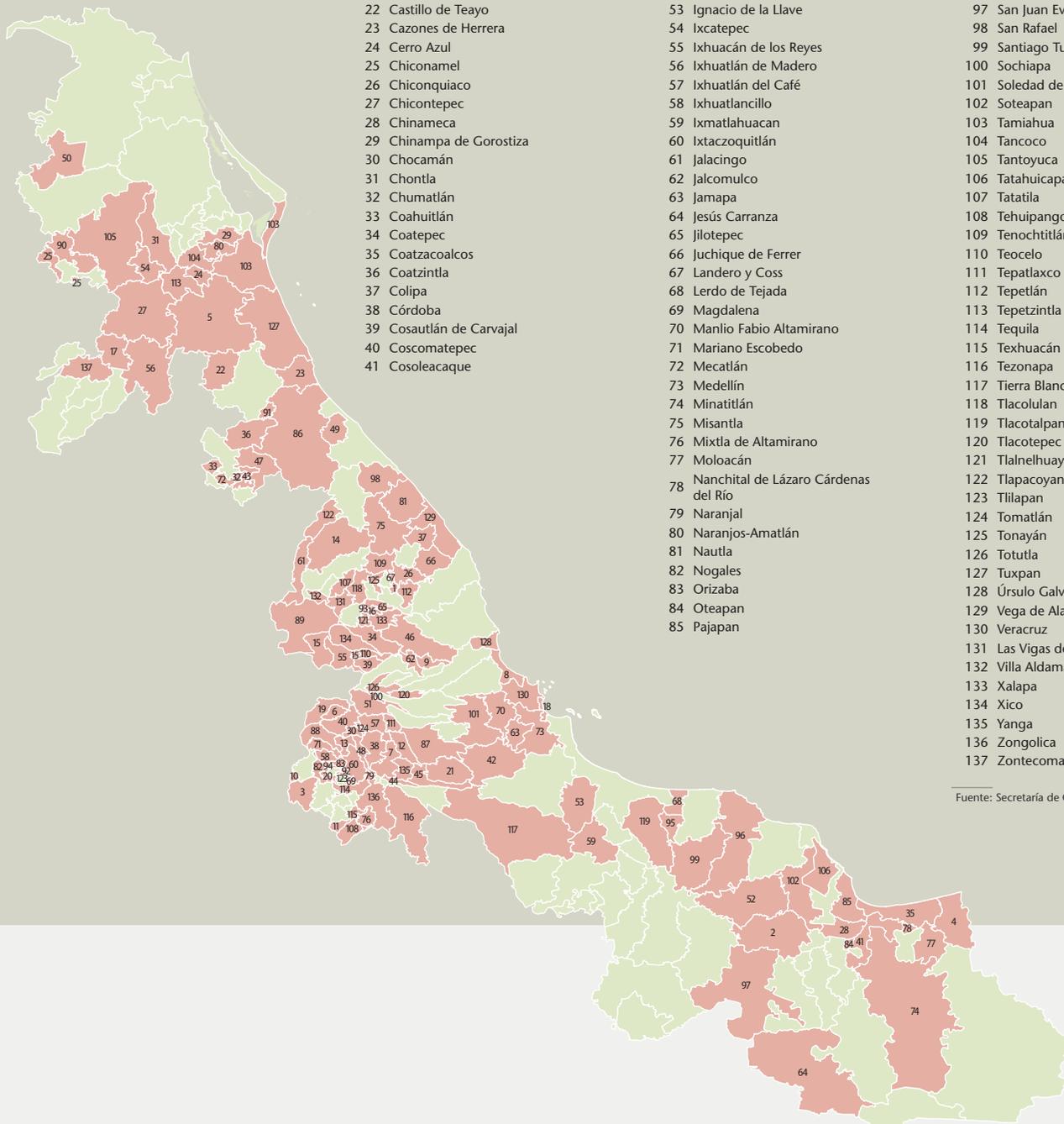
En relación con el desarrollo municipal, el gobierno estatal ha mantenido las actividades en favor de la atención de los 212 ayuntamientos, por conducto del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), y puso en marcha el programa de asesoría y capacitación de las autoridades y los servidores públicos municipales, con respeto a su autonomía constitucional.

En coordinación con la Contraloría General del Estado (CGE), para promover el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos municipales en tiempos electorales y evitar que incurran en actos contrarios a las leyes por desconocimiento, se instrumentó la gira de capacitación regionalizada del curso Blindaje Electoral.

# Secretaría de Gobierno

## Capacitación regionalizada del curso Blindaje Electoral

No.	Municipios	No.	Municipios	No.	Municipios	No.	Municipios
1	Acatlán	11	Astacinga	42	Cotaxtla	86	Papantla
2	Acayucan	12	Atoyac	43	Coxquihui	87	Paso del Macho
3	Acultzingo	13	Atzacan	44	Cuichapa	88	La Perla
4	Agua Dulce	14	Atzalan	45	Cuitláhuac	89	Perote
5	Álamo Temapache	15	Ayahualulco	46	Emiliano Zapata	90	Platón Sánchez
6	Alpatláhuac	16	Banderilla	47	Espinal	91	Poza Rica de Hidalgo
7	Amatlán de los Reyes	17	Benito Juárez	48	Fortín	92	Rafael Delgado
8	La Antigua	18	Boca del Río	49	Gutiérrez Zamora	93	Rafael Lucio
9	Apazapan	19	Calcahualco	50	El Higo	94	Río Blanco
10	Aquila	20	Camerino Z. Mendoza	51	Huatusco	95	Saltabarranca
		21	Carrillo Puerto	52	Hueyapan de Ocampo	96	San Andrés Tuxtla
		22	Castillo de Teayo	53	Ignacio de la Llave	97	San Juan Evangelista
		23	Cazones de Herrera	54	Ixcatepec	98	San Rafael
		24	Cerro Azul	55	Ixhuacán de los Reyes	99	Santiago Tuxtla
		25	Chiconamel	56	Ixhuatlán de Madero	100	Sochiapa
		26	Chiconquiaco	57	Ixhuatlán del Café	101	Soledad de Doblado
		27	Chicontepec	58	Ixhuatlancillo	102	Soteapan
		28	Chinameca	59	Ixmatlahuacan	103	Tamiahua
		29	Chinampa de Gorostiza	60	Ixtaczoquitlán	104	Tancoco
		30	Chocamán	61	Jalacingo	105	Tantoyuca
		31	Chontla	62	Jalcomulco	106	Tatahuicapan de Juárez
		32	Chumatlán	63	Jamapa	107	Tatatila
		33	Coahuatlán	64	Jesús Carranza	108	Tehuipango
		34	Coatepec	65	Jilotepec	109	Tenochtitlán
		35	Coatzacoalcos	66	Juchique de Ferrer	110	Teocelo
		36	Coatzintla	67	Landero y Coss	111	Tepatlxco
		37	Colipa	68	Leardo de Tejada	112	Tepetlán
		38	Córdoba	69	Magdalena	113	Tepetzintla
		39	Cosatlán de Carvajal	70	Manlio Fabio Altamirano	114	Tequila
		40	Coscomatepec	71	Mariano Escobedo	115	Texhuacán
		41	Cosoleacaque	72	Mecatlán	116	Tezonapa
				73	Medellín	117	Tierra Blanca
				74	Minatitlán	118	Tlacolulan
				75	Misantla	119	Tlacotalpan
				76	Mixtla de Altamirano	120	Tlacotepec de Mejía
				77	Moloacán	121	Tlalnahuayocan
				78	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	122	Tlapacoyan
				79	Naranjal	123	Tlilapan
				80	Naranjos-Amatlán	124	Tomatlán
				81	Nautla	125	Tonayán
				82	Nogales	126	Totutla
				83	Orizaba	127	Tuxpan
				84	Oteapan	128	Úrsulo Galván
				85	Pajapan	129	Vega de Alatorre
						130	Veracruz
						131	Las Vigas de Ramírez
						132	Villa Aldama
						133	Xalapa
						134	Xico
						135	Yanga
						136	Zongolica
						137	Zontecomatlán



Fuente: Secretaría de Gobierno.

Para impulsar la Cruzada Nacional contra el Hambre, que realiza la Secretaría de Desarrollo Social en vinculación con la delegación en Veracruz, se puso en marcha la capacitación y atención de 30 municipios.

## Equidad de género

Veracruz es un ejemplo en el ámbito nacional, pues fue uno de los primeros estados en incorporar la perspectiva de género en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016.

El gobierno del estado, en atención a las recomendaciones internacionales y las normas mexicanas para eliminar los efectos de la exclusión de género y racial, como tarea urgente de focalización y de realización de acciones afirmativas, ha instruido el fortalecimiento de la participación de las mujeres de todos los sectores sociales, particularmente de las mujeres indígenas.





En este periodo se ha dado seguimiento a la propuesta de acciones con perspectiva de género, las cuales son monitoreadas con el sistema de indicadores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), por medio del indicador transversal de Igualdad de género. Al mismo tiempo, se forma a las servidoras y servidores públicos para la calificación del personal al interior de sus dependencias e instituciones, con el fin de utilizar la transversalidad como herramienta enfocada a institucionalizar la perspectiva de género, que derive en políticas que permitan el acceso efectivo a la igualdad entre mujeres y hombres veracruzanos.

## Transparencia

En estricta observancia a lo previsto por la Constitución federal y local; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, se realizaron diversas acciones encaminadas a dar cumplimiento a las obligaciones existentes y ampliar las condiciones materiales para hacer efectivo el derecho que asiste a los particulares de acceder a la información que genera y resguarda esta dependencia del Ejecutivo estatal, así como transparentar y difundir las actividades que desarrolla en su carácter de conductora de la política interna del estado, las que se resumen en: 85 solicitudes de acceso a la información y 4 recursos de revisión.



PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil  
se articula a través  
de la estrategia  
de Gestión Integral  
del Riesgo



## Secretaría de Protección Civil

El Sistema Estatal de Protección Civil tiene como objetivo salvaguardar la vida, la integridad y la salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medioambiente, a través de la gestión integral del riesgo y la promoción de acciones para la adaptación a los efectos del cambio climático.

Para ello, la Secretaría, en su calidad ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Civil ha trabajado en 5 frentes fundamentales:

- Actualización de las normas y el marco jurídico en general.
- Ampliación y consolidación del marco institucional.
- Impulso a la cultura de la protección civil y reducción del riesgo de desastres.
- Perfeccionamiento y ampliación del alcance de la identificación de riesgos, del monitoreo de los fenómenos perturbadores y de la alerta temprana.
- Fortalecimiento de las políticas de prevención, preparación y administración de la emergencia.

La actualización del marco jurídico se enuncia en la nueva Ley núm. 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastre para el Estado de Veracruz. Además, se encuentra alineada con los principios y las directrices de la nueva



Ley General de Protección Civil, incorpora las prioridades establecidas por la Organización de las Naciones Unidas en el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 y recupera las disposiciones de las leyes que la precedieron, cuya utilidad y pertinencia está probada. Como fundamento para constituir este proyecto se tomó en cuenta una consulta ciudadana convocada y realizada de común acuerdo con el H. Congreso del estado, en la que participaron 3,210 personas con 1,048 propuestas. También, se convocó a expertos y académicos de reconocido prestigio nacional e internacional. La nueva Ley fue aprobada por unanimidad en el H. Congreso del estado y publicada en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 298, el 1 de agosto de 2013.

La base institucional del sector se fortaleció. Por primera vez, el propio Sistema Estatal de Protección Civil opera como un cuerpo colegiado, organizado y con un Programa del Sistema Estatal de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres. Asimismo, se han consolidado las nuevas herramientas de coordinación como el Comité de Meteorología y el Comité para la Regulación de la Política de Operación de Presas en la Cuenca del Papaloapan.

El impulso a la cultura de la protección civil y la reducción del riesgo de desastres se ha apoyado en la multiplicación de cursos, talleres, conferencias y tareas de capacitación en general para la especialización de técnicos, la profesionalización de instructores y la elaboración del Plan familiar de protección.

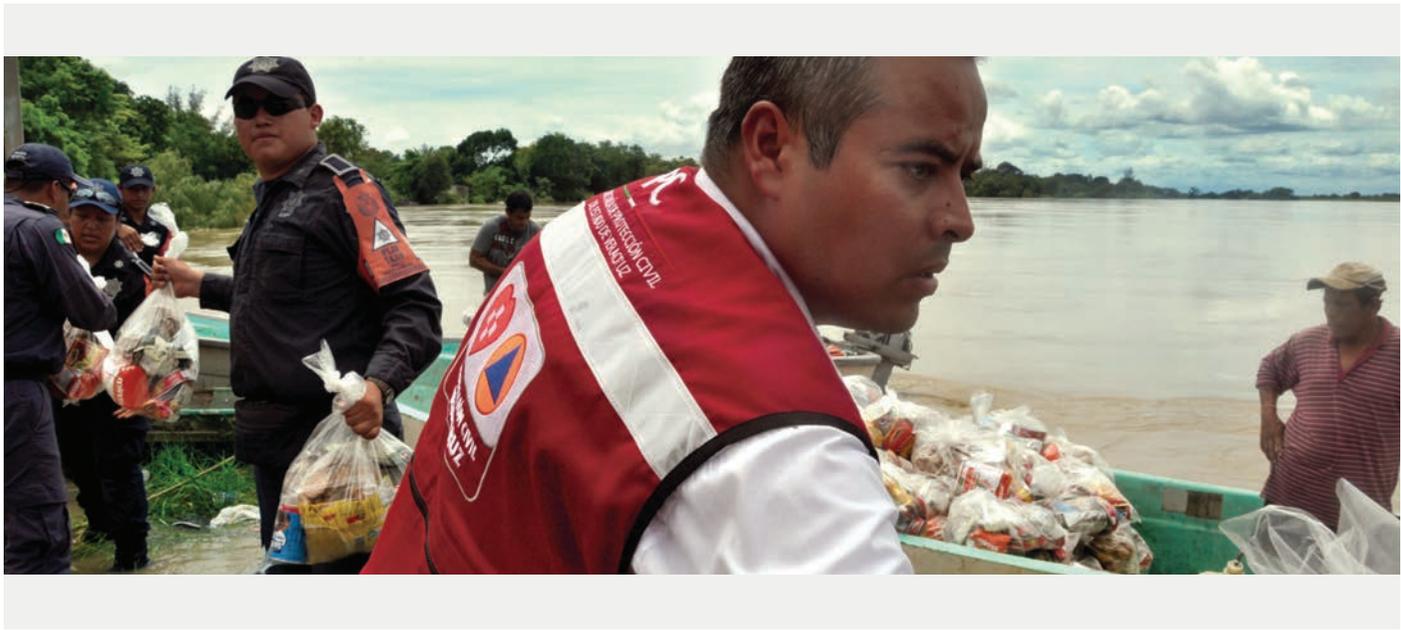
Las políticas de prevención, preparación y administración de emergencias se han adaptado también al enfoque de la gestión integral del riesgo. En este ejercicio, la Estrategia evolucionó para la formulación del Programa de gestión y reducción del

riesgo de desastres ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, que define protocolos, instancias de coordinación e instrumentos para las distintas fases de la gestión integral del riesgo.

## Impulso a la solidez institucional

En este tercer año de gobierno, se consolidan las estrategias comprometidas en el Programa Veracruzano de Protección Civil: adecuar el marco normativo del sector al enfoque de la gestión integral del riesgo y fortalecer el Sistema Estatal de Protección Civil, como órgano colegiado en el que participan los 3 órdenes de gobierno, así como los sectores privado y social.

Los municipios concurren de manera coordinada en el Sistema estatal; se han instalado y están en operación



los 212 consejos municipales de Protección Civil. La Secretaría tiene programas operativos para las diversas temporadas meteorológicas, con protocolos de actuación validados por los integrantes del Sistema.

## Coordinación institucional e interinstitucional

Los trabajos de coordinación han sido fundamentales para la estrategia de fortalecimiento institucional y este tercer año de gobierno han representado un avance para la organización, coordinación y operación del Sistema Estatal de Protección Civil. Las siguientes acciones dan cuenta de ello: el 6 de mayo, con motivo del 27 aniversario del Sistema Nacional de Protección Civil, se instaló, por vez primera desde su creación en 1992, el Sistema Estatal de Protección Civil, en el que participa el pleno del Consejo Estatal de Protección Civil, el Plan DN-III-E, el Plan Tajín de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y los 212 consejos municipales de protección civil.

El Consejo Estatal de Protección Civil celebró sus 2 reuniones ordinarias el 13 de diciembre de 2012 y el 29 de mayo de 2013; ambas fueron presididas por el Titular del Ejecutivo y participaron todos los integrantes del Consejo. En la primera, se determinaron las bases de coordinación y los protocolos de actuación del Programa estatal para la temporada invernal 2012-2013, y se tomó protesta al Comité Estatal de Protección Contra Incendios Forestales y Manejo del Fuego; en la segunda, se activó el Programa para la gestión y reducción del riesgo de desastres ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2013. Además, se

realizaron 23 sesiones extraordinarias con motivo de las tormentas tropicales Barry, Fernand y el huracán Ingrid, que impactaron el territorio estatal entre junio y septiembre.

Veracruz, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, coordina la Comisión de Protección Civil de la Conferencia Nacional de Gobernadores; en febrero presentó su Informe anual, en la XLIV Reunión ordinaria de este organismo que incluyó la Agenda temática y tres ejes de acción: Política pública nacional de protección civil; Fondos presupuestales de protección civil, y Cooperación y coordinación en materia de protección civil.

También, Veracruz participó en 3 reuniones de trabajo del Sistema nacional, en las que destaca la sesión de instalación, el 28 de mayo, del Consejo Nacional de Protección Civil, presidida por el Titular de la República.



## Desarrollo de la cultura de prevención

La gestión integral del riesgo es una estrategia esencialmente preventiva, y en este año se trabajó en ello.

### Atlas de riesgos

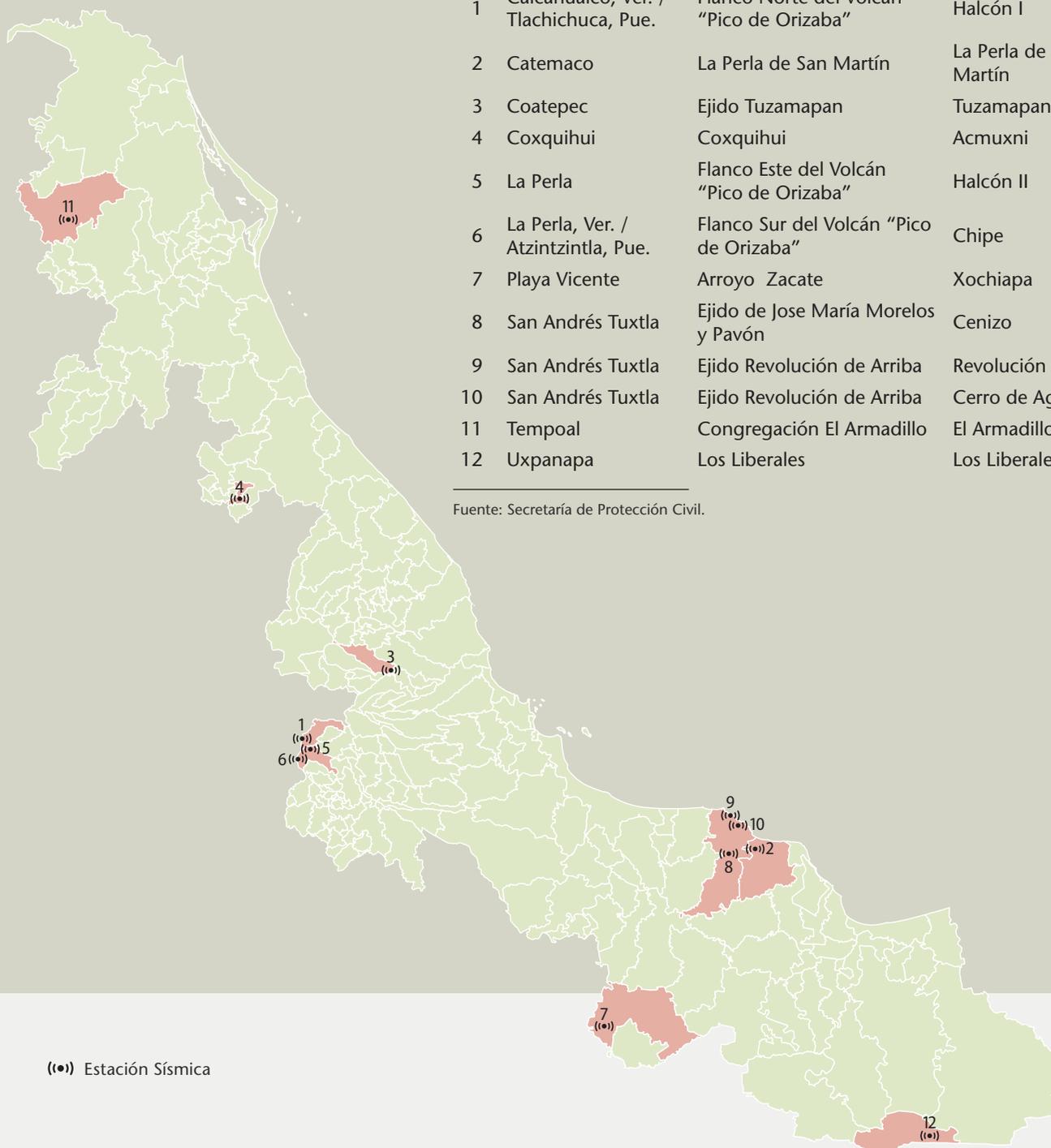
Veracruz es la primera entidad federativa del Sistema Nacional de Protección Civil que cuenta con un sistema digital interactivo compatible con la plataforma tecnológica del CENAPRED: el Sistema de Información de Atlas de Riesgos de Veracruz (SIAVER). Está conformado por registros de peligro, vulnerabilidad y riesgo en el territorio estatal, e integra a los atlas municipales y estatal de riesgos; el CENAPRED lo validó como de nivel medio. Parte de su aplicación es de acceso público a través del sitio en Internet de la Secretaría [www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/](http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/).

### Red veracruzana de monitoreo sísmico

Se construyó la Red de Monitoreo Sísmico con el objeto de dar seguimiento a la actividad sísmica y volcánica en la entidad; cuenta con 12 estaciones enlazadas vía satelital con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), lo que permite que el registro de los sismos que ocurran sea transmitido en tiempo real para su análisis e interpretación.

# Secretaría de Protección Civil

## Red Veracruzana de Monitoreo Sísmico



No.	Municipio	Localización	Estación
1	Calcahualco, Ver. / Tlachichuca, Pue.	Flanco Norte del Volcán "Pico de Orizaba"	Halcón I
2	Catemaco	La Perla de San Martín	La Perla de San Martín
3	Coatepec	Ejido Tuzamapan	Tuzamapan
4	Coxquihui	Coxquihui	Acmuxni
5	La Perla	Flanco Este del Volcán "Pico de Orizaba"	Halcón II
6	La Perla, Ver. / Atzintzintla, Pue.	Flanco Sur del Volcán "Pico de Orizaba"	Chipe
7	Playa Vicente	Arroyo Zacate	Xochiapa
8	San Andrés Tuxtla	Ejido de Jose María Morelos y Pavón	Cenizo
9	San Andrés Tuxtla	Ejido Revolución de Arriba	Revolución de Arriba
10	San Andrés Tuxtla	Ejido Revolución de Arriba	Cerro de Agua
11	Tempoal	Congregación El Armadillo	El Armadillo
12	Uxpanapa	Los Liberales	Los Liberales

Fuente: Secretaría de Protección Civil.

(●) Estación Sísmica

## Capacitación

La capacitación es clave para cultivar una conciencia preventiva de los peligros y las vulnerabilidades y, al mismo tiempo, construir una cultura de prevención social del riesgo. En este año, se han impartido 200 cursos, 21 conferencias, 10 talleres y 4 pláticas sobre elementos básicos que permiten difundir el conocimiento de los riesgos y la prevención, así como 5 simulacros de evacuación de inmuebles. Además, se capacitó a 12,320 familias para elaborar su propio plan familiar de protección. En total han recibido capacitación 31,748 veracruzanos.

Este año, el CENAPRED autorizó a la Secretaría de Protección Civil impartir los cursos del Programa nacional de formación de instructores, a través del cual se capacitaron 142 elementos; actualmente, se registra un padrón de 677 personas acreditadas en esta administración. El CENAPRED ha reconocido a Veracruz como la primera entidad con capacidad para formar instructores de competencia nacional.

**12,320**  
**familias**  
**elaboraron su**  
**propio plan**  
**familiar de**  
**protección**





## Corporaciones de bomberos

Las corporaciones de bomberos son reconocidos explícitamente como integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil debido a su labor social vinculada a la política de protección civil y a la reducción del riesgo de desastres; para fortalecer su función de operación y mejorar su eficacia han recibido apoyo con cursos de capacitación y equipamiento por parte del gobierno del estado, como vehículos de ataque rápido, trajes profesionales de bombero, trajes caza enjambres, equipos de respiración autónoma y quijadas de la vida.

## Unidades internas de protección civil

Las unidades internas, organizadas de manera voluntaria por trabajadores de la institución donde se constituyen, son órganos operativos que dirigen las acciones de protección civil. En este ejercicio se formaron 468 unidades internas; en 3 años de gobierno se llevan conformadas 951.

## Supervisión técnica estatal en materia de protección civil

Una tarea preventiva fundamental es la supervisión para verificar el cumplimiento de las normas de protección civil. Este año se realizaron 1,005 acciones de supervisión y verificación técnicas a inmuebles públicos y privados, y a partir de éstas se emitieron 6,256 recomendaciones por incumplimiento de la normatividad aplicable.

Las acciones de supervisión y verificación técnicas comprendieron la notificación de 920 dictámenes e informes técnicos de protección civil: 715 dictámenes de vulnerabilidad y riesgo a centros de atención infantil o guarderías; 8 dictámenes y

52 informes de supervisión a mercados públicos, gasolineras, gaseras, industria de la transformación; 41 dictámenes en materia de seguridad del suelo; 69 dictámenes de vulnerabilidad y riesgo por afectaciones a instalaciones, 2 dictámenes a sistemas de transporte de gas y 33 informes de supervisión técnica por afectaciones a inmuebles públicos o privados.

## Programa hospital Seguro

El Programa hospital Seguro en Veracruz tiene el objetivo de evaluar 103 unidades hospitalarias; para este ejercicio se aprobó y concluyó, por parte del Comité Estatal de Evaluación del Programa la supervisión de 36 unidades.

## Herramientas en la prevención de emergencias

Para la operación del Consejo Estatal de Protección Civil, el Comité de Meteorología y el Centro de Comunicaciones (CECOM), constituyen



órganos técnicos para el monitoreo, la vigilancia, el análisis y la emisión de pronósticos meteorológicos. El Centro de Estudios y Pronósticos Meteorológicos, integrante del Comité de Meteorología, ha elaborado y difundido en este ejercicio 2,334 boletines: 526 fueron meteorológicos; 776 de banda marina; 739 especiales, que incluyen 91 alertas Gris; 185 semanales, y 108 tropicales, además de 2,574 intervenciones en los medios de comunicación para la difusión de la información meteorológica. La alerta Gris es única en su tipo en el ámbito nacional, introducida por la Secretaría de Protección Civil para complementar al Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT). Es aplicada también en la temporada invernal y para suradas y granizadas, entre otros fenómenos distintos a los ciclones tropicales.

El CECOM actúa las 24 horas, los 365 días del año, y recibe la información acerca de la presencia de

fenómenos perturbadores en el territorio estatal. A la fecha ha registrado 40,719 comunicaciones, clasificadas de la siguiente manera: 23,071 llamadas telefónicas, 4,072 de radio VHF, 1,094 faxes, 9,915 por Internet y 2,567 tarjetas informativas.

## Respuesta ordenada y oportuna a las emergencias

El Sistema Estatal de Protección Civil realizó una reconfiguración de la organización y gestión para darle un carácter de integralidad en la entidad, al reforzar el papel de los sistemas municipales de protección civil como los primeros elementos en brindar una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia.

### Programas operativos de administración de emergencias

**Temporada invernal.** En Veracruz existen 143 municipios más expuestos a las bajas temperaturas, los nortes y los frentes fríos; 114 serranos; y 29 del litoral veracruzano. Entre las acciones de mayor relevancia, destaca la atención a la población más vulnerable, ésta fue atendida con insumos básicos de abrigo y alimentación, con programas de vacunación y prevención de enfermedades respiratorias, y el corrimiento del horario escolar para evitar la exposición de los alumnos a temperaturas extremas.

**Temporada de incendios forestales.** En esta temporada se efectuaron, entre enero y mayo, 15 reuniones de trabajo en las principales regiones forestales,



además se realizó una amplia campaña de difusión de recomendaciones preventivas en la radio, televisión y prensa escrita. Al término de la temporada, se registraron 225 incendios forestales que afectaron 6,688 ha; los municipios de Minatitlán, Perote, Ayahualulco y Huayacocotla fueron los de mayor superficie dañada.

**Temporada de lluvias y ciclones tropicales.** En esta temporada de lluvias y ciclones se han presentado 19 ondas tropicales, un número igual de vaguadas, una depresión y 3 tormentas tropicales, Barry, Fernand e Ingrid, esta última se estacionó por 2 días frente a las costas de Veracruz como tormenta y afectó al norte de la entidad como huracán.

La tormenta tropical Barry se presentó entre el 19 y 22 de junio, e impactó el 20 de junio en la playa de La Mancha, municipio de Actopan. Con este motivo el Consejo Estatal de Protección Civil celebró 10 sesiones extraordinarias, para la coordinación y administración de esta emergencia que provocó diversos daños principalmente en los municipios de Actopan, Gutiérrez Zamora, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Naranjos, Amatlán, Pánuco, San Rafael, Tuxpan y Úrsulo Galván. Para la atención de la emergencia, se movilizó una fuerza de trabajo de 34,250 elementos y se ordenó la suspensión de clases para el 21 de junio en todos los niveles educativos del estado. Además, para reparar los daños patrimoniales que sufrieron las familias afectadas, el gobierno del estado entregó 3,600 paquetes de enseres domésticos. A solicitud del gobierno de Veracruz, la Secretaría de Gobernación emitió declaratoria de emergencia para 127 municipios de la entidad y el 3 de julio se estableció declaratoria de desastre para 76 ayuntamientos afectados.

La tormenta tropical Fernand se presentó entre el 20 y 27 de agosto, impactó en Úrsulo Galván y provocó diversos daños a otros municipios costeros. La Secretaría de Gobernación generó una declaratoria de emergencia para 45 alcaldías.

El huracán Ingrid provocó diversos daños en el norte de la entidad entre el 9 y el 17 de septiembre; por sus efectos, la Secretaría de Gobernación lanzó dos declaratorias de emergencia para 15 municipios.

Como respuesta a estos tres ciclones tropicales, la Secretaría de Protección Civil, en coordinación con los municipios afectados, distribuyó 224,298 despensas, 271,004 colchonetas e igual número de cobertores; 83,025 juegos de limpieza para las viviendas y el mismo número de paquetes de aseo personal; 139,640 láminas y 227,567 costalillas, entre otros artefactos de apoyo para la recolección de escombros.

También, para la salvaguarda de la vida de población afectada activó 213 refugios temporales que recibieron 8,506 personas y evacuó a 30,248.

Durante este periodo, se dio atención y seguimiento a 43,851 situaciones de riesgo por acciones de fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario ecológicos y socio-organizativos.

## Otros programas y acciones relevantes

Se realizó el Foro sobre costas y cambio climático en el Golfo de México, con el apoyo de la Universidad Veracruzana y el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL).

El Centro de Estudios y Pronósticos Meteorológicos participó en el curso Manejo y erosión de costas para lograr costas seguras en un clima cambiante, celebrado en la ciudad de Recife, Brasil.





## Asuntos jurídicos y de transparencia

Se brindaron 34 asesorías jurídicas a las diversas áreas de la Secretaría, y en términos del artículo 16, fracción III y VIII del Reglamento Interior, se validaron y registraron 99 contratos, se realizaron 92 certificaciones de documentos contenidos en los archivos de las diversas áreas de la dependencia; 53 trámites jurisdiccionales ante tribunales del estado: 29 procesos en materia contenciosa administrativa, 17 en materia laboral y 7 asuntos penales; además de notificar el registro de 212 actas de instalación de consejos municipales de protección civil al mismo número de municipios de la entidad.

## Equidad de género

En coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres se desarrolló una revisión del Programa techo seguro, que considera las necesidades de género de mujeres que habitan en zonas rurales; se realizaron 2 sesiones de sensibilización en gestión integral de riesgos y perspectiva de género para funcionarios del Sistema Estatal de Protección Civil, estudiantes normalistas y personal de la policía federal.

En octubre se celebró el Día Internacional para la Reducción de Desastres, en coordinación con el DIF estatal, dedicado a las personas que viven con algún tipo de discapacidad; su objetivo fue visibilizar las necesidades y perspectivas de este grupo de población en la reducción del riesgo.

## FINANZAS PÚBLICAS

Políticas hacendarias transparentes que generan prosperidad y certidumbre en los agentes económicos





## Secretaría de Finanzas y Planeación

Aunque en el primer semestre del año la economía de Estados Unidos de América creció por arriba de lo esperado y la Unión Europea después de año y medio, presentó un incremento incipiente, los efectos de la Gran Recesión aún se resienten en muchos países del mundo.

Durante el primer semestre del año, la economía mexicana registró una reducción en el ritmo de crecimiento, lo cual obligó a las autoridades federales a modificar a la baja su estimación para el cierre del año. Además, se experimentaron presiones en el tipo de cambio y una tasa de desocupación alta para los estándares del país.

En Veracruz, la caída en el ritmo de crecimiento de la economía mexicana tuvo como efecto la contención en el monto de las transferencias federales. Ante este escenario, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) cuya premisa

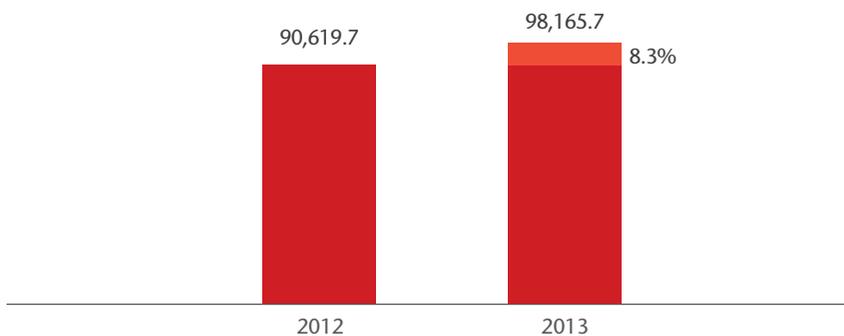
de actuación es la de un gobierno con responsabilidad presupuestal, mantuvo políticas transparentes y eficientes para promover el aumento del acervo de capital físico y humano, así como el avance económico y la prosperidad de sus habitantes.

A través de varias acciones se fortalecieron los ingresos y se procuró consolidar el gasto público como instrumento de desarrollo, por medio de la construcción de infraestructura y de la creación de capital humano.

## Ingresos

La política de ingresos se afianzó como un factor para mantener finanzas públicas sanas, ordenadas y eficientes. Las reformas realizadas en el periodo que se reporta -orientadas a fortalecer los impuestos con mayor potencial recaudatorio, así como a ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento- apuntalaron la hacienda pública estatal y permitieron enfrentar la débil evolución, en términos nominales y reales, de los ingresos por transferencias federales.

**Ingresos Totales**  
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

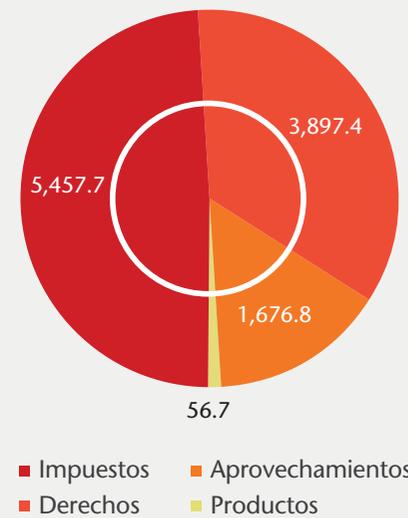
A efecto de cumplir los objetivos, las estrategias y las acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2013 (PVD), el Programa de Fiscalización promovió el cumplimiento correcto y oportuno de las contribuciones. Se reforzó la percepción en los contribuyentes de que la inobservancia de sus pagos es detectada y sancionada sin distinción.



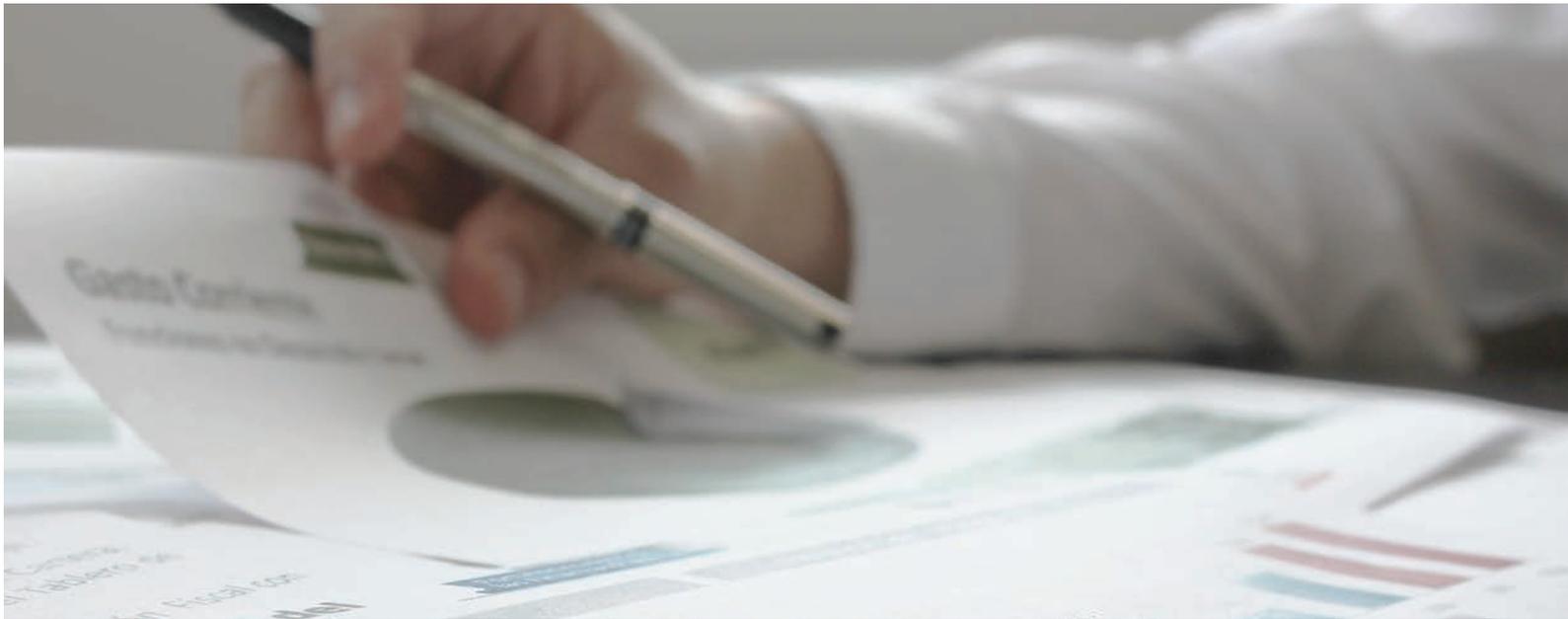


Las acciones orientadas a promover el desarrollo económico fueron con base en una administración eficiente y transparente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Administración Pública Estatal (APE), tanto en su modalidad centralizada como en la descentralizada.

### Ingresos Propios (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

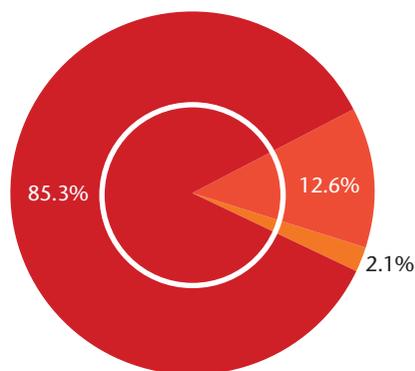


## Egresos

La eficiencia del gasto público mejoró. Esto de acuerdo con el análisis de las matrices de indicadores de resultados de los Programas Presupuestarios (PP) que las entidades y dependencias de la APE elaboraron en 2012 con la metodología del marco lógico, en el contexto del presupuesto basado en resultados. Esta acción se repetirá durante el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2014, para lo cual se puso en marcha un sistema informático para la gestión y el control de los PP, por grado de cumplimiento de metas y objetivos. Con ello, se promovió una práctica responsable del gasto público a partir del orden, la transparencia y la austeridad, a efecto de impulsar el desarrollo integral de la entidad.

### Distribución del Gasto Corriente 58,798.7 millones de pesos (porcentaje)

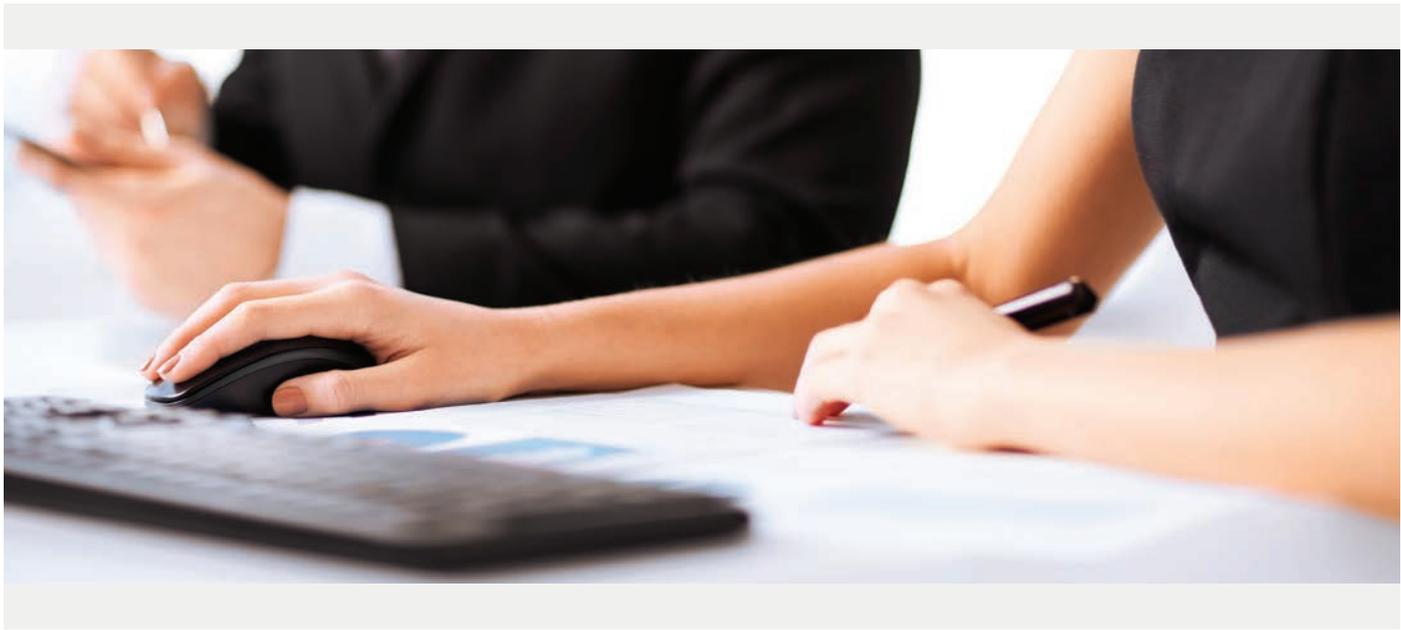
- Funciones de Desarrollo Social
- Funciones Productivas
- Gestión Gubernamental



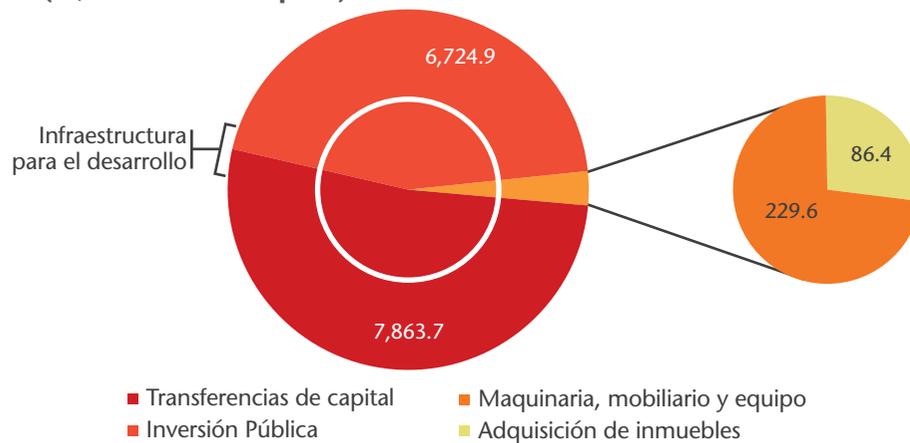
La política de gasto operó con reglas claras en la asignación de recursos públicos en función de los ingresos esperados. A las entidades y dependencias de la APE se les hizo responsables del ejercicio de esos recursos, a través de los PP y las actividades institucionales autorizadas.

Durante el periodo que se informa el gasto total ascendió a 98,123.7 millones de pesos, de los cuales 58,798.7 millones de pesos correspondieron a gasto corriente (el destinado a actividades operativas y de apoyo de las entidades y dependencias de la APE) y 14,904.6 millones de pesos a gasto de capital. El resto se distribuyó mediante transferencias a los poderes, organismos autónomos y descentralizados, así como a los municipios.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.



### Gasto de capital (14,904.6 millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

Se instauró el Programa de consolidación de los servicios personales de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz, mediante el cual se establece un sistema único de administración de personal. En paralelo, la gestión de los recursos de los fideicomisos públicos se optimizó al sectorizarlos en las secretarías de despacho, de acuerdo con la estructura sectorial autorizada.

## Administración

Para hacer más eficientes los trámites realizados por los ciudadanos a través de la red de servicios electrónicos, se mejoró la infraestructura y el equipo disponible. Con ello, no sólo se garantiza un mejor servicio, sino también la protección de los datos personales y de la información.

Entre los servicios modernizados están los asociados a la estrategia Adelante, en particular el Centro de Operaciones Digitales Adelante. A fin de incentivar la participación social en el monitoreo de los recursos aplicados en la estrategia se crearon 88 comités de contraloría ciudadana Adelante, con los cuales se celebraron 7 reuniones regionales de capacitación. Esta estrategia también fomentó la democratización de la información y el acceso a las nuevas tecnologías, mediante la reforma a los artículos 6 y 33 de la Constitución del estado. A través de las acciones de



## Planeación

la estrategia Adelante, se escrituraron 1,515 lotes de interés social, en beneficio de 7,575 veracruzanos.

Durante el periodo de agosto de 2012 a agosto de 2013, en el que Veracruz presidió el Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR), se realizaron eventos de colaboración técnica con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Además, se gestionó el financiamiento de 3 proyectos ejecutivos elaborados por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del estado.

Para fortalecer el desarrollo municipal, se promovió la elaboración de los programas de desarrollo institucional municipal y, a la vez, se hizo el Catálogo de programas federales para el desarrollo. También se gestionaron los subsidios federales asignados a los 4 fondos metropolitanos que hay en la entidad (Acayucan, Coatzacoalcos, Xalapa y Veracruz), un monto importante que se aplicará en obras y acciones asociadas con la realización, en el estado, de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014.

Se consolidó la tercera etapa de la reestructuración de las obligaciones financieras, con la colocación de certificados bursátiles, se obtuvieron recursos por 4,864.8 millones de pesos, que se destinaron a cancelar obligaciones pendientes de pago con terceros. Para este mismo fin, se contrató un financiamiento con la banca comercial por 1,300 millones de pesos.

En materia de planeación para el desarrollo se realizaron eventos de capacitación y promoción del uso del Mapa Digital para Escritorio, sistema de información georreferenciada desarrollado por el INEGI que habilita a las entidades y dependencias de la APE el acceso a bases de datos y planos cartográficos con información estadística y geográfica.



## Instituto de Pensiones del Estado

La administración de los recursos del sistema de pensiones de los trabajadores al servicio del gobierno estatal estuvo a cargo del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), el cual atendió a 120,645 derechohabientes, 95,636 son trabajadores activos y 25,009 jubilados y pensionados.

En el periodo de reporte al pago de la nómina de pensionados se aplicaron 3,636.8 millones de pesos, 479.2 millones de pesos a erogaciones de otras prestaciones y 172.6 millones de pesos para gastos de administración.

## Otros programas y acciones relevantes

En el lapso que se informa se recibieron un total de 172 solicitudes de acceso a la información pública. La respuesta a estas peticiones hizo que la SEFIPLAN obtuviera la máxima calificación en la evaluación que realiza el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI).

La SEFIPLAN realizó acciones afirmativas para fortalecer la igualdad de género, al impulsar el carácter transversal de la perspectiva de género en materia de planeación, armonización normativa, capacitación para la igualdad laboral, derechos humanos, presupuestos y políticas públicas.

En el periodo de reporte la Procuraduría Fiscal atendió y promovió, en favor de los intereses gubernamentales y de la sociedad veracruzana, juicios en el ámbito penal, civil, mercantil, agrario, laboral, fiscal y dentro del juicio de amparo en materia fiscal y contenciosa. Se obtuvieron sentencias favorables por más de 120 millones de pesos; se estima que al cierre del año esta cifra alcance los 600 millones de pesos.

Para consolidar el patrimonio estatal y dar continuidad a proyectos carreteros se tramitaron 3 liberaciones de derecho de vía para 2 proyectos carreteros, una para el proyecto del kilómetro 13.5 de Veracruz y 2 para el retorno Santa Rita (Tamaca-Paso del Toro).

En síntesis, a pesar de un entorno económico nacional desfavorable que implicó la reducción en el monto de transferencias federales a la entidad, la SEFIPLAN continuó con su responsabilidad de promover el crecimiento económico mediante los instrumentos de política fiscal. El resultado es que, durante el primer trimestre del año, el crecimiento de la economía estatal superó al nacional, a pesar de que



se registraron pérdidas materiales asociadas a contingencias climatológicas como el paso por el estado de los fenómenos climatológicos Barry, Fernand e Ingrid.

## Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

Este Fideicomiso es la fuente de recursos estatales más importante, los fondos que maneja se destinan a la ejecución de grandes proyectos con óptima administración, en atención a las prioridades del estado y en función de la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso. Con base en la Ley de Ingresos 2013, se estimó que recibirá aportaciones superiores a los 1,900 millones de pesos. A la fecha el Fideicomiso tiene registradas 101 obras y acciones en diversos sectores.

### Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones tiene recursos programados en el presente año por un total de 1,022.6 millones de pesos en al menos 23 obras, destacan:

- El Programa de pavimentación de circuitos turísticos en concreto hidráulico, realizado en los últimos dos años. Para este ejercicio 2013 se tiene previsto una inversión de 263.4 millones de pesos.

- La construcción del Dren B, en el municipio de Boca del Río, con una inversión de 40 millones de pesos.
- La autopista San Andrés Tuxtla-E.C y la Autopista La Tinaja-Cosoleacaque, con la asignación de 91 millones de pesos.
- Libramiento de Tlacotalpan, con un monto de 87.9 millones de pesos.
- El Paso Superior de Ferrocarril (PSFFCC) Santa Fe, con una inversión de 24.5 millones de pesos.

Estas obras tendrán complementos de inversión en los años siguientes.



## Desarrollo social

La Secretaría de Desarrollo Social, tiene recursos autorizados este periodo por 687.6 millones de pesos, destinados a 49 obras y acciones, de las que sobresalen las relacionadas a la estrategia Adelante, que tiene el propósito de elevar el Índice de Desarrollo Humano en los municipios de más alta marginación en el estado. Durante el periodo de Informe, la Secretaría ejecutó obras como las que se señalan a continuación:

- Del Programa de rehabilitación de vialidades interiores en la zona industrial pesada y ligera en el territorio municipal de Coatzacoalcos por 53.7 millones de pesos.
- La primera etapa de la construcción del boulevard de acceso a la congregación Pollo de Oro-Complementario al proyecto industrial de Etileno XXI, por 50 millones de pesos.
- El Boulevard Urano con 40.1 millones de pesos, en el municipio de Boca del Río.
- Habilitación de las Oficinas del DIF Estatal en el Museo de Transporte de Xalapa, con una inversión de 22.1 millones de pesos.
- La construcción del boulevard Lázaro Cárdenas de la ciudad de Xalapa, que gracias al esquema de inversión obra llave en mano permitió realizarlo en tiempo récord.

## Salud

Con una inversión total de 37.5 millones de pesos, el sector salud concluyó el hospital de Cosoleacaque por 25 millones de pesos y la Ampliación y Rehabilitación del hospital de Córdoba por 12.5 millones de pesos.





## Educación

Respecto del sector educativo, la inversión total autorizada asciende a 33.8 millones de pesos, distribuidos en 14 obras y en aquellas del Programa de obras de infraestructura física, al cual se le asignará una inversión de más de 22 millones de pesos.

## Desarrollo económico

La Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario ejecuta anualmente los programas de apoyo al Fondo amplio de financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes) y al Programa Parques Industriales Veracruzanos (PIVER). El monto aproximado autorizado en estos programas asciende a 59.9 millones de pesos.

## Trabajo y Previsión Social

De igual forma, la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad realiza anualmente los programas de Modernización de impartición de la justicia laboral, Apoyo al empleo, Certificación de la aptitud laboral y Fomento al autoempleo, con una asignación presupuestal de 38.2 millones de pesos.

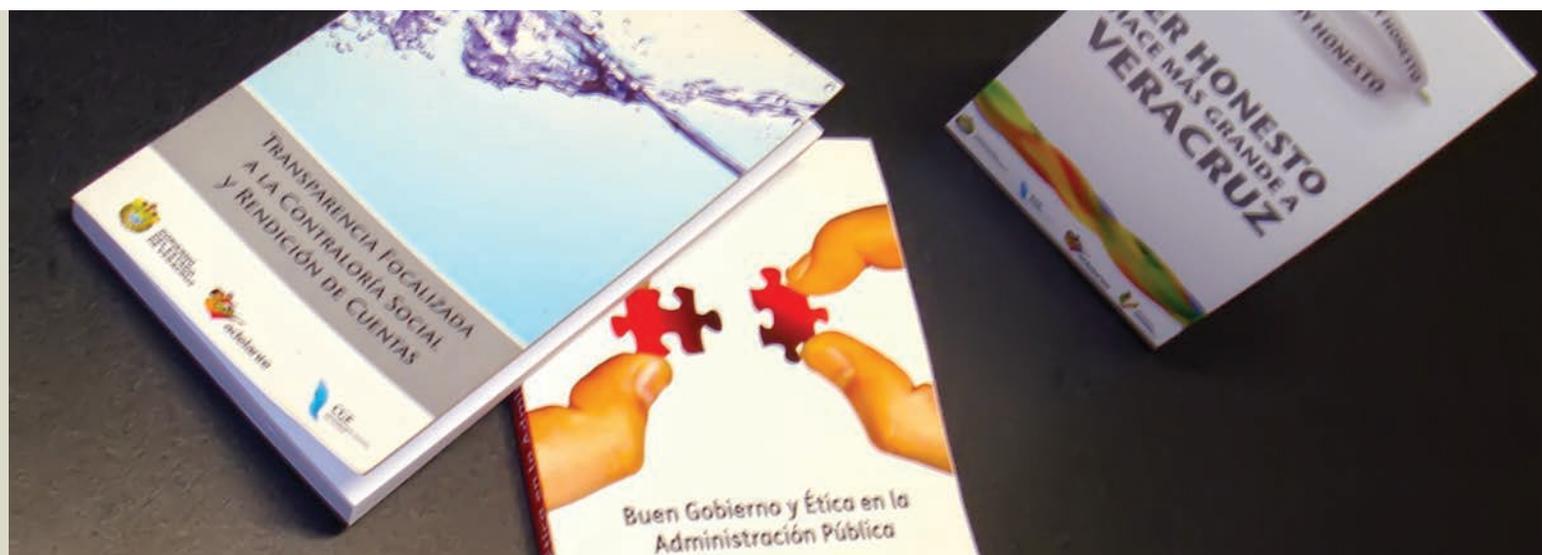
## Turismo y Cultura

En 2013 la Secretaría de Turismo y Cultura ejecuta las obras y acciones dentro del Proyecto de inversión en infraestructura turística, por un monto de 13.2 millones de pesos.

## CONTRALORÍA

Inhibición de prácticas de corrupción y la rendición de cuentas de los servidores públicos





## Contraloría General

La Contraloría General, es la dependencia encargada de diseñar estrategias y de instrumentar acciones que fortalezcan el desarrollo administrativo, la fiscalización del ejercicio del gasto público, el control interno, la evaluación de la gestión pública y las responsabilidades administrativas. El objetivo es hacer transparente el manejo y uso de los recursos, así como fomentar la probidad, honestidad y eficiencia de los servidores en el desempeño de sus funciones.

Dentro de los objetivos fundamentales contemplados en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 (PVD) y en el Programa veracruzano de modernización y control de la administración pública, se encuentra la inhibición de prácticas de corrupción y la rendición de cuentas de los servidores públicos. Para lograr dicho objetivo se establecieron mecanismos que garantizan a los ciudadanos el derecho a manifestar su opinión, entre los que destacan el Sistema de Atención a quejas y denuncias y la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos.

También corresponde a esta dependencia impulsar la adopción de una nueva contabilidad gubernamental debidamente armonizada en todos los entes obligados por la ley de la materia, lo que permitirá mejorar la transparencia en el ejercicio de recursos y la rendición de cuentas en todo el sector público estatal.

## Modernización de la administración pública estatal

La Contraloría General promovió 63 acciones de mejora administrativa consistentes en 24 emisiones de comentarios, 5 asesorías y el registro de 34 estructuras orgánicas. Para lograr el registro de 43 manuales administrativos, se ejecutaron 282 acciones correspondientes a 44 validaciones, 131 emisiones de comentarios y 64 asesorías.

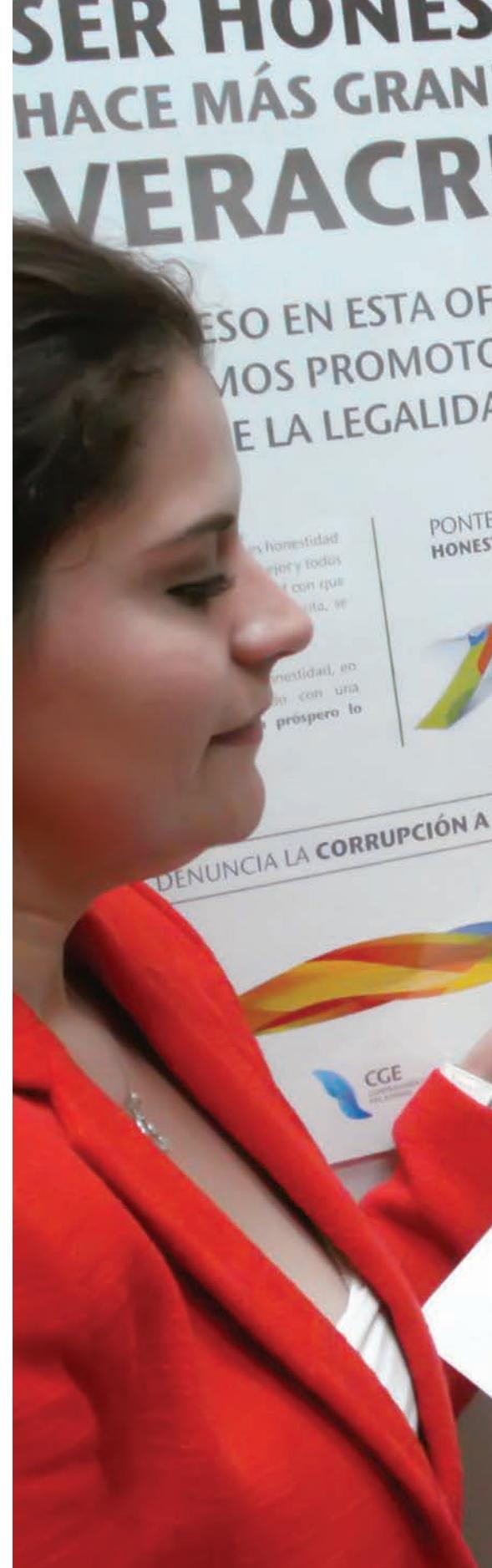
Se publicó, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, número extraordinario 086, de fecha 6 de marzo de 2013, el Programa de mejora de trámites estatales, con carácter obligatorio para todas las dependencias y entidades responsables de los trámites y servicios del gobierno del estado. Como resultado, se redujo este padrón en 40 por ciento, es decir, de 894 a 419.

De igual forma, se capacitó a 6,617 servidores del Poder Ejecutivo, a 998 funcionarios de 171 municipios del estado y se apoyó a 114 servidores públicos con recursos económicos para realizar estudios de licenciatura, maestría y diplomados.

Dentro del marco de la mejora de la gestión pública, la presentación electrónica de la normatividad actualizada constituye una acción continua de la Contraloría General; es por ello que durante el ejercicio se publicaron 406 ordenamientos en la página oficial y el sistema TRAMITAVER fue utilizado por 107,192 usuarios.

## Transparencia y combate a la corrupción

Para dar cumplimiento al artículo 8 de la Ley núm. 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley núm. 581 para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz, se actualizó el portal electrónico acorde con dichas normatividades; asimismo, se incluyó la leyenda alusiva a la protección de datos personales. Como resultado de estas acciones, en la última supervisión que el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) realizó al portal de la Contraloría General, se obtuvo una calificación de 5 sobre 5 puntos.



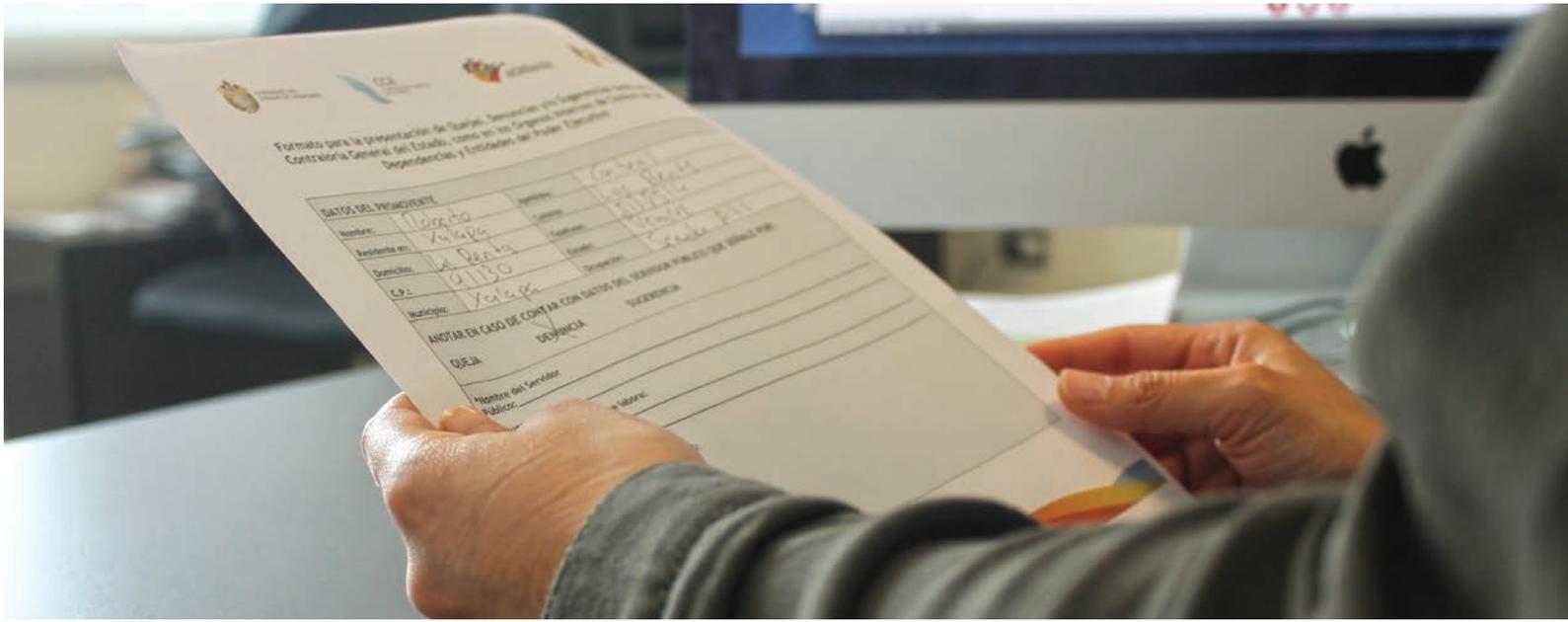


## 9,183 Declaraciones de situación patrimonial, 43% a través de DeclaraVer

Cabe señalar que las consultas de información, según el contador de visitas Google analytics, reportó 1,725 consultas en el periodo que se informa.

También se editó el libro Buen gobierno y ética en la administración pública y se organizó el foro de transparencia y combate a la corrupción, que contó con la presencia de 76 representantes de ayuntamientos, 41 dependencias y entidades, 5 organismos autónomos del estado y varios del sector académico; ambas actividades estuvieron encaminadas a difundir las reformas en materia de transparencia y destacar la ética como valor fundamental de Veracruz.

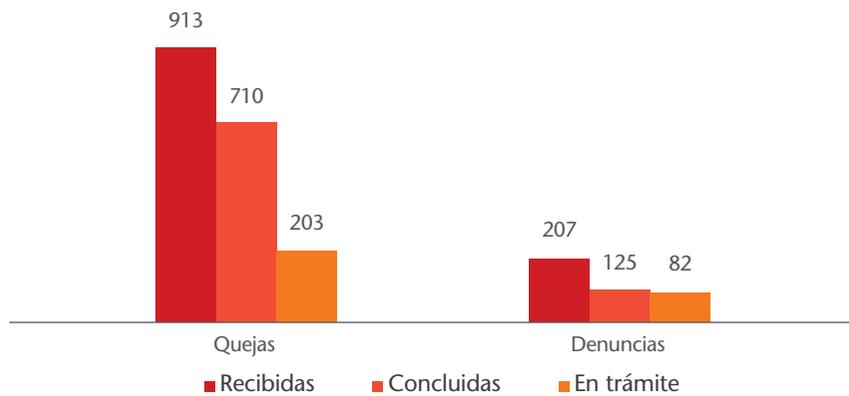
Otras acciones que propician la transparencia son los procedimientos disciplinarios administrativos. En este sentido se emitieron un total de 439 resoluciones, de las cuales 220 fueron absolutorias y 219 sancionatorias, estas últimas consistentes en 29 apercibimientos, 181 amonestaciones, 3 suspensiones temporales sin goce de sueldo y 6 inhabilitaciones temporales. Se destaca de esta forma el compromiso gubernamental con los principios de legalidad y honradez.



De acuerdo con lo que establece la normatividad, se recibieron 9,183 declaraciones de situación patrimonial. Es importante señalar que actualmente 43 por ciento del total de éstas se reciben por medio del sistema electrónico DeclaraVer.

Como parte de las actividades, se expidieron 42,582 constancias de no inhabilitación y en el rubro de recepción de quejas, denuncias y sugerencias se atendieron 1,168 quejas y denuncias, de las que se resolvieron 883 y 285 se encuentran en trámite.

### Quejas y Denuncias 2013



Fuente: Anexo Estadístico, Tercer Informe de Gobierno.



# 415 Comités de Contraloría Ciudadana Adelante, creados en el ejercicio

## Participación ciudadana

Con el propósito de intensificar la participación social en las obras, acciones, trámites y servicios gubernamentales, se publicó en la Gaceta Oficial núm. extraordinario 420, de fecha 04 de diciembre de 2012, el acuerdo que establece las bases para la constitución y los lineamientos generales, para la operación de los comités de contraloría ciudadana Adelante, así como el manual correspondiente.

Lo anterior propició la creación de 415 comités, integrados por 3,502 ciudadanos. Consecuentemente, en la actualidad están vigentes 806 comités de contraloría ciudadana Adelante, con la participación activa de 5,654 ciudadanos. Asimismo, se hizo la entrega a 2,808 personas, de credenciales que las acreditan como integrantes del comité que les corresponda.

A través de estos organismos autónomos se captaron, 1,921 nuevas solicitudes, a las que se les ha dado seguimiento a través de las áreas correspondientes de cada dependencia y entidad.

Se acordó con la Secretaría de la Función Pública, para la suscripción de 20 programas federales de desarrollo social, a fin de realizar acciones de coordinación, capacitación y seguimiento.

Derivado de ello, se constituyeron 356 comités de contraloría social y se dio capacitación a 258 servidores públicos, ejecutores de los programas federales de desarrollo social, así como a vocales de control, vigilancia y beneficiarios.

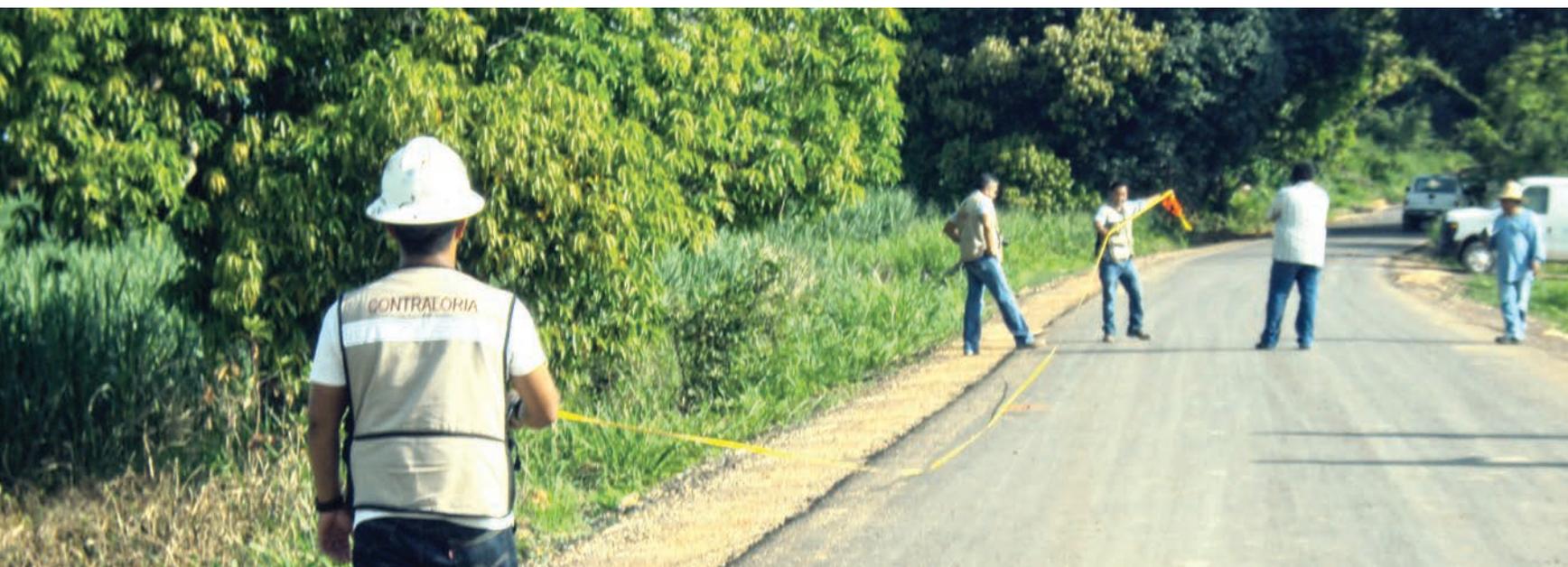
Asimismo, se dio seguimiento a 4,189 solicitudes captadas en los buzones móviles y fijos del Programa de Desarrollo Humano.

Adicionalmente, se participó en la promoción y difusión de las convocatorias de los concursos organizados por la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. El primero de ellos es el denominado Premio nacional de contraloría social, en su quinta edición y el segundo, 8° Concurso nacional de transparencia en corto. Ambos con la finalidad de impulsar la participación ciudadana y multiplicar el mensaje de que sí es posible la construcción de una sociedad veracruzana más honesta.

Por otra parte, con el propósito de realizar acciones tendientes a promover y fortalecer la igualdad, la Unidad de Género de esta dependencia impartió la conferencia-taller de Políticas públicas y auditorías con perspectiva de género.

## **Políticas públicas y auditorías con perspectiva de género**





## Control de la administración

La Contraloría General realizó 72 auditorías, de las cuales 52 fueron integrales, 16 específicas al recurso humano, material o financiero y 4 a la obra pública; como resultado de estos procedimientos, se determinaron 434 observaciones a través de 78 seguimientos, de las cuales se han atendido 242 y 192 están pendientes de solventar.

En las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo se realizaron 28,435 operaciones por un monto presupuestal contratado de 8,963.1 millones de pesos, de éstas, 516 corresponden a obra pública por 4,140.6 millones de pesos y 27,249 operaciones son de adquisiciones de bienes y servicios, que representan un monto contratado de 4,782.5 millones de pesos.

La modalidad de contratación de las operaciones, en cuanto a obra pública, fue a través de 45 licitaciones públicas, 197 licitaciones simplificadas por invitación a contratistas y 274 adjudicaciones directas. En lo que respecta a la contratación de adquisiciones de bienes y servicios, se realizaron 30 licitaciones públicas, de las cuales 6 son internacionales, 20 nacionales y 4 estatales, 640 licitaciones simplificadas y 27,249 adjudicaciones directas.

Con relación a las disposiciones de la Ley núm. 848 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz y al Programa Veracruz transparente, se publicaron 25,850 operaciones, de las cuales 25,386 corresponden a adquisiciones y servicios y 464 a obra pública.

En ese contexto, se atendió un recurso de inconformidad en materia de obra pública con resultado favorable al recurrente y 2 recursos de revocación en los que el recurrente no acreditó su acción.

## Gestión orientada a resultados

El Sistema de evaluación del desempeño es un conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, de acuerdo con, el cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión. El sistema está enfocado a conocer los resultados de la aplicación del gasto público y el beneficio social de los programas, identificar la eficiencia, la economía, la eficacia y la calidad en la administración pública estatal y aplicar las medidas conducentes; pone énfasis en la calidad de los bienes y servicios públicos, la satisfacción del ciudadano, y el cumplimiento de los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.





Consecuentemente, se consolidó un Sistema de seguimiento y evaluación, sustentado en un enfoque preventivo de control cuyo principio básico es el uso ordenado y eficiente en la gestión de los asuntos públicos y el combate a la corrupción, que apoya las acciones de coordinación mediante la disposición de información en tiempo real de todos los órganos internos de control y las delegaciones especiales. Esta plataforma se comunica a través del concepto denominado tableros de control que integra un sistema electrónico de información único y genera una más oportuna toma de decisiones.

Como parte del seguimiento al comportamiento financiero de fondos concertados por medio de convenios, acuerdos y anexos de ejecución entre dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, se reportan 150 convenios activos con un monto contratado de 28,266.7 millones de pesos.

Se solicitó a las dependencias y entidades el establecimiento de un sistema de control interno, que permita el logro de cada uno de los objetivos establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo y en sus respectivos programas sectoriales.

La tarea de la Contraloría General consiste en evaluar que los 234 programas de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, de la estrategia Adelante, cumplan con lo establecido en sus reglas de operación, así como el logro de los objetivos con base en la matriz de indicadores que se integró por cada programa. Con estas acciones la Contraloría General colabora con las Dependencias y Entidades para minimizar el número de observaciones producto de las auditorías realizadas.

A man in a white cap and light-colored shirt is operating a professional Sony video camera mounted on a Libec tripod. He is looking intently at the camera's viewfinder. In the background, other people are visible, including a man in a blue shirt and another in a white shirt, suggesting a public event or press conference. The scene is outdoors with natural lighting.

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Administración Estatal  
ha privilegiado la transparencia  
y apertura con la sociedad  
a través de los medios de  
comunicación



## Coordinación General de Comunicación Social

La administración estatal ha privilegiado la transparencia y apertura con la sociedad a través de los medios de comunicación, así como la difusión de las acciones del gobierno, como está establecido en el Programa Veracruzano de Comunicación Social 2011-2016.

La Coordinación, por medio de sus áreas de prensa, radio y televisión, elaboró 6,010 comunicados sobre las diversas actividades del Ejecutivo estatal y demás funcionarios de la administración pública estatal, De igual manera se, dio cobertura a 426 giras estatales y en el interior del país.



## Prensa

Se prepararon 388 versiones estenográficas de igual número de entrevistas y discursos del Ejecutivo del estado, así como 16 de conferencias de prensa del Gobernador y de varios integrantes de la administración pública estatal.

Se hizo un nuevo diseño del sitio de Internet de la Coordinación General de Comunicación Social ([www.comsocialver.gob.mx](http://www.comsocialver.gob.mx)), con la finalidad de facilitar su consulta por parte de los usuarios. A través de esta página virtual se subieron a la red 8,398 fotografías de las actividades del ejecutivo estatal.

## Televisión

### Cobertura y distribución informativa

Se estableció un sistema más eficiente de transferencia de imágenes e información, a través de programas de Internet como FTP, youSENDit y WeTransfer, con lo que se obtuvo ahorro en tiempo de envío y en recursos financieros para este rubro.

Los camarógrafos recibieron capacitación para el uso de equipos portátiles y de cómputo, con la finalidad de hacer más eficientes los procesos de captura, remisión de imágenes y audio, desde las locaciones donde se realizan las acciones hacia las instalaciones de esta Dirección de televisión para ser distribuidos en los ámbitos internacional, nacional y estatal.

**Nuevo diseño  
del sitio  
de Internet  
para facilitar  
su consulta**



Con el nuevo diseño de la página Web de la Coordinación, en el apartado de televisión se activaron 5 ventanas para la mejor consulta de la información relevante : notas del día, cápsulas, promocionales, videos y videoteca.

## Producción y pautaaje

En materia de producción se desarrollaron promocionales de contenido social, con el objetivo de difundir la identidad regional, los valores y los avances desarrollo económico, educativo, cultural y social de Veracruz.

Se colaboró con televisoras nacionales que realizaron producciones en el estado de Veracruz con el propósito de promover los atractivos turísticos y las oportunidades económicas de la entidad, así como efectuar coberturas informativas especiales.

Como resultado de la innovación tecnológica en la Coordinación General de Comunicación Social se puso en marcha la transmisión vía Internet de actividades especiales del Ejecutivo estatal, cuyos mensajes se divulgan a través de páginas de contenido periodístico de la entidad.

## Monitoreo y síntesis

Se realizaron 208 promocionales para televisión; y 4,320 notas sobre las actividades y acciones del gobierno del estado, en los canales de señal abierta y a través de los sistemas de cable que tienen cobertura en la entidad.

## Radio

El objetivo de la Dirección de radio es informar a la población, por medio de las estaciones radiofónicas, las actividades, obras y acciones del Gobernador del estado, la Presidenta del DIF estatal, las dependencias y entidades que integran el Poder Ejecutivo del estado, así como difundir y preservar la historia la cultura y tradiciones de Veracruz.

## Cobertura informativa

En ese sentido, se elaboraron y enviaron 5,799 comunicados escritos para radio, de los cuales se grabaron 2,035 para ser transmitidos en las más de 100 radiodifusoras comerciales de amplitud modulada y frecuencia modulada de la entidad.

Diariamente se actualizan, en el sitio de Internet de la Coordinación, los comunicados escritos y de audio para radio.

## Programas radiofónicos

Se produjeron 36 programas radiofónicos Veracruz en la Hora Nacional, fueron difundidos en toda la entidad y en sincronía con 8 estados de la república, en ellas se comunicaron 118 cápsulas radiofónicas y se efectuaron 12 controles remotos, entre los que destacan: Promoción turística zona norte, Carnaval de Veracruz, Carnaval de Coyolillo, Festival del son Córdoba, Fiestas titulares de Chacaltianguis, Cumbre Tajín 2013 y Fiestas patronales en Lerdo de Tejada.

## Producción y pautaado

La Dirección de Radio fortaleció la difusión de la actividad gubernamental en el medio radiofónico con el respaldo de sus recursos técnicos y humanos. Se produjeron y transmitieron 490 spots promocionales de las obras y acciones que el gobierno del estado realizó.

Se brindó apoyo con la difusión de campañas como: Recicla tu Navidad, Carnaval de Veracruz, Extorsión telefónica, Esfuerzos que dan resultados, Incendios forestales, Cumbre Tajín Quinta generación nuevo modelo policial, campaña contra el dengue, Prevención VIH Sida, Feria transversal de la juventud Adelante, Nuevas ambulancias, Cáncer infantil, Primera semana nacional de vacunación, Feria nacional del empleo, Campaña vacunación antirrábica, Campaña DIF estatal, Caminos





cañeros, Construcción boulevard Tajín, Empresas veracruzanas, Veracruz seguro 066 y 089, Obras Veracruz Adelante, Veracruz cada día mejor Estado, Cumbre Kani-Tajín, Que viva el son jarocho, Autopista Córdoba-Xalapa, Mixtla de Altamirano, Paseo Poza Rica, Proyecto Istmo Sureste, Segunda semana nacional de seguridad vial, Construcción del Dren B1, Temporada de lluvias, Aviso tormenta Barry, Veracruz Incomparable, Preventivo Protección Civil, Tormenta tropical Fernand, Vasectomía sin bisturí SSA, Feria nacional del libro infantil y juvenil, Feria de turismo de aventura 2013, Mercado Próspero, Premio estatal de la juventud, Disturbio tropical 95-L, Presentación mascotas Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, Preventivo lluvias protección civil huracán Ingrid, Grito de Independencia, Avisos refugios protección civil huracán Ingrid, Semana nacional de reforzamiento de vacunación antirrábica y Hay festival.

## Publicidad social

Se difundieron las obras y acciones del gobierno del estado a través de 821 materiales publicitarios en medios impresos y en el sitio en Internet de la Coordinación General de Comunicación Social para compartir de manera efectiva con el público.

Se brindó apoyo en la promoción de las campañas como: Orgullo jarocho; La dama de Tlacojalpan; Papantla pueblo mágico; Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014; Carnaval de Veracruz; Cumbre Tajín; Veracruzeando; Feria de turismo de aventura México; Jornada nacional de lucha contra el dengue; Apoyos invernales de protección civil; Impulsando a empresas veracruzanas, si es de Veracruz es tuyo; Semana Santa; Movilidad 360; Logros del DIF estatal; Semana de la salud; Temporada de lluvias y ciclones 2013; y Festival internacional de salsa 2013.

Con la finalidad de promover las actividades y festividades locales, se contribuyó a la difusión entre otras, de las Fiestas patronales de Teocelo, las Fiestas titulares Chacaltianguis, la Fiesta patronal de La Candelaria Totutla; el Primer viernes de marzo; la Expori Orizaba, el Carnaval de Coatzacoalcos, el Carnaval de Alvarado, el Carnaval de Tuxpan, la Fiesta de San José Mata de Indio, la fiesta de Camarón de Tejeda, el Carnaval de Coacoatzintla, la feria de Corpus Christi Papantla 2013, que destacan las características regionales y enaltecen la cultura y las tradiciones de Veracruz.

## Radiotelevisión de Veracruz

Radiotelevisión de Veracruz (RTV) transmitió programas y actividades de interés informativo, turístico, cultural, deportivo, infantil y artístico. De igual manera, realizó trabajos de cobertura informativa de manera objetiva durante el proceso electoral del estado, que culminó con un puntual seguimiento de la jornada del 7 de julio.

Se incorporaron nuevas producciones en TVMÁS y RADIOMÁS como resultado de los ajustes a su barra de programación, con el fin de ofrecer proyectos enfocados a los distintos segmentos de la audiencia, y de interés fueron seleccionadas, 15 para ser compartidas con medios públicos de otras entidades del país, con la asociación Televisión de América Latina y con productores de los Estados Unidos de América y Canadá.





El Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas de la 9ª Bienal Internacional de Radio otorgó el tercer lugar del género de Reportaje Radiofónico por La mujer obrera y su celebración de muertos: El paso Texas, producida por RADIO MÁS.

La cobertura de TVMÁS creció en un 100 por ciento al pasar de 8 a 16 entidades de la República Mexicana donde se tiene presencia vía televisión por cable. A la vez se lleva la imagen de Veracruz a nuevas regiones del país. Para estar a la vanguardia en tecnología, se lanzó la aplicación iRTV que permite ver y escuchar su programación desde dispositivos móviles.

RTV se consolidó como el único medio de comunicación que da una amplia cobertura a los equipos deportivos profesionales del estado a lo largo del año, que transmite la mayoría de sus competencias y asimismo promueve el deporte infantil y amateur.

Después de 10 años, se concluyó la construcción y rehabilitación de las instalaciones de RTV en Xalapa, las obras incluyeron la preparación del que será su primer estudio de televisión en alta definición, ante el advenimiento de transición a la era digital, que se espera para 2014, y un estudio profesional de grabación discográfica.

A photograph of two men in dark grey suits shaking hands. The man on the right is wearing glasses and a red and white striped tie. The man on the left is seen in profile. They are standing in front of a light-colored wall with some faint text. A red flag is partially visible on the left side. A glass of water is in the bottom right corner.

OFICINA DEL GOBERNADOR

Vinculación, coordinación y  
seguimiento con dependencias  
y entidades de la Administración  
Pública Estatal



## Oficina del Gobernador

Con la finalidad de optimizar las funciones de esta Oficina se realizó una reestructuración administrativa, lo que fortaleció la coordinación entre las dependencias de la administración pública estatal, y la sociedad.

### Coordinación de agenda

Se organizaron y supervisaron las actividades programadas por el Gobernador del estado. En este periodo se realizaron 1,331 audiencias, 170 giras de trabajo en el estado y 87 dentro del territorio nacional.

### Coordinación de Acción Social y Giras

Se coordinaron 652 eventos del Ejecutivo estatal, se desarrollaron 1,505 acciones logísticas, 35 acciones cívicas y culturales, se atendieron 640 peticiones de asistencia logística que solicitaron las diversas dependencias de la administración pública y la sociedad.

Durante las 170 giras estatales del Gobernador, se realizaron 340 eventos orientados al fomento de actividades cívicas, educativas, deportivas y de integración familiar. Asimismo, en las 87 giras realizadas en otras entidades, se hicieron 89 eventos. Además, se organizaron 5 visitas presidenciales y 6 de secretarios de Estado.

## Coordinación de Atención Ciudadana

La Coordinación de Atención Ciudadana, canal permanente de comunicación con los veracruzanos, recibió, por conducto de su Sistema de Información Ciudadana, 46,516 solicitudes que se canalizaron a las distintas dependencias y entidades de la administración pública estatal. Del total de éstas, 5,195 se atendieron de manera directa; 8,419 llegaron por medio electrónico, 5,630 vía telefónica y 27,272 fueron recibidas vía documental.

## Unidad de Acceso a la Información Pública

En el periodo que se informa, se tramitaron 45 solicitudes, de las cuales, sólo se promovió un recurso de revisión en contra. La resolución al referido recurso fue confirmada de manera favorable para la Unidad de Acceso a la Información de la Oficina del Gobernador.





## Representación del Gobierno de Veracruz en el Distrito Federal

Se participó en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y la US-Chamber (Cámara de Comercio de Estados Unidos de América), en donde se tuvo contacto directo con Diana C. Rodríguez, ejecutiva de la División de Política Internacional para México, a fin de establecer futuras alianzas comerciales.

También se realizó una reunión con empresarios chinos y de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China en la que se acordó una visita de la delegación de la Federación de la Industria y el Comercio de China con empresarios veracruzanos.

## Atención a la comunidad veracruzana

Con el propósito de extender los alcances del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, en materia de salud y bienestar social, se realizaron diversas acciones en favor de la comunidad veracruzana que radica en la zona metropolitana, tales como la Jornada de salud, en donde se efectuaron estudios de atención y control a 100 personas; la Jornada visual, en la que resultaron beneficiados 180 personas con la entrega de lentes, y la Jornada dental, en donde se otorgaron 200 paquetes de limpieza.

## Veracruz en el corazón de México

Como apoyo a los productores y empresarios del sector manufacturero y turístico del estado, se organizaron 4 ferias en distintas delegaciones del Distrito Federal, para mostrar los productos y destinos turísticos que ofrece la entidad.

PROGRAMA DE GOBIERNO

Planeación, orden y eficacia  
en la ejecución. La política  
pública del gobierno





## Oficina de Programa de Gobierno

La Oficina de Programa de Gobierno es el área encargada de atender los asuntos relacionados con la formulación e instrumentación de planes de desarrollo y programas de gobierno. El Secretariado Técnico es responsable de coordinar el trabajo de los gabinetes especializados y de brindar asesoría en otros campos de la administración.

### Seguimiento de las acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016

Este documento rector contempla un amplio esquema para dar seguimiento a los programas de gobierno, con base en el Sistema Estatal de Planeación. Los programas y sus estrategias de operación, son verificados periódicamente por la Oficina de Programa de Gobierno, de manera que los resultados correspondan a los objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazos en concordancia con el ejercicio presupuestario y la optimización de la programación.

## Informe de Gobierno

El Informe del Gobernador del estado está conformado por 4 tomos: Informe, Resumen ejecutivo, Anexo estadístico y Anexo de inversión, este último es integrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación. Para elaborar el Informe, el Sistema de Gestión de la Calidad lo certifica bajo la norma ISO 9001:2008.

## Conferencia Nacional de Gobernadores

Durante la XLIV Reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), celebrada en la ciudad de Chihuahua, el 18 de febrero de 2013, se aprobó la propuesta del Ejecutivo estatal de integrar en la Comisión de Protección Civil, a la Comisión del Fondo de Reconstrucción.

Se realizaron 2 reuniones técnicas de la Comisión, el 24 de abril y el 5 de junio. De ambas se derivó un primer documento que contiene 24 propuestas de 6 entidades federativas, las cuales serán la aportación a la iniciativa de reforma a la Ley de Protección Civil.

Durante la instalación del Consejo Nacional de Protección Civil, celebrada en Palacio Nacional, el Ejecutivo estatal exhortó a los asistentes tomar conciencia de la necesidad de diseñar una agenda transversal y multisectorial de Protección Civil.

Asimismo el Ejecutivo estatal participó en la XLV Plenaria de Gobernadores, celebrada en Mazatlán, el 19 y 20 de agosto de 2013. En ella, propuso el posicionamiento de la CONAGO ante la Reforma energética. Además, como Coordinador de la Comisión de Protección Civil, presentó el documento Propuestas de las entidades federativas para la reforma integral de la Ley General de Protección Civil.

El Gobierno del Estado de Veracruz, en coordinación con el Instituto Veracruzano de Bioenergéticos, elaboró, para su presentación ante los miembros de la Comisión, las iniciativas: Reforma de la estrategia nacional energética; Modificación y reasignación de tarifas eléctricas, y Flexibilidad en las convocatorias de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para la compra y mezcla de bioenergéticos en los biocombustibles.

## Colaboración entre el Gobierno del Estado de Veracruz y PEMEX

Se ha dado especial seguimiento a importantes proyectos petroleros, entre los que destacan: Aceite Terciario del Golfo, que maximiza el valor económico de los yacimientos de gas y aceite del Paleocanal de Chicontepec; Proyecto Etileno XXI, que asegurará el suministro de etano a largo plazo para el desarrollo de la industria de sus derivados en el sur de la entidad y la reconfiguración de la



# Seguimiento y evaluación del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016



Refinería de Minatitlán y ampliación de los complejos petroquímicos La Cangrejera y Morelos, todos para incrementar la capacidad y rentabilidad de los productos petrolíferos.

El Gobierno del Estado y PEMEX realizan acciones conjuntas para canalizar recursos que permitan atender rezagos y mejorar las condiciones de desarrollo social en Veracruz. Se realizan acciones, a través de las dependencias estatales, orientadas a la atención de personas con discapacidad, instalación de infraestructura urbana infantil, protección civil, ordenamiento ecológico, apoyo al sector pesquero, rehabilitación y reconstrucción de caminos, y operación de vehículos y maquinaria.

## Instalación de gabinetes especializados de política social y económica

Se instalaron los gabinetes de Política Social y de Política Económica, como encargados del análisis, la definición, la coordinación, el seguimiento y la evaluación de las políticas, estrategias y acciones que son de la competencia concurrente de diversas dependencias y entidades del Gobierno del estado.





## Documentos técnicos sectoriales

En coordinación con las secretarías que integran los gabinetes especializados del Gobierno del estado, se elaboraron los libros técnicos sectoriales: *Logros y acciones a 2 años y medio de gobierno*; *Adelante 2013, despegando nuestro enorme potencial*; *El campo veracruzano, tierra productiva y de oportunidades*; y *Veracruz es fuerza de trabajo*. Sus contenidos incluyen las estrategias, la visión, el objetivo, el potencial, las metas y los logros que el Gobierno del estado impulsa en cada sector.

## Posicionamiento Programático del Gobierno

La Oficina de Programa de Gobierno y la Coordinación General de Comunicación Social diseñaron una agenda y establecieron mecanismos para analizar los contenidos de las campañas de publicidad social que emite el Gobierno del estado, con la finalidad de difundir con mayor efectividad las actividades de cada uno de sus sectores y establecer sólidos vínculos de comunicación.



El proceso de integración del contenido del Tercer Informe de Gobierno se encuentra sustentado en una metodología certificada bajo la Norma ISO 9001:2008 de Gestión de la Calidad, bajo la supervisión de la Dirección de Documentación e Informe de Gobierno de la **Oficina de Programa de Gobierno**.

La aplicación de esta metodología y su alineamiento hacia la mejora continua, tienen como objetivo presentar información oportuna bajo el principio de transparencia, así como constituirse como un referente documental que permita a los veracruzanos contar con historia sobre las obras y acciones que emprenden sus administraciones estatales.

El documento principal del Informe, se encuentra resumido en una Versión Ejecutiva y se acompaña por un Anexo de Inversión Pública y por un Anexo Estadístico.

## Resumen Ejecutivo Tercer Informe de Gobierno 2012 - 2013

El tiraje consta de 300 juegos conformados por los volúmenes Informe, Resumen Ejecutivo, Anexo de Inversión y Anexo estadístico más memoria USB y 700 ejemplares de Resumen Ejecutivo más memoria USB, más sobrantes para reposición.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO

LAS COSAS BIEN HECHAS